

**APLAZAN MAGISTRADOS DEL TEPJF
VOTAR CASO DE MULTA A MORENA**

BAJAN asunto para dar audiencia a Gutiérrez Luna; Rodríguez cuestiona presunta llamada en decisión; Soto defiende que es un proceso normal. **pág. 9**

61.5 Mdp propuesta de sanción por fallas de comprobación de gastos

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4546

PRECIO \$10.00

Ecuador: matan a fiscal del caso de toma armada de canal de TV

FUE abatido al salir de audiencia; indagaba corrupción y crimen organizado; "No nos intimidarán": Fiscalía. **pág. 22**



DISPARAN hasta en 20 ocasiones al fiscal especializado, ayer.



LLEGA GENERAL A ATENDER CASO DE TEXCALTITLÁN

INSTALAN mando especial tras choque de pobladores con crimen; asume brigadier Edmundo Huízar.

DELFINA Gómez agradece a Sedena y cuerpos de seguridad construcción de la paz. **pág. 4**

LA GOBERNADORA del Edomex flanqueada por los generales Zapata y Edmundo Huízar (der.), ayer.

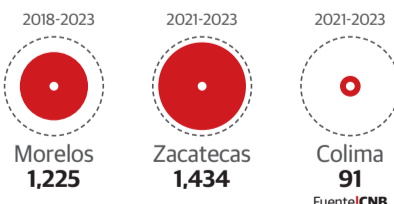
CASOS MORELOS, ZACATECAS Y COLIMA

Estados con alza en desapariciones castigan fondos para búsqueda

C. CEJA Y Y. BONILLA

Entidad a cargo de Cuauhtémoc Blanco arranca el año sin presupuesto y 1,225 personas ausentes; en la de David Monreal le dan 10 mdp y a oficina del gobernador 20 veces más

REGISTROS DE DESAPARICIONES



Con Indira Vizcaino no localizados suben 22.9% y asignan sólo 2 mdp a comisión; insisten en críticas por cambios en CNB; expresa inquietudes coordinador de proyecto **págs. 3 y 14**

Megafarmacia no siempre resuelve falta de medicinas: llame luego, vuelva a clínica...

Por Yulia Bonilla

PACIENTES que no logran surtir recetas donde dijeron que iba a haber todos los medicamentos muestran peloteo de solicitudes.

LES DICEN que fármacos todavía no están en catálogo o que regresen a su hospital; asumen enfermos costo de tratamiento. **pág. 7**

“ LO QUE PASA es que tenemos muy pocos días laborando, entonces ese medicamento no se está surtiendo, el catálogo se está ampliando”

Personal de Farmacia del Bienestar

BBVA ve inviable reforma de pensiones; se avanzó con la anterior **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El derecho de piso **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
No vuelas a París, ni a Nueva York **pág. 4**

PATRICIO BALLADOS
Debates presidenciales **pág. 8**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Llega crucero e ilusiones a Acapulco

Una muy buena noticia, nos dicen, es la llegada del primer crucero de la temporada a Acapulco, lo que es una muestra de que el puerto está en camino de estar de pie tras la devastación que provocó el huracán Otis. El barco Norwegian Bliss atracó a las 7:40 horas de ayer con más de cinco mil 400 personas, la mayoría de las cuales descendió y caminó por varias zonas del puerto, y muchos de ellos consumieron alimentos y bebidas en los negocios abiertos. La noticia es buena, nos comentan, porque decenas de acapulqueños se beneficiaron económicamente con los servicios prestados a los turistas que llegaron en masa y porque el arribo del crucero envía un mensaje hacia el exterior de que ya hay condiciones para turistar en Acapulco. Por cierto, el recorrido de los paseantes estuvo protegido por elementos del orden de los tres niveles de gobierno, para garantizar su seguridad.

Decisiones en Texcaltitlán

Así que la instalación, ayer, del Mando Especial para Texcaltitlán, con un militar de alto rango al frente, es una muestra más de la contundencia con la que el Estado mexicano respondió a la violencia registrada en una comunidad de ese municipio el pasado 8 de diciembre. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, encabezó la toma de protesta del general **Claudio Edmundo Huízar de la Torre**, como comandante de este mando, que tendrá la función de garantizar la seguridad en la región de Tierra Caliente. Se trata de un esfuerzo en el que están comprometidos el Gobierno federal y los de los estados de México, Michoacán y Guerrero, lo que implica todo un reto en cuanto a coordinación institucional. La estrategia conjunta rindió sus primeros frutos con la localización, el martes, de siete personas que estaban reportadas como desaparecidas, nos comentan.

Castigan búsquedas

Así que los ajustes que se han presentado en la Comisión Nacional de Búsqueda, que han sido objeto de cuestionamientos, se quedan cortos comparados con lo que ocurre en varios estados, en donde los organismos similares padecen la asfixia financiera por parte de los gobernadores y los Congresos locales. Es el caso de Morelos, en donde a la Comisión Estatal ni siquiera le han asignado presupuesto para este 2024, a pesar de que las desapariciones en lo que va del gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** ya casi triplican todas las del sexenio anterior. En Colima y en Zacatecas no cantan mal las rancheras, pues con desapariciones al alza, las comisiones de búsqueda están castigadas económicamente. No estaría mal, nos dicen, que los activistas que han criticado lo que ocurre en la CNB, le echen un ojo a lo que ocurre en algunas entidades federativas. Ahí el dato.

MC pinta su raya

Más se tardó Morena en otear la posibilidad de, en las próximas semanas, tratar de vencer a Movimiento Ciudadano de que acompañe alguna o de plano toda la batería de iniciativas que el Presidente dará a conocer el próximo 5 de febrero, que las cabezas del partido naranja aclarar que no van a apoyar las que peguen a la independencia del Poder Judicial ni las que debiliten al árbitro electoral. Fue el coordinador de ese partido en el Senado, **Clemente Castañeda**, quien así se posicionó ante el escenario que comenzó a configurar el morenista **Eduardo Ramírez Aguilar**. Sobre la iniciativa que Clemente optó por reservarse su opinión hasta no verla es la de pensiones, aunque no dejó de expresar las sospechas que le genera el que la 4T haya decidido plantearla hasta el final de la gestión, porque es un tema complejo que amerita discutirse a fondo.

En el Foro Económico Mundial

Y quien desde esta semana participa en el Foro Económico Mundial, que se realiza en Davos, Suiza, es la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**. Quienes se encuentran en el prestigioso evento nos aseguran que la mandataria estatal ha resaltado en diversos encuentros y reuniones las ventajas que actualmente ofrece el país y su estado en materia de inversión, aprovechamiento del *nearshoring* y el potencial que implica ser un socio fundamental de Estados Unidos en materia comercial. Ayer lo hizo en el panel: "El Realismo Económico de América Latina", donde no obvió destacar "el gran momento que está viviendo México y Baja California, el cual estamos construyendo de la mano con nuestro Presidente **Andrés Manuel López Obrador**".

Elección indirecta

Y fue el exministro de la Corte, **Arturo Zaldívar**, el que dio algunas pistas de lo que considera que debería aplicar cuando se habla de que los ministros sean electos por voto popular. No es que cualquier persona se pudiera anotar para buscar el cargo, más bien se trataría de una especie de elección indirecta. Y además se tendría aún qué revisar si aplicaría eso también para jueces, magistrados y para integrantes de la Judicatura. Lo que es un hecho es que quien fuera presidente del máximo tribunal constitucional considera que en el mundo no existe ningún sistema de selección que impida a ministros, magistrados o jueces, tener una cercanía excesiva con algún partido político o con un determinado actor político. "Lo cierto es que al final todos los sistemas son fallibles, porque los seres humanos somos fallibles", ha señalado. Ahí las consideraciones de quien se encarga de trabajar una propuesta en materia de justicia dentro de la campaña presidencial de la 4T.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL DERECHO DE PISO

El derecho de piso es desde hace varios años una calamidad abrumadora que lleva a muchas familias a estar entre la vida y la muerte.

Lo que parecía circunscribirse únicamente a zonas dominadas por los cárteles de la droga, en los últimos años se ha extendido al grado de que pequeñas bandas se vengan dedicando a ello.

Hace como 10 años conversábamos con regularidad con diferentes dueños o encargados de pequeños negocios —tiendas, fondas, cervecerías, paleterías, por mencionar algunos— en el Centro Histórico de la capital. Nos buscaron para denunciar lo que estaban viviendo. Nos encontramos en diversas ocasiones y nos contaban cómo vivían auténticamente sometidos por bandas o por grupos que se acreditaban como cárteles de drogas exigiendo cantidades de dinero que eran materialmente imposibles de pagar.

Varios de estos negocios tuvieron que cerrar a pesar de haber presentado denuncias, las cuales por más que hayan sido atendidas en una oficina nunca llevaron a que la autoridad tomara cartas en el asunto. Para muchos de estos comercios fue imposible mantener las puertas abiertas. Tuvieron que cerrar y en algunas ocasiones, incluso, entregar sus negocios a las bandas que además de todo se encargaban de reabrirlos o rentarlos.

No han cambiado mucho las cosas, más bien las cosas se han agudizado. Hay un mayor control en algunas zonas, pero prevalece la ley de la selva en donde los problemas de plano se resuelven en negociaciones porque los dueños de negocios, por pequeños que sean, saben que en la mayoría de los casos prevalece la impunidad.

Si esto pasa en la capital en pleno Centro Histórico, imagine lo que se puede vivir en muchas regiones del país. El derecho de piso se ha convertido en una forma de vida. Así lo asumen quienes lo padecen y quienes lo ejercen. Los ciudadanos se encuentran aislados porque la autoridad en el extremo les pide denuncias como si pudieran poder identificar a quienes llegan con una pistola en la mano o con amenazas de muerte a las familias.

Lo que pasó en Texcaltitlán es la manifestación del hartazgo ciudadano. Los pobladores plantearon un hasta aquí al cártel de la Familia Michoacana que exigía cantidades de dinero bajo amenazas de muerte en medio de una situación apremiante de los habitantes.

Cada vez hay más casos como éste. A pesar de que haya antecedentes y denuncias de lo que está pasando en un gran número de casos la autoridad es omisa o decide llegar días después para tratar de apagar fuegos, cuando ya no los hay.

En Guerrero la situación está al límite. Acapulco en medio de su tragedia está metido en un lío en el cual la autoridad le exige a los transportistas que circulen mientras que éstos son amenazados por grupos de la delincuencia organizada que les exigen un derecho de piso.

Lo que se ha hecho en la mayoría de los casos es "resolver", en la medida de lo posible, los problemas sin hablar con la autoridad.

Las cosas han llegado a tal nivel que son los afectados quienes tratan de atemperar los ánimos negociando con los delincuentes. Les han pedido buscar soluciones que lleven a no acabar con la "gallina de los huevos de oro".

Buscan negociar, porque llevar las cosas al extremo en cuanto a las exigencias de la delincuencia llevaría en muchos casos al cierre de negocios, restaurantes y pequeños hoteles. No hay manera de que las autoridades no estén al tanto de todo esto. Al igual que en otros estados se dejan pasar las cosas o están en franca complicidad con las bandas o los cárteles de la droga.

El derecho de piso está ahogando y matando a un buen número de comunidades, lo que incluye las grandes ciudades.

RESQUICIOS.

En un capítulo más de meterle el pie al Inai e ir desapareciendo los institutos autónomos, el Presidente propone quitarle parte de su presupuesto para utilizarlo en las pensiones, las cuales quiere que sean administradas por su Gobierno.

EL DERECHO de piso está ahogando y matando a un buen número de comunidades, lo que incluye las grandes ciudades

@JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 18.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Sedena y GN decomisan armas y drogas en Sonora

ELEMENTOS DE AMBAS INSTITUCIONES localizaron seis camionetas con armamento y narcóticos durante recorridos de prevención del delito en el Golfo de Santa Clara, en el municipio de San Luis Río Colorado. Algunos vehículos tenían placas de circulación del estado de California, Estados Unidos, y otros sin placas.



Frenan extradición del Z-40. La jueza Segunda de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México concedió una suspensión que impide la extradición a Estados Unidos del exlíder de Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, quien acaba de dejar el penal del Altiplano. El capo, presunto responsable del homicidio de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, fue llevado al Cefereso Cuatro "Noreste" en el Rincón, en Tepic, Nayarit.

Denuncian a Alito por violencia política de género. La diputada federal del PRI Montserrat Arcos denunció ante el INE al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, por dicho delito y, además, intentar involucrarla en "moches y corrupción". En conferencia de prensa, la legisladora dijo que también denunció al secretario de Finanzas del partido, Hugo Gutiérrez, quien la abordó para solicitarle el dinero que en el partido se destina al empoderamiento político de mujeres.

Ausencias deben indagarse según causas, refiere Experto: arriesgan continuidad de investigaciones cambios en CNB

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Los cambios abruptos realizados al interior de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) arriesgan la continuidad de las investigaciones para dar con las personas desaparecidas en el país, en medio de un contexto que demanda acciones contundentes para las familias.

Así lo consideró Edgar Chávez, coordinador del Proyecto sobre Desaparición Forzada en México y América Latina, quien ve las modificaciones emprendidas por la nueva titular de la Comisión, Teresa Reyes, como cambios "arbitrarios" pues se han caracterizado por no ser transparentes ni contar con una metodología clara, consideró.

A TRAVÉS de un comunicado, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México denunció el "desmantelamiento" de los mecanismos de búsqueda por parte del Gobierno.

Eldato

"Hemos encontrado que hay algunas simpatías por parte de los colectivos, de los familiares, pero los resultados no han sido del todo claros ni óptimos, entonces, lo que nos preocupa es que, como en todas las entidades de gobierno, no haya continuidad con los programas trazados y con las estrategias que se habían trazado con las víctimas", dijo, en entrevista con *La Razón*.

En el contexto de la salida de Javier Yankelevich, encargado del equipo especializado en la búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra Sucia, Edgar mencionó que lo ideal es que responsabilidades como ésta no estén sujetas a una sola persona.

"Creemos que todas estas reducciones también de personal no necesariamente están dando una certeza o una confia-

COORDINADOR del Proyecto sobre Desaparición Forzada considera "arbitrarias" las modificaciones; dice que lo ideal es que responsabilidad no esté sujeta a una sola persona

bilidad con respecto al trabajo trazado y todos los pendientes que tiene la Comisión, no solamente en términos de encontrar a las personas desaparecidas, sino de clarificar las funciones, la propia reglamentación, las propias bases de datos, la instrucción también de trabajar en el mecanismo extraordinario de investigación forense", agregó.

El experto opinó que el contexto en el que ocurren estos cambios es inadecuado, ya que aunado a que este trabajo es fundamental para la confiabilidad en el Estado, sucede en medio de un proceso electoral.

Desde su perspectiva, indagar las desapariciones ocurridas en el pasado, como lo son las correspondientes al periodo de la Guerra Sucia, son tan relevantes como los casos recientes, debido a que permiten identificar las implicaciones que pudieron tener actores políticos y la incidencia de factores ideológicos de organizaciones clandestinas o de tipo armado.

Como parte de esto, también es indispensable, refirió, indagar las desapariciones que se dan según sus causas; por ejemplo, las cometidas contra grupos disidentes.

Explicó: "Hay muchos ambientalistas, muchos defensores de derechos humanos y periodistas desaparecidos que tienen una implicación no muy distinta y que a lo que nos debería llevar es a hacer un análisis de contexto de las desapariciones y de su continuidad durante varias décadas".

Y agregó: "Yo creo que las desapariciones del pasado son tan importantes como las desapariciones del presente y la prueba de ello es el caso que nos plantea la misma posibilidad de que sean elementos de las Fuerzas Armadas quienes estén implicados en algunas y que un

ESTE VIDEO es para pedir e implorar por la vida de una madre buscadora, Lorenza Cano, de Guanajuato. Les pedimos que sean piadosos, que no le quiten la vida

Ceci Flores
Madre buscadora de Sonora

HEMOS ENCONTRADO que hay algunas simpatías por parte de los colectivos, de los familiares, pero los resultados no han sido del todo claros

Edgar Chávez
Coordinador del Proyecto sobre Desaparición Forzada



PROTESTA de colectivos de búsqueda frente a Palacio Nacional, el pasado 11 de enero.

Ceci Flores pide "piedad" a captores de buscadora

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA MADRE BUSCADORA de Sonora, Ceci Flores Armenta, pidió "piedad" a los grupos que tengan secuestrada a Lorenza Cano para que la dejen en libertad, tras su rapto el pasado lunes en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

A través de un videomensaje en sus redes dijo que ya tienen lo más valioso para ella, que fue su familia, luego de que reportes locales aseguraron que, tras su plagio, asesinaron a su esposo e hijo.

"Este video es para pedir e implorar por la vida de una madre buscadora, Lorenza Cano, de Guanajuato. Les pedimos que sean piadosos, que no le quiten la vida porque lo único que hacía era buscar a sus desaparecidos", dijo.

Señaló que, como miles de madres, ponen su vida en riesgo al realizar las búsquedas de sus familiares, pues aseveró que el "amor de una madre" hace eso y más, a pesar de los riesgos que haya en sus recorridos.

Flores Armenta detalló que como madres buscadoras no desean incomodar a nadie, pues no buscan culpables o justicia, sino que sólo desean saber dónde están sus familiares ya que necesitan un lugar donde descansar. "Suplicamos cuidar a esa madre buscadora que su único pecado era buscar a sus familiares", detalló.

Ceci Flores ha insistido a los grupos del crimen organizado que detengan la ola de violencia que hay en el país, debido a que no pueden realizar sus búsquedas en diversos estados, ya que las amenazan o las levantan, además que siempre en sus recorridos son vigiladas por ellos.

Lorenza Cano fue secuestrada por un grupo armado en Salamanca, Guanajuato, y en su domicilio fueron asesinados su esposo e hijo, pero al momento no hay reportes de su paradero; sin embargo, la Fiscalía de Justicia del estado abrió una carpeta de investigación para dar seguimiento al caso.

EL PASADO 8 de enero, Ceci Flores presentó el libro *Madre buscadora: crónica de la desaparición*, en el que revela la lucha de las personas buscadoras.

Eltip

común denominador es el ocultamiento de información de diferentes archivos que no terminan de ser mostrados y, de nueva cuenta, lo que ya hemos visto en muchas ocasiones, con la movilización y organización de familiares de personas desaparecidas que se tiende a dividirlos desde el propio Estado".

Dado el proceso electoral por el que atraviesa el país, el investigador llamó a los candidatos presidenciales a buscar un cambio "drástico" en la estrategia nacional de búsqueda, bajo el respeto y reconocimiento a las víctimas, a escucharlas y a no revictimizarlas como ha ocurrido, dijo, en cada gobierno que ha pasado.

ANTROPOCENO



NO VUELES A PARÍS NI A NUEVA YORK

POR BERNARDO BOLAÑOS

Según la revista *TimeOut*, presente en 333 ciudades en 59 países, las mejores ciudades desde el punto de vista de la oferta cultural son: Ciudad de México, Praga, Ciudad del Cabo, Buenos Aires, Atenas, Edimburgo, Viena, Madrid, Florencia y Melbourne.

¿Es la capital mexicana tan grandiosa en términos culturales? Sí, por sus museos de arqueología mesoamericana, de arte popular y de surrealismo (Frida Kahlo), sin olvidar otras colecciones importantes de pintura universal (Soumaya), arte contemporáneo (MUAC, Jumex) y un largo etcétera difícil de abarcar con un solo adjetivo. Además, está la gastronomía tradicional y los nuevos chefs con muchas estrellas.

Si Londres y Roma no están en esta lista de las primeras 20 ciudades, en términos culturales, es porque entraron Edimburgo y Florencia. Sólo una urbe por país. París fue relegada al 11º lugar tal vez para hacer enojar a los franceses, porque sigue cerrada la catedral de Notre Dame y por sus altos precios.

Si estás ahorrando para pasar unas vacaciones en una gran ciudad del extranjero, considera mejor quedarte. Los vuelos internacionales contaminan mucho, aunque pagues para descontar la huella de carbono de tu pasaje. Aunque agregues al costo de tu boleto unos 350 pesos para "compensar" tu vuelo trasatlántico, estás pagando principalmente para liberarte de la culpa. Las compañías que ofrecen conservar las selvas tropicales no son completamente efectivas.

Se acaba de publicar en la revista *Science* un estudio que sugiere que más del 90% de las supuestas "compensaciones de carbono" no logran cumplir con lo ofrecido. Reforestar la selva tropical no es un negocio sencillo. Aunque las empresas certificadoras rechazan estos resultados, el artículo les ha costado la cabeza a algunos altos ejecutivos. El riesgo es que las personas sigamos volando, pero ya ni siquiera paguemos por, al menos, tratar de compensar nuestra huella de carbono. Lo mejor es abstenerse de vuelos frívolos.

La joven activista Greta Thunberg nos pide no comparir en las redes sociales fotos de lugares exóticos, porque contribuimos a que la gente viaje en avión. No es sorprendente que Greta haya experimentado depresión a los 11 años, cuando le decían en la escuela que la situación del planeta era gravísima, pero su mamá cruzaba el mundo en avión para encerrarse en exóticos retiros de yoga.

Para darse una idea de lo que significa volar: Platón tenía 5 esclavos al momento de morir; viajar en avión equivale a usar la fuerza de un millón de esclavos. En *La República*, el filósofo griego describe que los atenienses más ricos tenían máximo unos 50 esclavos. El *jet set* contemporáneo, es decir, las élites que viajan en *jet*, también esclavizan a millones de personas del sur global, de manera indirecta. Centroamericanos, africanos y otros residentes de regiones tropicales abandonan sus parcelas y tratan de viajar al norte por la falta de agua y las altas temperaturas que genera el cambio climático.

La Ciudad de México está lejos de ser la Atenas del siglo XXI, pero mientras no hayamos visitado todos sus museos, no deberíamos ir al Louvre, al British Museum o al Prado.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
@bernardobolanos



Claudio Edmundo Huízar De la Torre
FORMACIÓN: Egresado del Heroico Colegio Militar como Subteniente de Infantería.
TRAYECTORIA: Cuenta con 35 años de servicio militar; se ha desempeñado como comandante del 102 Batallón de Infantería en San Miguel Ixtapan y del 94 en la ciudad de Culiacán, en Sinaloa.
CARGO: Mando especial de Texcaltitlán.

LA GOBERNADORA Delfina Gómez con el mando especial Claudio Huízar (der.), ayer.

Asume brigadier Claudio Huízar De la Torre

Asignan a General para atender caso Texcaltitlán

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Claudio Edmundo Huízar De la Torre, General brigadier diplomado de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) rindió protesta ayer como comandante del mando especial en el municipio de Texcaltitlán, como parte de la estrategia de seguridad para la región de Tierra Caliente.

La ceremonia, realizada en las instalaciones del 90 Batallón de Infantería, en el Campo Militar 22-D, estuvo encabezada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

DESDE el 2 de enero pasado se realizan jornadas de la Estrategia Integral para la Construcción de la Paz y Seguridad Social en Texcaltitlán y el sur del Estado de México.

Eldato

La creación del Mando Especial para Texcaltitlán obedeció a un compromiso que el pasado 13 de noviembre hicieron de manera conjunta el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

El objetivo es que se garantice la seguridad de la región, luego de los enfrentamientos entre habitantes e integrantes del grupo delictivo La Familia Michoacana, del pasado 8 de diciembre.

Tras la toma de protesta correspondiente, la gobernadora Delfina Gómez reconoció y agradeció "a la Sedena y a los cuerpos de seguridad y de procuración de justicia estatales y federales que trabajan diariamente para construir la paz y la tranquilidad en el Estado de México".

Durante el evento realizado ayer se informó que el mando especial trabajará en conjunto con las secretarías de Seguridad Pública y fiscalías generales de Justicia de los estados de México, Michoacán y Guerrero, para mantener la paz y la seguridad de la población, incrementar los niveles de seguridad y coadyuvar al manteni-

GOBERNADORA del Edomex, Delfina Gómez, encabeza ceremonia de protesta; mando especial trabajará en conjunto con secretarías de Seguridad de Michoacán y Guerrero

miento del Estado de derecho en el área limítrofe de estas entidades.

Para el cumplimiento de su encargo, el General Edmundo Huízar De la Torre contará con la colaboración del Ejército mexicano y de la Guardia Nacional.

Como parte de la estrategia de seguridad aplicada en la región luego de los hechos violentos del 8 de diciembre del año pasado, se logró la localización con vida y en aparente buen estado de salud de siete habitantes de la comunidad de Texcapilla, pertenecientes a un mismo núcleo familiar, quienes estaban reportados como desaparecidos.

Los cuatro menores de edad y tres adultos fueron encontrados por elementos del Ejército, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Policía Municipal de Zinacantepec.

El hallazgo se realizó en una capilla que se ubica en la comunidad de Raíces, y de acuerdo con información de las autoridades, la localización se logró gracias a una llamada anónima.

Hasta el momento permanecen en calidad de desaparecidas otras siete personas, las cuales supuestamente fueron levantadas tras los hechos violentos registrados en la comunidad de Texcapilla.

En días pasados, la FGJEM informó que no ejercerá acción penal en contra de los pobladores de Texcaltitlán que participaron en los hechos violentos del 8 de diciembre, que dejaron un saldo de 14 personas fallecidas, entre ellas, varios miembros de La Familia Michoacana.

"Luego del análisis de los hechos, donde 10 personas del grupo criminal perdieron la vida y otros más resultaron lesionados, la FGJEM advierte que se actualiza la legítima defensa como causa de exclusión penal prevista en el artículo 15, fracción tercera, inciso b, apartado primero del Código Penal vigente en el estado", dijo el titular del órgano de procuración de justicia mexiquense, José Luis Cervantes.

AGRADEZCO al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Sedena su compromiso y colaboración para garantizar la seguridad en la región sur del Estado de México

Delfina Gómez
Gobernadora del Edomex

EN LOS TRES primeros meses de gobierno de Delfina Gómez, la incidencia delictiva en el Edomex disminuyó 5% en comparación con el mismo periodo del 2022, según autoridades.

Eltip

Beltrones se registra para volver al Senado

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

AL ENTREGAR la documentación ante la Comisión de Procesos Internos del PRI en Sonora, Manlio Fabio Beltrones ratificó su deseo de ser nuevamente senador de la República, en este caso por la vía nominal o del voto directo en representación de dicho estado.

El expresidente de la Cámara alta y exgobernador de la entidad, dijo: "Estoy entregando formalmente todos los documentos que han requerido para mi registro como aspirante al Senado de la República".

“**CUMPLIDOS TODOS** estos requisitos quedó muy claro que su amigo Manlio Fabio Beltrones sí cumple y eso es lo que quiero (...) cumplirle a Sonora nuevamente”

Manlio Fabio Beltrones
Aspirante a candidato al Senado

Luego de ser revisado el contenido de la carpeta, se le tomaron como recibidos los documentos, para continuar con el proceso de inscripción proceder al posterior dictamen.

"Cumplidos todos estos requisitos quedó muy claro que su amigo Manlio Fabio Beltrones sí cumple y eso es lo que quiero, ahora como aspirante, comprometerme con los sonorenses y con la alianza, la coalición formada por el PRI, PAN Y PRD; y después se nos permita hacer campaña para cumplirle a Sonora nuevamente", manifestó Beltrones Rivera, ante un abarrotado salón hasta donde acudieron militantes a refrendarle su apoyo para ocupar un escaño.

El político, quien ya fue gobernador de Sonora, buscará regresar al Senado después de que formó parte de la Cámara alta y fue diputado federal, así como aspirante presidencial en la contienda interna del PRI en 2012.

Este martes también se registraron el coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, como precandidato único del PRI en la Cámara alta, en busca de la reelección.

También hizo lo propio el diputado local Rafael Navarrete Quezada, como precandidato a diputado federal por el distrito 8 de la región Costa Chica.



RAFAEL Navarrete Quezada se registró en busca de una diputación federal.



1

Fotos/Especial

1
MANLIO Fabio Beltrones se registró ayer para el Senado.

2
MANUEL Añorve busca la reelección en la Cámara alta.



2



Transporte seguro



¡El Poder de Servir!

Reinicia éxodo hacia CDMX

El frente frío, otro reto para caravana migrante

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La caravana migrante reiniciará este jueves su traslado hacia la Ciudad de México, una vez que decidieron continuar su travesía por el país; sin embargo, se enfrentarán con un frente frío con rachas de hasta 100 kilómetros por hora en Oaxaca, lo que los pone en grave riesgo.

En entrevista con *La Razón*, Luis García Villagrán, vocero del éxodo dijo que en este momento hay mil 700 migrantes en Santo Domingo Ingenio en Oaxaca, entre los cuales se encuentran 452 menores de 14 años.

LA CARAVANA SALIÓ de Tapachula, Chiapas el pasado 24 de diciembre y caminó poco más de una semana hasta Mapastepec, donde fue disuelta por las autoridades el 2 de enero.

INDOCUMENTADOS se encontrarán con rachas de viento de hasta 10 kilómetros por hora en Oaxaca; en Coahuila, temperaturas de -2 grados ponen "pausa" al sueño americano



MIGRANTES caminan en caravana por Arriaga, Chiapas, el pasado 8 de enero.

Enfermedades vulneran a extranjeros irregulares

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PASTOR CRISTIANO Julio Vázquez, quien se ocupa de brindar atención a migrantes en la frontera norte, alertó sobre los riesgos de contagios masivos de enfermedades respiratorias, debido a que una gran cantidad de personas sin documentos que permanecen a la intemperie en plena temporada invernal.

En entrevista con *La Razón*, Julio Vázquez indicó que entre los principales padecimientos que a finales de diciembre y principios de enero se registraron en los refugios que forman parte de su red de apoyo están precisamente los de vías respiratorias. Comentó que no hay un registro claro sobre cuantos enfermos hay en este momento, porque la población es muy flotante y el número de albergados cambia constantemente.

Precisó: "En nuestra iglesia recibimos de entre 50 personas en temporadas muy bajas y hasta 200 personas en tiempos de alta afluencia; cuando son unas 200, si acaso sólo 20 de ellas están perfectas de salud."

El ministro de culto indicó

que el pasado martes conversó con migrantes que estuvieron largo tiempo en Irapuato, en su trayecto rumbo al norte, y hablaban de que había todo tipo de enfermedades.

"Más tarde, vi que, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Guanajuato, al cierre del 15 de enero se habían otorgado mil 792 consultas a personas centroamericanas que llegaron al Puente Visión Siglo XXI, todos ellos con infecciones respiratorias", añadió.

Agregó que de 103 pruebas por Covid-19 que se hicieron, uno dio positivo, "entonces, eso va haciendo una cadena".

El pastor refirió que además de las enfermedades respiratorias propias de la temporada, los migrantes también suelen padecer de otros malestares, como anemia, padecimientos gastrointestinales, dermatitis y enfermedades crónico-degenerativas, como la hipertensión, aunque también se suman los problemas psicológicos, como ansiedad y depresión.

Finalmente, Vázquez dijo que tan sólo en Ciudad Juárez, Chihuahua, se atienden en promedio a 300 pacientes por día en situación de movilidad.

200
Personas recibe el pastor en tiempos de alta afluencia

La responsable del refugio explicó a este diario que se han levantado a las tres de la mañana para dar rondines, y se han dado cuenta que los migrantes a los que albergan "mueren de frío", debido a que en la localidad se sienten temperaturas de hasta menos dos grados.

Además, dijo que el viento ha sido otro factor para que los migrantes se enfermen, toda vez que es muy frío y le genera da-

ños a su salud; "por el frío se ponen bolsas, periódicos y muchas cobijas; hacen como un rollo y se meten para mantenerse calientes, ya que el clima es muy intenso en estos momentos", dijo.

Señaló que por el momento no se ven extranjeros irregulares en las calles, pues si bien antes de Navidad entraban al estado hasta dos mil personas diarias, el número ha bajado a 200 o menos.



LA GOBERNADORA de BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ayer durante su participación en el Foro Económico Mundial.

Marina del Pilar participa en el Foro Económico

Redacción

AL RESALTAR LAS VENTAJAS de México y Baja California para recibir nuevas inversiones, y en particular del aprovechamiento del *nearshoring*, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, participó en el Foro Económico Mundial realizado en Davos, Suiza, asistiendo a los paneles "Realismo económico de América Latina" y "Diálogos sobre las estrategias de país", en los que destacó los logros económicos de la Cuarta Transformación, que encabeza el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

COMO PARTE de sus actividades en Suiza, Marina del Pilar sostuvo, paralelamente al Foro, una serie de reuniones con empresas que se encuentran instaladas en la entidad.

Eldato

Cabe señalar que Marina del Pilar se convirtió en la primera persona titular del Poder Ejecutivo del estado de Baja California en ser invitada al Foro Económico Mundial en dicha nación europea.

"Durante los últimos meses, Baja California se convirtió en uno de los estados con mayor crecimiento económico. El peso es una de las monedas que más se ha fortalecido en relación al dólar. El salario mínimo es uno de los que más ha crecido a nivel mundial y México es uno de los países con menor desempleo", indicó.

La mandataria agregó que "en Baja California, el *nearshoring* es algo que llevamos haciendo desde hace mucho tiempo, por las condiciones endógenas del propio estado. Hoy en día, *nearshoring* es la palabra de moda".

"Nosotros no vemos a dos países aislados. Vemos una región: la Cali-Baja, donde tenemos este corredor de innovación tan importante, que viene desde Silicon Valley y recorre Baja California", apuntó.

"Las grandes inversiones están buscando el talento. Por eso, tenemos más de 90 universidades en Baja California. Somos también la región más importante en cuanto al turismo médico", detalló.

En la misma línea, la gobernadora afirmó que en Baja California, durante los dos años de su gobierno, se ha invertido en infraestructura el monto que sumaron, juntas, las tres administraciones anteriores. "Llevamos ocho mil 500 millones de pesos invertidos. Si vamos a hablar del *nearshoring*, tenemos que invertir en infraestructura", exclamó.

8
Mil 500 mdp ha invertido el Gobierno de Baja California en infraestructura

Enfrenta Megafarmacia desabasto y fallas en sistema “Les pedimos más días para tener medicinas”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque la Megafarmacia del Bienestar arrancó con la expectativa de que pondría todos los medicamentos necesarios al alcance de la población, el desabasto persiste, como lo demuestran los testimonios recogidos por *La Razón* de varios pacientes que se han visto en la necesidad de costear por su cuenta los fármacos que no han podido obtener ahí.

Es el caso de una paciente de 54 años de edad que recibe atención médica en el Centro Médico Nacional La Raza, en donde le recetaron, entre otros medicamentos, amitriptilina, con la cual no se cuenta desde hace tiempo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

EL PRESIDENTE de la asociación Nariz Roja, Alejandro Barbosa, acusó que los pacientes con cáncer siguen sin recibir medicinas, porque el Gobierno no los quiere adquirir.

Eldato

Ante esta situación, recurrió a la Megafarmacia, en donde, tras varios minutos de espera, atendieron su llamada y le solicitaron su CURP. El resultado no fue exitoso, pues la servidora de la nación que la atendió le hizo saber que en el establecimiento no se cuenta con tal medicina, la cual, además, aparecía bajo el estatus de “sin autorización”, debido a que no se está surtiendo.

“Aquí, lo que me está apareciendo en este momento es que todavía no están autorizados para el proceso, entonces pudieras comunicarte próximamente para ver si ya tenemos este medicamento autorizado.

“Lo que pasa es que tenemos muy pocos días laborando, entonces ese medicamento no se está surtiendo, el catálogo se está ampliando, entonces nos están adhiriendo más medicamentos, no nos aparecen y sí les pedimos unos días más”, dijo la servidora a la paciente a través del teléfono.

La amitriptilina ayuda a la mujer a paliar los daños al sistema nervioso que derivaron del mieloma múltiple, un tipo de cáncer que le fue detectado desde el 2013 y que la llevó, al año siguiente, a ser sometida a un trasplante de médula ósea.

Ante la carencia de este fármaco, que ha padecido “desde siempre”, según contó la mujer a este medio, ella ha tenido que desembolsar el costo de su medicamento.

De acuerdo con una consulta realizada a diversas cadenas farmacológicas, el costo de este medicamento va desde los 250 hasta los 600 pesos en su presentación con 50 tabletas.

El establecimiento fue inaugurado el 29 de diciembre del 2023 en el municipio de Huehuetoca, Estado de México. Durante la ceremonia, funcionarios del Gobierno federal aseguraron que se pondría en marcha un esquema para la entre-

UNA PACIENTE relata a *La Razón* que el fármaco para tratar el sistema nervioso no está en existencia; a un octogenario no le validaron su solicitud de tratamiento para su cardiopatía



PERSONAL de Birmex surte la Megafarmacia en su apertura, el 29 de diciembre.

CLAUSURAN 10 HOSPITALES POR ANOMALÍAS

LA COMISIÓN Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó de la clausura de 10 establecimientos sanitarios, entre los que destacan seis hospitales, tres clínicas y un consultorio médico, por incurrir en irregularidades graves en su operación.

Detalló que de éstos, ocho fueron clausurados de

manera total y definitiva, y dos de manera temporal; cinco de ellos se encuentran en la Ciudad de México, tres en el Estado de México y dos en Tamaulipas.

Las irregularidades graves detectadas incluyen la falta de licencias y avisos sanitarios, así como infraestructura inadecuada, insumos caducos y ausencia de certificación académica del

personal que acredite su capacidad y experiencia en la práctica.

Estos establecimientos, que ofrecen servicios médicos en condiciones no adecuadas, no garantizan el funcionamiento correcto y representan una amenaza directa para la salud de pacientes que solicitan atención médica, añadió.

Claudia Arellano

“TENEMOS muy pocos días laborando, entonces ese medicamento no se está surtiendo, el catálogo se está ampliando, nos están adhiriendo más medicamentos, no nos aparecen y sí les pedimos unos días más”

Servidora de la nación
Explicación a paciente

ga de los medicamentos en un lapso no mayor a 48 horas.

Pero un segundo testimonio compartido a este diario demuestra que no siempre es así. Se trata de un hombre de 83 años, derechohabiente del IMSS, quien recibe atención por una cardiopatía isquémica que se le detectó desde hace año y medio, y de la que recientemente se comenzó a atender en el instituto.

En la Clínica 72 le fue recetada atorvastatina, la cual le ayuda a bloquear la formación de coágulos y así evitar un ataque cardíaco que le podría llevar a perder la vida.

Pese a esto, lo que necesita no le ha sido proporcionado hasta ahora, por errores en el sistema. El 11 de enero llamó a la megafarmacia para solicitar esta medicina y luego de proporcionar su CURP y el folio de la receta, un servidor de la nación le informó que el sistema no validaba la solicitud.

El trabajador le hizo saber en la llama-

da que esta situación se había repetido a lo largo de su jornada laboral, por lo que le solicitó llamar nuevamente en un periodo de 24 a 48 horas para revisar el estatus de la petición.

Una historia similar es la de Jerson Fernández, quien ha recurrido a las redes sociales para denunciar la falta de medicamentos a pesar de haber acudido a la Megafarmacia.

“Otra historia de la Superfarmacia que te dará el medicamento en 48 horas. Estoy solicitando un medicamento que en el IMSS no tienen para mi tratamiento. Que (en la Megafarmacia) no pueden surtirlo, que están ampliando su catálogo, que no encuentran la receta en el sistema, con todo y la información”, se quejó.

Apenas el martes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el funcionamiento de la Megafarmacia del Bienestar, y acusó a los medios de comunicación de implementar una campaña para demostrar que no hay medicamentos y que no es operacional.

“Niego que falten medicamentos en la megafarmacia. Hay toda una campaña (...) porque están queriendo demostrar que no hay medicamentos, que no funciona, y nosotros estamos trabajando para que no falten. No por una persona se puede decir: ‘¿Qué está pasando? No sirve la megafarmacia’”, manifestó.

PULSO POLÍTICO



JALONEO ENTRE MAGISTRADOS ELECTORALES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más pronto de lo que se esperaba, comenzó el jaloneo entre el exmagistrado presidente del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, y sus tres colegas que lo obligaron a que renunciara a ese cargo, entre ellos quien lo sucedió, Mónica Soto, al posponerse la discusión sobre las multas por más de 60 millones de pesos a Morena, por irregularidades detectadas en el proceso que definió la coordinación de sus Comités de Defensa de la 4T, que estaba agendado.

El extitular del máximo organismo electoral preguntó si esa decisión de última hora fue por versiones de que “hubo una llamada a la sede” del mismo para solicitarlo, y ese tema no se ventilara la víspera del cierre de precampaña de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que será esta tarde en el Monumento a la Revolución, y quiso saber si hubo tal llamada al señalar que “sería delicado estarse administrando la lista de asuntos con intervenciones externas”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La designación del general de brigada Claudio Edmundo Huízar de la Torre como Comandante de Mando Especial en la zona sur del Estado de México, con base operativa en Texcaltitlán, coincidió con la aparición de siete de las 14 personas que desaparecieron tras el enfrentamiento entre habitantes de ese municipio con sicarios de La Familia Michoacana que los extorsionaban, el pasado 8 de diciembre.

El fiscal ecuatoriano Carlos Suárez, que investigaba la irrupción de hombres armados y encapuchados al canal de televisión TC en Guayaquil, el 9 de este mes, fue ejecutado por un grupo de la delincuencia organizada, vinculada con cárteles mexicanos, a la que el presidente de ese país, Daniel Noboa, le declaró la guerra.

Xóchitl Gálvez no le quita el guante a Claudia Sheinbaum y le insiste en un debate, antes de que ésta cierre hoy su precampaña y que espera que le responda ella y no sus voceros, Tatiana Clouthier y Gerardo Fernández Noroña, que fueron los que lo hicieron.

Manlio Fabio Beltrones está de vuelta en la política electoral y ayer se registró como precandidato a senador de mayoría del PRI, partido que liderara nacionalmente y del que fuera diputado federal, coordinador de las bancadas del tricolor en ambas Cámaras del Congreso y gobernador de su natal Sonora.

Otros exgobernadores del tricolor que también buscarán contender por senadurías de mayoría en las próximas elecciones federales de junio son Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila, y Héctor Astudillo, de Guerrero, amén de los actuales dirigentes del tricolor, Alejandro Moreno y Rubén Moreira, exmandatarios también de Campeche y Coahuila.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

POST "ELECTORAL"



DEBATES
PRESIDENCIALES 1

POR PATRICIO BALLADOS V.

La práctica de debates es una de las mejores herramientas que tiene la democracia. Supone, en primer lugar, una pluralidad de visiones. Implica el reconocimiento de la persona con la que se debate como un interlocutor válido. Por último, supone un mínimo de civilidad para que se lleve al cabo.

Los debates son, además, un buen termómetro de cómo van las campañas. Casi siempre, exige debates quien va abajo en las encuestas. Es sabiduría popular que en los debates se puede ganar poco y perder mucho. Por eso no sorprende los llamados a debatir al final de las precampañas por parte de los perseguidores y el bateo de la puntera. En Estados Unidos, por ejemplo, Donald Trump ha declinado participar en los debates de los aspirantes republicanos a la nominación presidencial. Recientemente, la segunda en las encuestas, Nikky Haley, ha decidido ausentarse del siguiente debate si no participa Trump bajo el cálculo de que supone más riesgos que oportunidades.

En realidad, sin embargo, la historia de este tipo de ejercicios durante las campañas electorales ha demostrado que no suelen modificar la intención de voto de manera relevante. La excepción a esta regla es en el caso de la negativa a presentarse a debates ya pactados —como en el caso de Cuahutémoc Cárdenas en 2000 y Andrés Manuel López Obrador en 2006—, en donde sí se observó un movimiento sensible en las encuestas.

En México, después de décadas de debates fríamente aburridos dado lo acartonado de las reglas establecidas, en 2018 el INE modificó radicalmente el diseño y producción de los debates, logrando multiplicar la audiencia y el interés de la ciudadanía incluyendo, particularmente, la población joven. Posteriormente, los debates a las gubernaturas entre 2019 y 2023 han representado generalmente una regresión (salvo por el caso de la elección extraordinaria en Puebla).

El INE ha avanzado en la aprobación de formatos y sedes para los debates en 2024 a realizarse en abril y mayo. Por ejemplo, en el primero se permitirá la participación ciudadana mediante preguntas segmentadas en tres regiones (norte, centro y sur), y en el segundo cuatro (norte, bajío y costa oeste, centro y sureste). No obstante, está pendiente la definición de los aspectos clave para garantizar el éxito de éstos.

Quizá el mayor reto de los primeros dos debates es establecer reglas claras y confiables para determinar qué preguntas se realizarán a las candidaturas. ¿Quién hará la curaduría de las preguntas recibidas? ¿Quién tendrá acceso a éstas? ¿Será el azar o las y los moderadores quienes determinarán cuáles se formulan? La construcción de estas definiciones será compleja y el INE deberá privilegiar la utilidad para la ciudadanía sobre las posiciones partidistas. Será indispensable, también, entregar el control final a las personas moderadoras, por lo que su selección será también crucial. El diablo está en (estos) detalles.

AMLO plantea reforzar austeridad republicana

Para pensiones, van tras recursos de autónomos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al anunciar que en el último tramo de su Gobierno se reforzará la austeridad republicana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que para fundear las aportaciones de Gobierno federal a las pensiones de los trabajadores se utilicen recursos de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).
"Sobre los recursos, la parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener, porque vamos a proponer más austeridad republicana", subrayó el mandatario en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

EN EL SENADO Morena anunció el 15 de enero que buscará construir los acuerdos necesarios, para sacar adelante las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Eldato

"Lo que ahorremos... se hará un ajuste y va a destinarse a ese propósito. Hay muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos que se crearon en contra de la gente para proteger, ahí hay muchos ahorros", explicó.

"Imagínense, el Inai, mil millones cuesta mantenerlo, por qué no esos mil millones se van a fondo de pensiones", refirió el mandatario, tras reiterar que con la reforma a esta área se busca que el trabajador se jubile con el 100 por ciento de su último salario.

"Pero nosotros vamos a aportar lo que nos corresponde y vamos a tener una proyección. Se va a hacer una corrida financiera, es lo que se está trabajando para lograr el objetivo de que el trabajador se retire y se jubile con su sueldo completo", agregó.

En días pasados adelantó que enviará un gran paquete de reformas constitucionales el 5 de febrero próximo, que incluye el salario mínimo, cuestiones electorales, el Poder Judicial y el sistema de pensiones.

El titular del Ejecutivo federal reiteró que el Gobierno no pretende quedarse con los ahorros de los trabajadores. "¡Zafol, yo no soy ratero, no soy corrupto... yo no soy rata", aseguró.

El Jefe del Ejecutivo federal resaltó que sus propuestas buscan erradicar las reformas del "periodo neoliberal", al destacar la iniciativa para que el salario mínimo suba siempre por encima de la inflación y la transformación del sistema de pensiones, cuyas reformas, avaladas con los expresidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón Hinojosa, afectaron a este sector.

López Obrador se pronunció porque "podamos reivindicar a los trabajadores, luego de esas reformas que aprobaron en el periodo neoliberal, que son contrarias a los derechos laborales. No sé cómo

EL PRESIDENTE asegura que hay muchas estructuras improductivas que fueron creadas para "proteger" la corrupción; alista reformas para reducir presupuesto a partidos y eliminar "pluris"



EL MANDATARIO en conferencia de prensa matutina, ayer.

PAQUETE DE REFORMAS

Algunas de las iniciativas que se prevé que envíe el Ejecutivo el próximo mes son:



ELECTORALES



AL SALARIO mínimo



AL SISTEMA de pensiones



AL PODER Judicial



ALA GN, para que el mando pase a Sedena

“LO QUE AHORREMOS... se hará un ajuste y va a destinarse a ese propósito. Hay muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger la corrupción, los organismos autónomos que se crearon en contra de la gente para proteger, ahí hay muchos ahorros

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ley, todas las iniciativas que vamos a enviar”, precisó el mandatario.

Adelantó también que propondrá en la reforma electoral la disminución del presupuesto para campañas y las prerrogativas a los partidos, así como desaparecer las posiciones plurinominales para senadores y diputados federales.

Reiteró que como parte de su paquete de iniciativas se prevé una reforma al Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular, además de establecer un órgano de vigilancia que sancione el mal actuar de éstos.

Dentro de este paquete también se incluye una iniciativa para que el mando de la Guardia Nacional pase totalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), luego de que la Corte frenara una reforma legal que lo establecía, al resolver un recurso de inconstitucionalidad que presentó el bloque de oposición.

Ante la insistencia de los reporteros para conocer más detalles sobre las reformas previstas, el mandatario atinó a señalar que “ya se van a enterar el día 5 (de febrero), son varios equipos que están trabajando para la presentación”.



Foto: Cuartoscuro

68
Mdp es la sanción que tiene pendiente Morena

MAGISTRADOS del Tribunal Electoral en sesión de pleno, ayer.

Máynez apuesta a plan de seguridad de Nayib Bukele

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reconoció la estrategia que ha seguido el gobierno de El Salvador, encabezado por Nayib Bukele, para contener la inseguridad en dicho país y que, aseguró, "México también lo puede hacer".

"Si El Salvador tiene menos recursos que México pudo atajar este tema de frente, México lo puede hacer y con una estrategia civil y que tenga como objetivo la paz", subrayó en un video compartido en redes sociales.

En la grabación, el emecista descalificó a sus dos oponentes, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, de banalizar el tema de la violencia y utilizarlo para conseguir votos.

EL PASADO 9 de enero, el gobernador de NL, Samuel García, dio a conocer que el coordinador de los diputados de MC sería el precandidato único rumbo a la presidencia.

Eltip

"Llevamos días viendo a las candidatas de la vieja política banalizar el tema más importante que en estos momentos enfrenta México: el tema de la impunidad, la inseguridad, de la violencia y de la falta de justicia que hay en todo el país", exclamó.

El emecista agregó: "Me avergüenzo profundamente de que el poder civil en México haya claudicado a su responsabilidad en los últimos tres sexenios. Hemos dejado en las manos de los militares el tema más importante, garantizar la vida y la paz de las mexicanas y los mexicanos. Este no es un tema que se resuelva nombrando a un funcionario para responsabilizarlo de los temas de seguridad".

Dijo que el "México nuevo" empieza por garantizar la protección de la vida, del patrimonio y las libertades de la población, lo cual es una responsabilidad del Presidente "y nadie más".

En otro tema, Álvarez Máynez anunció por medio de redes sociales la incorporación a su equipo del editor Carlos Castillo, hijo del exdirigente nacional del Partido Acción Nacional, Carlos Castillo Peraza.

"Siempre es un gusto trabajar con personas brillantes, honestas y con mística. Hoy tengo el honor de que (Carlos Castillo) se una al equipo de estrategia y vocería de mi precampaña", escribió el precandidato presidencial de MC.

SI EL SALVADOR tiene menos recursos que México pudo atajar este tema de frente, México lo puede hacer y con una estrategia civil y que tenga como objetivo la paz

Jorge Álvarez Máynez
Precandidato presidencial de MC



Foto: Captura de video

EL ABANDERADO presidencial emecista en un videomensaje difundido en redes sociales, ayer.

Reyes Rodríguez cuestiona decisión

TEPJF aplaza fallo de megamulta a Morena

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplazó la discusión de un proyecto de sentencia que contempla una sanción por 68 millones de pesos a Morena, por las anomalías registradas en sus registros contables en el proceso interno en el que eligió a Claudia Sheinbaum como su precandidata presidencial.

En la sesión de la Sala Superior de este miércoles, al inicio, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón cuestionó el retiro del asunto identificado como 391 y cuestionó si hubo alguna relación de esta decisión con la filtración del tema para una columna de un medio de comunicación, lo que, alertó, pondría en duda la imparcialidad del órgano electoral jurisdiccional.

"Ha anunciado el secretario general de acuerdos el retiro del recurso de apelación 391, listado para el día de hoy, publicado el aviso correspondiente; quisiera preguntar cuál es la razón del retiro, generalmente no habría pregunta al respecto, porque entiendo que lo retira el magistrado ponente, pero hoy (...) dicen que hubo una llamada al Tribunal, en donde se hizo ver que no sería bueno decidir sobre este tema justo en la víspera del gran cierre de precampaña, mañana jueves, en el Monumento a la Revolución, de la precandidata de Morena.

LA MAGISTRADA presidenta Mónica Soto afirma que retiro del asunto es un procedimiento normal; se tendrá audiencia con el partido para abordar el tema: Felipe de la Mata

EL MARTES, MC denunció a Morena ante el INE por el uso indebido de recursos públicos por la realización de un evento en el Senado, realizado el 14 de diciembre de 2023.

Eldato

"Entonces quisiera ver si el retiro tuvo que ver con esta llamada, si no hubo llamada o por qué el retiro, porque esto sí me parece delicado, en torno a que podría estarse administrando la lista de asuntos con intervenciones externas y eso es algo que podría estar cuestionando la imparcialidad e independencia de este Tribunal", manifestó.

Al respecto, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, aseguró que el retiro del asunto forma parte del procedimiento normal que se realiza al interior del Tribunal Electoral.

"Como responsable de llevar el uso y orden de la sesión, de entrada le digo que es una situación normal, como lo ha hecho usted, y como lo ha hecho cada uno de quienes integramos este tribunal cuando hay alguna falta de estudio, cualquier situación, estamos en la libertad de

subir o dejar abajo, modificar los asuntos listados, me parece que es de una absoluta normalidad en este órgano, y sí creo que estoy en la obligación de rechazar cualquier situación que pueda parecer que hay alguna duda respecto a algo que es absolutamente normal, le pediría, vaya, que actuemos como siempre le hemos hecho", declaró.

El magistrado ponente, Felipe de la Mata, aseveró que no le sorprenden las filtraciones a los medios de comunicación, pero argumentó que la decisión de retirar el asunto se debió a que recibió una solicitud por parte de la representación de Morena para tener una audiencia.

"La representación de Morena no había desahogado su posibilidad de tener una audiencia, repito, y quiero hacerlo notar, lo tengo documentado, la filtración es falsa, no hubo ningún tipo de fórmula para tratar de bajar el proyecto antes, y con mucho gusto puedo hacer público el correo electrónico, así se piden audiencias, no es algo nuevo, pero una vez que se ha hecho la petición, lo que se hace por deferencia a Morena es bajarlo para un estudio posterior escuchando su punto de vista", argumentó.

Intercampañas, sin propaganda política

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

A PARTIR de este viernes hasta el 29 de marzo comienza la etapa denominada como intercampañas en la que partidos, precandidatos, actores políticos y medios de comunicación deberán respetar este periodo en el que no estará permitida la propaganda electoral.

Con el fin de las precampañas, comienza la fase de intercampañas, como la etapa previa a las campañas, en la cual los partidos políticos podrán seguir con sus actividades internas, lo que incluirá procesos

de registro de sus abanderados a cargos como la Presidencia o el Congreso.

En el caso de coalición Fuerza y Corazón por México, postulará su candidatura a la Presidencia de la República, al igual que 60 fórmulas a senadurías y 253 a diputaciones, ambas por el principio de mayoría relativa.

Respecto de Sigamos Haciendo Historia, postulará la candidatura a la Presidencia de la República, así como 52 fórmulas a senadurías y 255 a diputaciones federales igualmente por el principio de mayoría relativa.

41
Días se mantendrá la etapa de intercampañas

El Instituto Nacional Electoral (INE) precisó que en las intercampañas sí se permite la difusión de propaganda política, considerada como aquella que tiene la finalidad presentar la ideología, principios, valores o programas de un partido político en general, para generar, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas y creencias, o bien, realizar una invitación a los ciudadanos a formar parte del mismo, con el objeto de promover la participación del pueblo en la vida democrática del país o incrementar el número de afiliados.

“Trabajamos por la paz en Acapulco”: Evelyn Salgado

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, realizó ayer un recorrido para supervisar el reforzamiento de las acciones del Operativo Especial que se puso en marcha en atención de la seguridad de ciudadanos y trabajadores del servicio de transporte público en Acapulco, donde destacó la voluntad de su administración de trabajar todos los días por la seguridad del puerto hasta que se restablezca al cien por ciento el transporte público.

“Somos más los que deseamos este Acapulco en paz, somos más los que estamos trabajando todos los días por la seguridad en nuestro puerto y es lo que vamos a seguir haciendo”, afirmó la mandataria.

TRABAJADORES del volante pidieron a la población del puerto no hacer caso de la información falsa que circula en las redes sociales, pues sólo busca generar pánico.

Eltip

Acompañada por el secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez; el secretario de Seguridad Pública, Evelio Méndez Gómez; el director de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado, Arturo Salinas Sandoval, y transportistas de distintas organizaciones, Salgado Pineda llegó al punto conocido como Las Anclas, donde enfatizó que hay un gran esfuerzo por parte de todas las instituciones para generar las condiciones de paz y seguridad para la población.

En un esfuerzo conjunto con organizaciones transportistas, dijo que se ha logrado el restablecimiento del 85 por ciento del servicio de transporte en favor de la población y se espera que para este jueves se normalice en su totalidad.

“Tengan la certeza de que vamos a estar aquí. Seguimos trabajando por la construcción de la paz en nuestro estado y en estos momentos, dándole particular importancia al puerto de Acapulco”, señaló para continuar en territorio con la supervisión del trabajo de seguridad para la población y los transportistas.

El secretario de Seguridad explicó que a través de la Policía Estatal se mantiene un dispositivo con personal de Proximidad Social en los diferentes puntos donde se toman los autobuses, y se reforzó el operativo con motopatroleros del Grupo Táctico de Reacción Inmediata, quienes circularán en las principales vías de comunicación.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado dialogó ayer con operadores de transporte en Acapulco.



LA PRECANDIDATA presidencial, ayer, en un mitin en Villahermosa.

“YO LE HABLO a la señora Sheinbaum, a Claudia, que conteste Claudia, debatimos o no debatimos, creo que México merece que hablemos de los temas. Que me conteste Claudia, no sus voceras

Xóchitl Gálvez
Precandidata de FCXM

Que conteste ella, no sus voceras, dice

Xóchitl exige a Claudia que responda a su reto

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, demandó a su contrincante de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, que sea ella quien le responda a su reto para debatir, en lugar de enviarle a sus voceras, como Citlalli Hernández y Tatiana Clouthier.

Luego de convocar a Sheinbaum a debatir los principales problemas del país y ante los comentarios de las voceras morenistas, la política hidalguesa puntualizó que espera que su rival en la contienda presidencial haga su soberbia a un lado.

“Yo le hablo a la señora Sheinbaum, a Claudia, que conteste Claudia, debatimos o no debatimos, creo que México merece que hablemos de los temas, ella dice que México está mejor, yo digo que no, cara a cara, yo digo por qué no está mejor que nunca, pongo los números de seguridad en la mesa, los números de corrupción, de salud, hoy aquí en Tabasco varias personas se me han acercado a pedirme apoyo. El reto se lo hice a Claudia, que me conteste Claudia, no sus voceras, vaya que su soberbia es tremenda, que me conteste Claudia, no sus voceras”, manifestó.

Entrevistada a su llegada a Tabasco,

LA PRECANDIDATA presidencial de FCXM asegura que el país merece que se hable de temas como inseguridad y corrupción; no teme desmarcarse de pacto PAN-PRI en Coahuila, dice

EN UN MERCADO en Villahermosa, la precandidata presidencial aprovechó para degustar pejelagarto, y dijo: “No es la primera vez en el año que me lo voy a comer”.

Eldato

reiteró que ella no tiene relación con el escándalo por el acuerdo entre el PAN y el PRI en Coahuila, por lo que no teme desmarcarse públicamente, a diferencia con su contrincante, quien sí tiene que salir a defender a los hijos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Su servidora no tiene ningún convenio firmado de ningún tipo. Yo no fui condicionada a nada y los partidos lo saben, saben los partidos que soy una mujer libre, independiente. Los partidos saben que soy una mujer que va a luchar sólo por los ciudadanos”, expresó.

La abanderada de Fuerza y Corazón por México (FCXM) aseguró que pese a la inseguridad que priva en el país, ella se siente tranquila con el equipo de protección que le fue asignado, pero dijo que

lamentablemente eso no lo tiene el resto de la población.

“Yo estoy bien cuidada, estoy contenta, los que no están bien cuidados son los tabasqueños. El 22 de diciembre todo México se enteró de lo que pasó en Tabasco, los cuetes que echaron, porque eso fue lo que dijeron allá, que habían sido cuetes, ustedes saben que no fueron cuetes, y lo que volvió a pasar el 4 de enero. Si es preocupante el tema de la seguridad en Tabasco y sobre todo el tema de trata”, dijo.

Más tarde, al pronunciar un discurso en Villahermosa, se refirió al desplome de parte de la estructura del Tren Interurbano México-Toluca, y dijo que se debe preguntar cuál es la empresa constructora.

“Por ahí se dice que es una empresa, habría que preguntar, que se nos diga a quién se le asignó este contrato, para no dejarlo a especulaciones, y hago la pregunta directa, porque lo que pasó en la Ciudad de México no es normal. Se puso en riesgo a una persona que se quedó a cuatro metros de que le cayera la viga de concreto encima. Se requiere que haya empresas profesionales”, aseveró.

Chiapas, listo para el festival de aviturismo

Redacción

EL COMITÉ organizador de Chiapas Birding and Photo Festival 2024, extiende su convocatoria para amantes del aviturismo, fotografía de naturaleza y conservación del medio ambiente, para participar en conferencias, talleres, recorridos para observación de aves en reservas naturales, exposiciones y demás actividades que comprende el programa de este año.

Cabe destacar que el festival se distingue por ser el más grande del país debido a la cantidad de actividades que ha contem-

plado desde su creación, donde protagoniza la extensa biodiversidad del estado.

La extensa avifauna chiapaneca es símbolo de la biodiversidad del estado, una de las mayores de México con más de 700 especies de las mil 115 que se encuentran en el país. Especies emblemáticas como el pavón, el quetzal, el chipe rosado y la matraca chiapaneca sólo pueden avistarse en Chiapas, lo que ubica al estado en un sitio privilegiado para la observación de aves en el contexto nacional e internacional.

Dentro de las distintas rutas para la observación de aves que se realizarán durante el

700
Especies de aves
hay en la entidad-
chiapaneca



EL COMITÉ organizador del Birding and Photo Festival 2024, ayer.

festival en Chiapas, hay recorridos cortos en distintas áreas naturales protegidas como el Parque Nacional Cañón del Sumidero, las Reservas de la Biosfera El Ocote y La Sepultura, así como por la región Altos, con San Cristóbal de Las Casas y el Parque Ecoturístico Montetit.

Para esta edición, el festival contará con ponentes de distintas estidades, de Estados Unidos, Ecuador y Colombia.

Programas sociales continuarán, dice Sheinbaum

“Con humildad vamos a seguir gobernando”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En su penúltimo acto de precampaña, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que buscará un Gobierno que actúe con humildad.

La aspirante morenista se reunió ayer con militantes y simpatizantes en el municipio de Poza Rica, Veracruz, donde estuvo acompañada por la precandidata a la gubernatura de esta entidad, la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle.

Ahí, Sheinbaum Pardo externó: “Vamos a seguir gobernando con humildad ante la gente y con grandeza frente al pueblo”.

ESTE JUEVES Claudia Sheinbaum Pardo finalizará su precampaña encabezando un mitin ante simpatizantes en el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México.

Eldato

Y añadió: “Honestidad por encima de todo y honradez. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre y eso va a seguir siendo el Gobierno de la República”.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que en el denominado “segundo piso de la Cuarta Transformación”, es prioritario que el mismo llegue a la población de cada rincón del territorio mexicano.

Para cumplir con este objetivo, insistió en que se continuará con la construcción de obras y la implementación de diversos programas sociales, como lo son la pensión para las personas adultas mayores, así como la construcción de universidades para garantizar el acceso a la educación de los jóvenes y que esto derive en mejores condiciones de vida de toda la población mexicana.

“No puede ser próspero un país si solamente la prosperidad se queda arriba, tenemos que caminar juntos todas las mexicanas y mexicanos”, comentó.

La precandidata de la alianza Morena-PT-PVEM acusó a los gobiernos anteriores de instaurar un sistema neoliberal, con el fin de mantener los “privilegios” de algunos.

“Ellos creían que regando la economía desde arriba iba a funcionar, pero hoy hay una lección no solamente a México y al mundo entero, cuando la economía se riega desde abajo y se atiende al que menos tiene, a todos les va bien, por eso hoy nuestra moneda es una de las mejor posicionadas en el mundo”, dijo.

Apuntó también que en el movimiento de la Cuarta Transformación se le apuesta a una democracia, la cual definió como “un gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo”.

Aseguró que el país vive uno de sus mejores momentos en la historia por la garantía en el acceso a diversos derechos, como la educación.

“Nosotros siempre hemos defendido las libertades, la democracia, y siempre

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL de Morena dice que es prioritario que el “segundo piso” de la 4T llegue a cada rincón; acusa a administraciones anteriores de instaurar neoliberalismo



CLAUDIA Sheinbaum visitó ayer a hombres y mujeres tutunaku en Poza Rica, Veracruz.

Ejecutivo niega que dé órdenes a precandidata

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador rechazó que le dé órdenes a la precandidata presidencial de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, luego de los señalamientos de Xóchitl Gálvez que necesitaba pedir permiso para debatir; aseguró que “no hay titeres con poder”.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal precisó que “todos somos libres” para tomar decisiones personales y políticas.

“En general, está demostrado, esto para los jóvenes que aspiran a ejercer el noble oficio de la política: no hay titeres con poder, nadie acepta cuando llega a un cargo público, ser manipulado”, aseveró.

“Se dan cosas de manera esporádica, les puedo contar en la historia de México, lo quiso hacer Porfirio Díaz, puso a su compadre Manuel González, porque había llegado al poder por la fuerza derrocando al Gobierno legal y legítimo de Lerdo de Tejada. En una célebre

batalla se decidió el triunfo del Plan de Tuxtepec”, añadió.

“No es de permiso para nadie, no es así, todos somos libres. Ya saben qué opino yo de Claudia, ¿lo repito?”, remarcó.

López Obrador insistió en dejar el poder a finales de septiembre porque la Constitución prohíbe la reelección, por lo cual planea jubilarse y no regresar a la política.

“Yo no quiero ser jefe máximo, ni líder moral, ni caudillo, ni mucho menos cacique”, manifestó, luego de opinar que los ataques contra Sheinbaum forman parte de los tiempos electorales.

“No nos metamos en eso (sobre si fue un comentario misógino por parte de Xóchitl), es parte de la temporada. Quienes hemos estado en campaña ya sabemos cómo son estas cosas, hay de todo”, añadió.

Esta semana, Gálvez emplazó a Claudia a un debate sobre seguridad, salud y corrupción, sin embargo, la morenista rechazó la propuesta porque “no hace falta. Además, “no por mucho madrugar amanece más temprano y no por mucho provocar se crece en las encuestas”.

CLAUDIA Sheinbaum se desempeñó como titular de la Secretaría de Medio Ambiente del entonces Distrito Federal durante la administración de AMLO entre el 2000 y el 2006.

Eltip

hemos defendido el bienestar del pueblo de México... siempre he pensado que un joven, una joven que terminó la preparatoria y tiene deseos de estudiar la universidad tiene derecho de hacerlo”, exclamó.

Por su parte, Rocío Nahle destacó que la precandidata presidencial recorrió todo el país poniendo la base social en un rol importante.

Además, recordó que su arranque de precampaña fue en el estado de Veracruz y que ahora, a un día del cierre, volvió a esta entidad.

“Y miren si no va a querer a Veracruz, hace 59 días arrancó su precampaña en territorio veracruzano, mañana ella concluye después de 60 días su precampaña y vino a cerrar la gira por todos los estados nuevamente aquí”, resaltó.



OMAR García Harfuch, ayer durante la reunión de labores del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México.

Harfuch rechaza tener relación con exjefe de SSP

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EXJEFE de la policía capitalina, Omar García Harfuch, dijo que las acusaciones que hace Xóchitl Gálvez respecto a una supuesta relación entre él y Genaro García Luna, son falsas y afirmó: “lo vi, tres o cuatro veces, son inventos, nosotros hemos demostrado que hemos hecho las cosas con trabajo”.

COMO PRECANDIDATO al Senado, García Harfuch hará campaña de manera paralela a Clara Brugada en la CDMX con el fin de atraer un mayor número de votos para la 4T.

Eltip

Harfuch aseguró que jamás recibió órdenes de Genaro García Luna, como acusa la precandidata de la oposición.

“Habría cientos de personas que pudieran atestiguar, y más que aclararle a alguien en particular, doy la cara por la gente, siempre hemos salido a responder”, refirió, esto luego de su participación en una reunión de labores del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México; un grupo civil autónomo y apartidista, integrado por líderes, coordinadores vecinales y representantes de más de noventa colonias de nueve alcaldías.

Al encabezar el encuentro entre autoridades y representantes del Observatorio de Seguridad, García Harfuch destacó el trabajo conjunto que se realiza entre las diferentes asociaciones vecinales y la policía de la ciudad.

En el evento y en su ponencia Harfuch dijo que del 2019 a la fecha el homicidio doloso disminuyó 50 por ciento en la Ciudad de México; ante ciudadanos y militantes de Morena, el exfuncionario recordó que el esquema de seguridad que encabezó en esta ciudad se dividió en cuatro ejes: atención a las causas, mejor y más policía, inteligencia e Investigación, y coordinación con la Fiscalía.

Asimismo, el precandidato al Senado por Morena dijo que de ninguna manera busca la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aunque dice que le gustaría dirigir la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en caso de que le hiciera la invitación la precandidata Claudia Sheinbaum.

“No, no, yo ya tengo una encomienda como candidato al Senado; entonces está descartada totalmente la Fiscalía de la Ciudad de México”, refirió.

4
Años estuvo García Harfuch al frente de la SSC de la CDMX



Foto | Especial
DIEGO SINHUE Rodríguez Vallejo (izq.), gobernador de Guanajuato, ayer durante la inauguración de la nueva planta.

Empresa METSO abre tercera planta en Guanajuato

Redacción

EL GOBERNADOR de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, inauguró la Planta de Medios de Cribado de la empresa METSO de México. Se trata de la tercera planta de la compañía en el estado, donde se fabricará polímero para filtros tipo prensa.

“Es una empresa que tiene arraigo y mucha visión de futuro, por eso, METSO es una empresa arraigada en Guanajuato. Ustedes son una prueba más de que nuestro ecosistema sí funciona”, dijo el gobernador.

METSO es una empresa de origen finlandés con presencia en más de 50 países del mundo y da empleo a más de 14 mil personas. Asimismo, es líder en tecnologías sostenibles, soluciones y servicios totales para las industrias de agregados, procesamiento de minerales y refinación de metales a nivel mundial.

LA NUEVA planta incorpora las últimas prácticas de fabricación avanzadas y sostenibles. Cuenta con paneles solares que proporcionan alrededor del 50% de la electricidad.

Eltip

Las otras dos plantas se ubican en Irapuato, donde hacen componentes con hule: caucho y poly-met, revestimientos de cama de camiones de acarreo, forros de desgaste, revestimientos de molino, piezas del transportador y de la bomba.

Entre 2019 y 2023 METSO invirtió 67.2 millones de dólares, generando casi 500 empleos directos y otros indirectos en sus tres plantas.

El gerente de Ventas y Servicios de METSO, Alfredo Monreal, mencionó que al expandir las operaciones se genera un crecimiento empresarial y se contribuye al desarrollo de la comunidad.

“Esta planta no sólo presenta una inversión económica, sino que también crea empleos fortaleciendo el tejido social y económico de Irapuato y Guanajuato. Hoy no sólo inauguramos un punto de manufactura, sino que celebramos un hito de nuestra trayectoria y estamos emocionados por el futuro”, dijo.

Con esta apertura, agregó, se eleva el estándar de producción y se ofrece una mejor opción para los clientes, pues además de la ubicación geográfica de la planta, que beneficia las operaciones en el país, se abren mayores oportunidades para el mercado de Norte y Centro América.

67.2
Mdp invirtió la empresa METSO entre 2019 y 2023

Pide a opositores “que se seren en”

AMLO no va a Acapulco para evitar “emboscada”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no realiza recorridos en zonas afectadas de Acapulco y Coyuca de Benítez, porque sus adversarios le pueden preparar “una emboscada” para echarle encima a la gente y que se convierta en una noticia a nivel nacional.

Tras rechazar que no hayan sido entregados todos los apoyos a los más de 250 mil damnificados por el huracán Otis, López Obrador precisó que sus visitas al puerto se realizan en la base naval donde se ubica el Centro de Coordinación y Mando para el Plan de Reconstrucción.

“¿Por qué voy a la base naval? Ahí tenemos el centro de coordinación y mando y voy a trabajar y para qué voy a ir a exponerme a una colonia si están molestos, molestos, molestos, los conservadores corruptos y pueden prepararme una emboscada para ofenderme y que se convierta en una gran noticia nacional”, afirmó.

Más adelante, desmintió que no se hayan entregado los apoyos a los damnificados de Guerrero como se ha difundido últimamente, e informó que hasta ahora se ha repartido la ayuda para limpieza y a la reconstrucción de viviendas y pequeños negocios a más de 250 mil familias.

“Del 29 de noviembre al 8 de diciembre se les entregó apoyo para limpieza a 265 mil familias de todos los hogares que se censaron en Acapulco. De todos, 96.6 por ciento recibió este apoyo, creo que de seis mil u ocho mil pesos.

“Luego se empezaron a entregar los apoyos para la reconstrucción en dos partes, primera etapa del 9 al 18 de diciembre, a 313 mil familias, hogares. De todos los damnificados, cobraron 97.4 por ciento. Segunda entrega, la última, del 20 de diciembre al 31 de diciembre, a 312 mil damnificados, viviendas y locales”, dijo.

López Obrador indicó que para el 31 de diciembre de 2023 ya se había entregado prácticamente todo a los damnificados, un promedio de 40 mil pesos por familia,

EL MANDATARIO afirma que no asiste a zonas afectadas porque sus adversarios pueden echarle encima a la gente; desmiente que no se hayan entregado apoyos a los damnificados



EL CRUCERO Norwegian Bliss arribó ayer a Acapulco con 3 mil 791 pasajeros y mil 633 tripulantes. Es el primero en llegar esta año al puerto y también tras el paso del huracán Otis.

Eldato

lo que significó una inversión de casi 15 mil millones de pesos.

“Por eso, la gente de Acapulco y Coyuca está reconstruyendo sus casas”, aseveró, luego de pedir a sus adversarios políticos que se seren en.

“Que se seren en, porque es mucho el nerviosismo. Entonces cuando uno no respira profundo, no cuenta hasta 10, está uno molesto, irritado, comete uno errores, más errores de la cuenta. Todos cometemos errores, pero cuando estamos molestos traemos enojos, pues se cometen más errores”, subrayó.

Expuso que actualmente hay más de mil servidores de la nación trabajando en Acapulco y Coyuca, además de un número superior a los 25 mil elementos del Ejército y la Guardia Nacional para garantizar la seguridad de la población.

Por otro lado, con una inversión de más de 96 mil millones de pesos, el Gobierno federal concluirá 13 proyectos hídricos en beneficio de más de 22 millones de mexicanos en todo el país, entre ellos 151 mil 78 hectáreas de zona de riego, así como acueductos para llevar agua potable.

El director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo, presentó ayer por la mañana el avance de las obras hídricas en varios estados, las cuales estaban abandonadas por sexenios anteriores o no habían sido planeadas en los últimos 36 años.

El Presidente Manuel López Obrador se refirió a la presa “El Zapotillo”, que llevará agua a la zona metropolitana de Guadalajara y aseguró que pudo concluirse gracias a que se llegó a un acuerdo con las tres comunidades que serían inundadas.

Germán Martínez coincidió con López Obrador en los beneficios que traerá el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, en Sonora, pues se trata de una respuesta del Gobierno federal “al despojo territorial y a los agravios históricos”.

El Acueducto Yaqui “llevará agua en cantidad y calidad suficiente a 34 mil habitantes de 50 comunidades con una visión de justicia”, agregó Martínez Santoyo.

Manifestó que el acueducto, que será entregado en febrero, tendrá una inversión de dos mil 94 millones de pesos y beneficiará a los ocho pueblos Yaquis.

Aguascalientes avanza en desarrollo

Redacción

GRACIAS AL MODELO de desarrollo social que impulsa la gobernadora Tere Jiménez, Aguascalientes se mantiene como el segundo estado del país con mayor Índice de Progreso Social, de acuerdo a datos de la asociación México, Cómo Vamos, además de que es una de las entidades con una mejor esperanza de vida, según el Inegi.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado (Sedeso), Patricia Castillo Romero, destacó que elevar la calidad de vida de los aguascalentenses es uno de los objetivos prioritarios de la gobernadora, por lo que desde la dependencia a su cargo se pro-



LA GOBERNADORA Tere Jiménez (izq.) y la titular de Sedeso, Patricia Castillo, ayer.

mueve una serie de acciones y programas orientados a ello.

“Una de las principales preocupaciones de Tere Jiménez es generar oportunidades para que las familias mejoren;

ella no quiere que la gente sólo pida un apoyo, sino que haya corresponsabilidad, es decir, que ponga su granito de arena en la construcción de su propio desarrollo”, sostuvo.

En ese sentido, Patricia Castillo destacó que como muestra del interés que mantiene en este tema, la gobernadora regresó a Aguascalientes algunos programas como Estancias Infantiles, Oportunidades y el Seguro Popular, que luego de que la Federación dejó de operarlos en el país, ella los retomó y ahora se realizan exclusivamente con recursos estatales.

Asimismo, dijo que desde la Sedeso se promueven esos y algunos otros programas sociales como la Tarjeta Rosa, Casas del Bien Común y Empleo Temporal.



Foto Especial

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, ayer, en audiencia pública.

Lorena Cuéllar atiende a ciudadanos

Redacción

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, encabezó la primera sesión de audiencias públicas de este 2024, acompañada de funcionarios de su gabinete, donde estableció contacto directo con habitantes de distintos municipios.

En el Salón Rojo de Palacio de Gobierno, la mandataria dialogó con la ciudadanía y proporcionó soluciones inmediatas a las peticiones realizadas en temas de vivienda, campo, procuración de justicia, educación, bienestar social, salud e infraestructura, por mencionar algunos.

Cuéllar Cisneros escuchó atentamente cada solicitud y ofreció soluciones inmediatas; además, manifestó que la intención es conocer de primera mano las necesidades de los tlaxcaltecos: "Este encuentro simboliza lo que este gobierno quiere, que es estar cercano a su gente".

En esta ocasión, acompañaron a la mandataria el secretario de Gobierno, Luis Antonio Ramírez Hernández; la procuradora de Justicia, Ernestina Carro Roldán; el secretario de Educación, Homero Meneses Hernández; el secretario de Impulso Agropecuario, Rafael de la Peña Bernal, y el secretario de Infraestructura, Diego Corona Cremean, entre otros.

Ellos dieron respuesta inmediata a las solicitudes y asesoraron a los ciudadanos sobre distintos temas que plantearon a las autoridades. De esta manera, se evidencia el compromiso de la administración con la atención directa a sus necesidades.

Las personas que participaron en este ejercicio reconocieron la atención que recibieron por parte de la gobernadora, ya que indicaron que fue atenta al escuchar sus necesidades y peticiones.

"Es muestra de un gobierno de puertas abiertas e inclusivo con todos los sectores de la población. Veo a secretarios de distintas dependencias que dan respuestas a nuestras peticiones y esa atención es valiosa para nosotros los ciudadanos", dijo la ciudadana Gloriosa Castillo Zavala.



BAJOSOSPECHA

LA TRATA DE PERSONAS Y EL CRIMEN ORGANIZADO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Cada día aumenta el número de niñas, niños y adolescentes que han sido secuestrados por el crimen organizado para explotarlos principalmente para trabajos sexuales.

Lo que este delito genera en ganancias económicas es enorme: cada menor de edad puede representarles unos mil 500 pesos diarios a los tratantes. Si eso lo multiplicamos con la cantidad de niños y niñas que son forzados a hacer este tipo de trabajo, son millones de pesos en ganancias para estos criminales.

México se encuentra en primer lugar en el delito de pornografía infantil y a diario mil 600 depredadores sexuales andan en busca de niños, niñas y adolescentes, según datos de organizaciones civiles.

Además, México está en los primeros tres lugares del mundo con mayor explotación infantil, solamente después Tailandia y Camboya, donde más turismo sexual se da. Y cada niño o niña cooptado por las redes de tratantes son vidas perdidas, llenas de sufrimiento y de violencia.

Hoy, el crimen organizado no sólo se dedica al trasiego de drogas, en la explotación infantil han encontrado un negocio muy lucrativo y cada día son más hábiles para poder cooptar y robarse a menores de edad para prostituirlos. Casi 80 por ciento de los casos de trata de personas en nuestro país es manejado por organizaciones criminales muy estructuradas.

Eradicar la trata de personas está en las prioridades de la agenda de Naciones Unidas, que advirtió en su reporte de 2021 que en los últimos 15 años se ha triplicado el número de víctimas menores de edad por el delito de trata con fines de explotación sexual, pasando de 10 por ciento al 30 por ciento.

Ha bajado la denuncia del delito, pero en realidad el aumento en las niñas, niños y adolescentes es exponencial. Lo cierto es que cada día es más difícil detectar el delito porque los criminales se van perfeccionando.

Y también las sentencias contra tratantes de personas han reducido, pero no porque el delito disminuya, sino porque a muchas víctimas les cuesta trabajo denunciar, tienen miedo, son amenazadas y por ello, cuando son liberadas, evitan llevar a cabo procesos legales.

UNIDOS POR LA INFANCIA



CARTEL de la campaña Ojos en el Cielo, de Volaris, que busca combatir la trata de menores.

Otras víctimas huyen sin recibir ningún tipo de atención o seguimiento, porque quieren estar lejos de sus captores; muchos pertenecen a círculos de poder, por lo que difícilmente son detenidos o llevados a juicio.

Pero, además, hacen falta leyes más claras para poder sancionar a estos delincuentes que se roban la vida de los niños y niñas.

Una de las formas en cómo los grupos criminales trafican con los menores de edad es a través de vuelos comerciales. Por ello es de suma importancia el rol que juegan las aerolíneas, al igual que sus empleados, desde pilotos, sobrecargos y trabajadores terrestres.

Ante esta situación, se ha logrado establecer un frente en la lucha contra la trata de niños, niñas y adolescente, a través de Ojos en el Cielo, que cumple 10 años, una iniciativa de Volaris, a la que se sumó hace seis años Fundación Azteca y que busca ayudar a pequeños en peligro.

Esto se debe a que más de tres millones de personas viajan por todo el mundo con la intención de explotar sexualmente a menores de 18 años, así lo documenta ECPAT México, que también ha hecho alianza con la iniciativa de Volaris y quienes tienen un movimiento mundial cuyo objetivo es lograr el fin de la prostitución, la pornografía y la trata.

El protocolo The Code que usa Volaris es de ECPAT y se aplica no sólo en México, sino en países de Centro y Sudamérica.

El trabajo de la Red ECPAT es orientado por la agenda para la acción derivada de la Declaración de Estocolmo contra la ex-

plotación sexual de niñas, niños y adolescentes con fines comerciales, adoptada en 1996 y reafirmada en 2001 por 154 gobiernos. Se quiere lograr que en todas partes del mundo las niñas, niños y adolescentes disfruten de sus derechos humanos, libres y a salvo de la explotación sexual.

Y es que el tema no es menor, pues más de 12 mil 700 menores de edad víctimas del delito de trata de personas recibieron asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones en los últimos 20 años. Estos pequeños procedían de 120 países y, de acuerdo con los datos, poco más de 45 por ciento eran originarios de América Latina y el Caribe. Son miles de personas expuestas a ser víctimas de trata.

Sólo en un año, de 16 mil a 20 mil niños pueden ser blanco de explotación sexual comercial, según cifras de la Secretaría de Turismo de México.

La trata infantil es un tema que debe ser responsabilidad de todos; empresas, gobiernos y población deben trabajar en conjunto.

Estas redes de colaboración deben ser incluyentes para atacar el fenómeno de manera integral. A través de Ojos en el Cielo, lo que se busca en Volaris es hacer una alianza estratégica, que ellos llaman alianza moral, con los gobiernos federal, estatales, sociedad civil, Naciones Unidas, y empresas hoteleras, como Grupo Presidente, para detectar y evitar que se sigan dando casos de trata de personas.

Se busca capacitar a toda la gente, que todos seamos ojos para poder detectar si un niño, niña o adolescente está en peligro.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

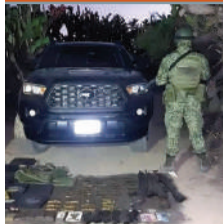
CONTACTENOS:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0100
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4546
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 18.01.2024

Tel. 555260-6001



GN abate a sicario en enfrentamiento. La región Altos Norte del estado de Jalisco fue escenario de una confrontación entre civiles y elementos de la Guardia Nacional (GN), en el que uno de los presuntos sicarios fue abatido por los uniformados. Cerca de las 13:30 horas, los elementos de seguridad transitaban por el cruce de Luis Moreno y María Izquierdo, en el centro del municipio de San Juan de los Lagos, cuando fueron atacados a tiros por parte de cuatro sujetos, por lo que



Explotan dos camionetas con bidones de gasolina

SERVICIOS DE EMERGENCIA de Hidalgo informaron que los vehículos que se usaban para el trasiego de combustible robado explotaron y se calcinaron en el municipio de Ajacuba, en el momento que estaban junto a una toma clandestina en un ducto de Pemex. No se reportaron personas muertas ni heridas.

los uniformados castrenses repelieron la agresión al momento. Tras los hechos, los efectivos de la corporación militar aseguraron una camioneta Nissan Kicks de color tinto, modelo 2017, con placas de Aguascalientes y que tenía reporte de robo. Los otros tres sujetos armados lograron huir, por lo que se puso en marcha un operativo para tratar de darlos localizar. Posteriormente, se le dio aviso al Ministerio Público de la Fiscalía Federal para que inicie las investigaciones.

Morelos, Zacatecas y Colima

Estados con alza en desaparecidos castigan recursos de búsquedas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

En tres estados en donde se presenta una importante alza en desapariciones forzadas a manos de la delincuencia, las respectivas comisiones de búsqueda trabajan con escasos recursos económicos y materiales, debido al bajo presupuesto que reciben.

En Morelos, la Comisión Estatal de Búsqueda arrancó este año sin recursos para realizar su trabajo, ya que aún no le es asignado su presupuesto para el 2024, mientras la desaparición de personas va en aumento.

En lo que va de la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo han desaparecido mil 238 personas, casi tres veces más que lo registrado en todo el sexenio anterior, que fueron 440.

Cabe mencionar que el aumento de víctimas fue creciendo a partir del 2020 en la entidad, cuando el repunte fue drástico al pasar de 52 en 2019 a 289; para 2021 se tuvieron 285 casos; en 2022, 300, y el año pasado fueron 277.

DE ACUERDO con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre del 2023 sumaron 48 mil 203 casos.

Eldato

En entrevista para *La Razón*, la titular de la Comisión, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, indicó que el presupuesto asignado para el año pasado fue de apenas cinco millones 675 mil pesos en 2023, lo cual fue insuficiente para realizar las labores de búsqueda que demanda la entidad.

Otro caso es el de Zacatecas, en donde el Programa de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas recibió este año 10 millones 631 mil 512 pesos, mientras que la Oficina del Gobernador recibió 210 millones 896 mil 230 pesos, lo que representa 19.8 veces más.

Esto, a pesar de que en los 27 meses transcurridos del gobierno encabezado por David Monreal se han reportado más de mil 400 desaparecidos —siendo el año pasado el que más casos se reportaron, con 799—, cifra que ya rebasó el registro de todo el sexenio de

13
Desaparecidos se han registrado este año en Morelos

ENTIDAD que gobierna Blanco, con más de mil casos, aún no asigna presupuesto de 2024 para comisión; en las otras dos priorizan gastos para oficina de gobierno sobre fondos para víctimas

Con mayor impacto

Estados que han registrado más casos de desapariciones.

MORELOS

*2018	22
2019	52
2020	289
2021	285
2022	300
2023	277
Total	1,225

Fuente: CNB
Cifras en unidades



*A partir de octubre que inició su administración

ZACATECAS

*2021	176
2022	459
2023	799
Total	1,434

*A partir de septiembre que inició su administración

COLIMA

*2021	10
2022	60
2023	21
Total	91

*A partir de noviembre que inició su administración

su antecesor, Alejandro Tello, cuando fueron mil 393.

En tanto, la Comisión Estatal de Búsqueda de Colima recibió para este año sólo dos millones de pesos, mientras que a la oficina de la gobernadora le fueron asignados 117 millones 680 mil 985 pesos, es decir, 58.8 veces más que lo destinado a las búsquedas.

En esta entidad, en lo que va del gobierno de Indira Vizcaino se registra un aumento de 22.9 por ciento en desapariciones, en comparación con el mismo lapso de la administración anterior, ya que las víctimas pasaron de 74 a 91 entre un periodo y otro.

Al inicio de su administración, en noviembre del 2021, registró 10 desapariciones, para el siguiente año repuntó el delito 500 por ciento, al documentar 60 casos y en 2023 se tuvieron 21.

En Morelos, la Secretaría de Hacienda de la entidad no le ha notificado a la Comisión Estatal de Búsqueda de cuánto será su presupuesto asignado para la gestión de este año.

El gobernador Cuauhtémoc Blanco gastó 980 millones de pesos en imagen y publicidad el año pasado —con corte a octubre—, lo que representa 172.6 veces la cantidad de cinco millones 675 mil pesos destinados a la Comisión.

Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez consideró que esta instancia tiene uno de los presupuestos más bajos del país, por lo que en diferentes ocasiones han pedido un aumento, pero no ha habido respuesta.

Indicó que con el dinero que les asigna el Congreso local, a propuesta del gobernador, "se deben pagar salarios, renta de inmueble, luz, gasolina, todos los indispensables y, pues no es suficiente". Ruiz Ramírez también reveló que la Comisión sólo cuenta con 11 personas, de las cuales cinco se dedican a las labores de búsqueda.

En Morelos hay un acumulado de mil 756 personas desaparecidas sin ser localizadas desde que se tiene registro —10 de noviembre de 1961— por lo que a cada

trabajador de la Comisión le corresponde buscar a 351.2 ausentes en promedio.

El 2023 cerró con 277 personas desaparecidas, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, lo que implica que tan sólo entre las víctimas del último año, cada buscador oficial debe tratar de localizar a 55.4 personas, en promedio.

Al respecto, Guadalupe Ruiz Ramírez aseveró que el ideal de personal para que la Comisión Estatal de Búsqueda de Morelos funcione debe ser un mínimo de 40 personas.

La funcionaria estatal comentó que ante la falta de recursos humanos y económicos, la Comisión se ayuda en buena medida con un subsidio federal, aunque éste está destinado únicamente para acceder a equipo.

Ruiz Ramírez mencionó que, a pesar de la falta de recursos, en la entidad que gobierna el exfutbolista, se realizan cinco búsquedas de campo al día, además del rastreo vía remota y el trabajo de localización de larga data.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 18.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Caen con drogas y billetes falsos

TRAS UNA orden de cateo ejecutada en la alcaldía Izta-calco, personal de la SSC detuvo a 2 mujeres por presunta falsificación y distribución de papel moneda, que al momento de su captura tenían 85 billetes por 40 mil pesos. Además, se identificó un grupo dedicado a esta actividad.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 11°

NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

EN LA INICIATIVA, el Jefe de Gobierno plantea dar hasta 20 años de cárcel e inhabilitación por el mismo lapso por este delito; PAN y Morena intercambian reproches

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Opiniones encontradas generó entre diputados de Morena y de la oposición, la propuesta que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, envió a la Comisión Permanente del Congreso capitalino para crear el delito de "corrupción inmobiliaria", aunque ambos bloques coincidieron en la necesidad de debatir sobre el tema.

En su proyecto, el mandatario plantea modificar el artículo 276 Quater del Código Penal para el Distrito Federal, para establecer: "Comete el delito de corrupción inmobiliaria el servidor público que permita por acción o por omisión, o tolere la construcción de inmuebles o la construcción de pisos adicionales a los autorizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley".

EL MARTES, la FGJCDMX reveló el testimonio de un empresario que declaró cómo funcionaba la presunta red de corrupción y las cantidades que le pedían para sus obras.

Eldato

Además, propone que la sanción por las conductas descritas sea de 10 a 20 años de prisión, además de la inhabilitación por el mismo lapso cuando el servidor público responsable obtenga un beneficio con su acción u omisión.

En la exposición de motivos, la iniciativa señala: "Las consecuencias de la corrupción afectan a todos los miembros de la sociedad al socavar la confianza entre individuos y gobiernos, debilitar las instituciones democráticas y entorpecer el desarrollo económico, así como aumentar la desigualdad, la pobreza".

El documento expone que el delito ocasiona perjuicios al manipular el valor de uso de suelo, además de que obstaculiza el desarrollo de la vivienda social en beneficio de la construcción de inmuebles que aseguran mayor plusvalía para desarrolladores y propietarios.

Al respecto, la vicecoordinadora de la bancada del PAN, Luisa Gutiérrez, aseguró que en su partido se ha platicado del tema, y se ha hablado de que es importante debatir, pues los panistas también tienen un paquete de iniciativas que van más allá de penas privativas de la libertad, mismas que serán presentadas cuando se inicie el periodo ordinario de sesiones, el próximo 1 de febrero.

"Nos preocupa que el Jefe de Gobierno solamente se esté yendo por encimita, en seguimiento de lo que ya es evidente, la campaña de Morena de desprestigio hacia la oposición", expuso.

La legisladora añadió que la corrup-

Batres envía iniciativa al Legislativo

Abre debate en Congreso propuesta de prisión por corrupción inmobiliaria



SESIÓN EN EL PLENO del Congreso de la Ciudad de México, el pasado 8 de enero.



NOS PREOCUPA que el Jefe de Gobierno solamente se esté yendo por encimita, en seguimiento de lo que ya es evidente, la campaña de Morena de desprestigio hacia la oposición"

Luisa Gutiérrez

Coordinadora de diputados del PAN

MORENA, sin duda, acompañará esta iniciativa del Jefe de Gobierno, que es por el bien de la ciudad, es un gran avance que se establezca la corrupción inmobiliaria en el Código Penal"

Nancy Núñez

Diputada de Morena

LO QUE NOSOTROS tenemos que dar es un marco jurídico para que en un supuesto de un acto ilegal e ilícito, existan sanciones para la gente, en especial, para los servidores públicos"

Jesús Sesma

Diputado del PVEM

ción inmobiliaria sucede en toda la Ciudad de México y apuntó que es un fraude que se hace a través del Instituto de Vivienda (Invi) para engañar a las personas, a quienes les ofrecen créditos que nunca terminan por consolidarse.

"Es importante analizar todas las causas que generan agravios en la capital y que avanzan de manera rápida. Se está utilizando de manera discursiva el problema, pero no se están atendiendo las causas", sostuvo.

Gutiérrez destacó que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) es uno de los organismos públicos que debe ser investigado, ya que es el que debe revisar que las construcciones cumplan con los requisitos de ley, pero no lo hace.

"Lo único que hace una alcaldía respecto a un acta de verificación, es solicitarle al Invea que, de acuerdo con una solicitud ciudadana, se lleve a cabo una revisión; si el verificador del Invea llega a un acuerdo con el constructor, el acta se hace mal, sin que se cumplan los requisitos que piden para cumplir con la formalidad de las actas", sostuvo.

Por lo anterior, hizo un llamado para

que todos se hagan responsables de la cadena de mando y acusó que Batres de no estar actuando institucionalmente, ya que, dijo, "es muy fácil querer echar culpas solamente por querer aumentar los decibeles en un acto desesperado de campaña, sólo porque la candidata no prende".

La panista acusó a Morena de buscar fabricar carpetas y plantar conductas para buscar encuadrar delitos, ya que se están concentrando en señalar, más no en atender el delito de raíz.

En tanto, la morenista Nancy Núñez afirmó que su partido respaldará la iniciativa presentada por el Jefe de Gobierno, derivada de las consecuencias que ha dejado dicho delito, "principalmente en Benito Juárez, que es donde salen todos estos pisos de más".

La legisladora expuso que la propuesta es necesaria para poner un límite a los funcionarios que buscan enriquecerse a través de la corrupción y le pareció buena idea que se contemplara el castigo para familiares o terceras personas.

"Morena, sin duda, acompañará esta iniciativa del Jefe de Gobierno, que es

por el bien de la ciudad, es un gran avance que se establezca la corrupción inmobiliaria en el Código Penal. El tema del Cártel Inmobiliario salió a la luz por una explosión en un edificio en la Benito Juárez que fue producto de que no tenían las medidas necesarias", manifestó.

En este contexto, el diputado y secretario general del PVEM capitalino, Jesús Sesma Suárez, opinó que a simple vista la iniciativa es correcta, pero se debe visualizar la cuestión técnica.

"Lo que tenemos que hacer es dejar claro que necesitamos acciones para cuando ocurra este delito, pero por supuesto que nosotros apoyaríamos", sostuvo el legislador.

Resaltó que la iniciativa no se debe tornar dirigida hacia una sola persona, sino que las legislaciones deben velar por el interés común y garantizar que las obras se lleven a cabo de manera legal para beneficiar a la ciudadanía.

"Lo que nosotros tenemos que dar es un marco jurídico para que en un supuesto de un acto ilegal e ilícito, existan sanciones para la gente, en especial, para los servidores públicos", concluyó.

158

Casos de corrupción inmobiliaria detectados

100

Mil hasta 3 millones de pesos, los sobornos que se pagaban

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por AMERICAN EXPRESS COMPANY MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de POLANCO HERMANOS, S.A. DE C.V., con número de expediente 1274/2018. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó autos de fechas veintisiete de septiembre, veintiséis de octubre y seis de diciembre del año dos mil veintitrés, que en su parte conducente dicen:

...tomando en consideración que ya transcurrió el término de ofrecimiento de pruebas, con fundamento en el artículo 1383 del Código de Comercio, se acuerdan las pruebas ofrecidas por la parte actora, única oferente, en los siguientes términos: Se le admiten como medios de prueba la Confesional a cargo de la parte demandada POLANCO HERMANOS, S.A. DE C.V., las actuaciones judiciales, respecto de todo lo actuado en este juicio que señala como prueba marcada con el número 11 de su escrito de ofrecimiento de pruebas, las documentales exhibidas con el escrito inicial de demanda y la presuncional en su doble aspecto legal y humana. Para que tenga lugar la Audiencia de Desahogo de Pruebas, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Cítese personalmente a la parte demandada POLANCO HERMANOS, S.A. DE C.V., para que por conducto apoderado o persona con facultades, comparezca a absolver posiciones, aperechada que en caso de no comparecer sin causa justificada, se le declarará confesa de las posiciones que se califiquen de legales, con fundamento en el artículo 1232 fracción I del Código de Comercio, en el entendido de que la presente notificación personal que se ordena les surte sus efectos a la demandada por medio de Boletín Judicial, atento al proveído de fecha ocho de agosto del año en curso. Publíquese un extracto de este auto en el periódico "La Razón", por dos veces de tres en tres días, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil... otro auto "...las pruebas admitidas, aunque se trate de documentales, instrumentales de actuaciones y presuncional, deben desahogarse en la audiencia señalada en auto de fecha veintisiete de septiembre del presente año, cumpliendo a su vez con la exhibición de los edictos... otro auto "...se deja sin efectos la fecha de audiencia señalada en auto de fecha veintidós de noviembre del año en curso, y en su lugar se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la Audiencia de Desahogo de Pruebas, debiéndose preparar la misma como está ordenado en auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés, por lo que hace a la publicación de los edictos, mismos que deberán ponerse a disposición de la parte actora, para su debida diligenciación... EL C. SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DEL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO SAÚL TOVAR JIMÉNEZ

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

EDICTO
PARA EMPLAZAR

A: UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V. EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por BONILLA RIVERA JUAN en contra de UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., expediente número 439/2023. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, a nueve de noviembre del año dos mil veintitrés. —Agréguese a los autos del expediente 439/2023, el escrito presentado por la parte actora, por hechas las manifestaciones que refiere bajo protesta de decir verdad, como lo solicita y tomando en consideración que no se ha localizado domicilio de la persona que cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles proceda el personal de apoyo a elaborar los edictos, a efecto emplazar a la demandada UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., en cumplimiento al proveído de fecha ocho de mayo del año dos mil veintitrés y el presente proveído, debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "La Razón", haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos, quedando a su disposición las copias de traslado de la codemandada y demás documentos exhibidos en la misma... NOTIFIQUESE. - Lo proveído y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO:

Ciudad de México, a ocho de mayo del año dos mil veintitrés. —Agréguese a los autos del expediente número 439/2023, el escrito presentado por el promovente, a quien se le tiene desahogado la prevención formulada en proveído de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, ... se tiene por presentado a: BONILLA RIVERA JUAN, por su propio derecho, se le tiene señalando como domicilio el que indican para oír y recibir notificaciones, para los efectos legales a que haya lugar. Por autorizadas a las personas que menciona para los fines que precisa. Se le tiene demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL de: UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V. Las prestaciones que reclama, ..., se admite la demanda en la vía y forma propuesta, ... parte demandada, emplazándola para que dentro del término de QUINCE DÍAS la conteste, aperechada que de no hacerlo se tendrán presuntamente confesados los hechos de la demanda, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 de la Ley en cita, previniéndola para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, aperechada que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial... Guárdese en el seguro del juzgado el documento que se acompaña... NOTIFIQUESE. - Lo proveído y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:
Ciudad de México, a veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés.

Con el escrito de cuenta y anexos que remite la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, y toda vez que por razón de turno le correspondió conocer del presente asunto a este Juzgado, ... fórmese el expediente número 439/2023. Guárdese en el seguro del juzgado el documento que se acompaña y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS cumpla con los requisitos que se le señalan, aperechada que en caso de no hacerlo dentro del plazo antes indicado, no se dará curso a su demanda. Prevención que consiste en lo siguiente:

- 1.- Que aclare el rubro de su escrito de demanda, mismo que debe iniciar por el apellido paterno de la actora, con fundamento en el artículo 81 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para la debida identificación del expediente.
- 2.- Que aclare su escrito de demanda respecto de la identificación del inmueble a prescribir, toda vez lo señala como inmueble ubicado en CALLE PROVIDENCIA, NÚMERO 1218, EDIFICIO "A", DEPARTAMENTO 1004, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO y en la literalidad de la constancia de folio exhibido se identifica como LOCAL COMERCIAL, INMUEBLE SITUADO EN CALLE DE PROVIDENCIA CON BAÑO INTEGRADO NÚMERO 1218, LOCAL A-1004, COLONIA DEL VALLE BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- 3.- Que exhiba el certificado de inscripción registral en el que aparezca el titular registral del bien inmueble ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, toda vez que solamente exhibe una constancia de folio en copia simple, la cual no se encuentra debidamente certificada.
- 4.- Asimismo deberá exhibir copia simple del curso en el que desahogue su prevención, los que formarán parte de los traslados respectivos. ... NOTIFIQUESE.- Lo proveído y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Licenciada ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ, Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ

Dichos edictos deberán publicarse efecto de emplazar a la UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "La Razón"

EDICTO

C. DANIEL JIMENEZ JIMENEZ

En los autos del expediente 285/2020, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDO POR CHG MERIDIAN MEXICO SAPI DE C.V. en contra de GLAMOUR Y DISEÑO S.A. DE C.V., DANIEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, AURORA JIMÉNEZ RAMÍREZ y VICTIMA DE LA MODA S.A. DE C.V. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó autos que en lo conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

... se ordena NOTIFICAR a DANIEL JIMENEZ JIMENEZ, por medio de edictos el proveído que admite las providencias precautorias, que se publican TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca a este juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes, por lo que quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos...

CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE

Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno, bajo en número de partida que le correspondy a guárdense en la Caja Fuerte del Juzgado los documentos exhibidos.

Se tienen por presentados a FRANCISCO JAVIER ESPINOSA TAPIA y MARIA FERNANDA ESPINOSA BERAZA, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de CHG MERIDIAN MEXICO S.A.P.I. DE C.V., personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas de los testimonios notariales números 65,104, la que se manda glosar a los presentes autos.

Se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, mismo que se encuentra dentro de la jurisdicción de este Juzgado con el aperechamiento que de no existir dicho domicilio o de negativa a recibir las subsecuentes notificaciones aún de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, al tenor de lo dispuesto en el párrafo sexto del artículo 1070 penúltimo párrafo del Código de Comercio. Y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código Comercio. Asimismo se tiene por autorizado al profesionista que indica LICENCIADO MIGUEL ANGEL DIAZ DIAZ en términos del tercer párrafo de precepto legal antes invocado, a quienes se les previene para que muestren su cédula profesional o carta de pasante para la práctica de la abogacía en las diligencias de prueba en que intervengan con el aperechamiento que de no hacerlo perderán las facultades conferidas y únicamente se les tendrá por autorizada para oír y recibir notificaciones, debiendo exhibir copia simple de la constancia de registro de su cédula profesional en el Registro Único de Profesionales del Derecho de este Tribunal, al tenor de lo dispuesto en el acuerdo general 21-19/2011 emitido en la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el veintiséis de abril del año dos mil once del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Se le tiene promoviendo PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS las cuales de admiten a trámite BAJO LA MAS Estricta RESPONSABILIDAD DEL PROMOVENTE, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1168 fracción I inciso b), 1175, 1176, 1177, 1178, 1179 y 1180 del Código de Comercio, consecuentemente gírese oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que por su conducto haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del SISTEMA FINANCIERO MEXICANO que están bajo su control y vigilancia, registren la providencia precautoria y en su caso retengan de las cuentas que tenga:

-GLAMOUR Y DISEÑO S.A. DE C.V. con domicilio en FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 174, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06090, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE GDI 910611 7R3

-DANIEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ con domicilio en AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN NÚMERO 50, INTERIOR H, COLONIA ESCANDÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 11800, inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes JUD 670228 N85

-AURORA JIMÉNEZ RAMÍREZ con domicilio en CALZADA DEL HUESO NÚMERO 151, CASA 30, COLONIA HUSO ACOXPA ALCALDÍA TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04980, inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con clave JIRA 350925 K23.

-VICTIMA DE LA MODA S.A. DE C.V. con domicilio en CALLE 20 DE NOVIEMBRE 149-2 COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06090 inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con clave VMO 970612 KC1

hasta la cantidad de \$11,419,145.57 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.), por concepto de suerte principal, por lo que deberán quedar congeladas en la institución que se realice la retención ordenada, con el aperechamiento de doble pago en caso de desobediencia, de conformidad con lo ordenado por el artículo 449 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil sin que se ordene se ponga a disposición del juzgado dicha cantidad al tratarse de unas providencias precautorias.

Lo anterior PREVIA la exhibición de la GARANTÍA por la cantidad de \$1,712,871.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) en cualquiera de las formas que permita la Ley, a que se refiere el artículo 1175, fracción V del Código de Comercio, para garantizar los daños y perjuicios que pueda ocasionar la medida precautoria al deudor, en caso de que no se presente la demanda dentro del plazo previsto en el Código de Comercio, o bien porque promovida la demanda, sea absuelta su contraparte.

Asimismo GÍRESE OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a fin de que se sirva inscribir la providencia precautoria hasta por el monto señalado sobre los derechos de propiedad que le corresponden a

-DANIEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ sobre los derechos de propiedad del bien inmueble ubicada en LA ZONA 03, MANZANA 134, LOTE 07, EN LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO, COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALCALDÍA IZTAPALAPA (ANTES DELEGACIÓN IZTAPALAPA), CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL), inscrito en el FOLIO REAL 848720 07

-DANIEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ sobre los derechos de copropiedad del bien inmueble ubicado en CALLE TENOCHTITLAN NÚMERO 53, COLONIA MORELOS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO inscrito en el FOLIO REAL 9244127

-AURORA JIMÉNEZ RAMÍREZ sobre los derechos de propiedad del bien inmueble ubicado en CASA NUMERO 62, INMUEBLE SITUADO EN LAS CALLES DE EMILIANO CARRANZA LOTES 23 Y 24, DE LA MANZANA "Q" DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANDRÉS ZACAHUSCO, COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO inscrito en el FOLIO REAL 9482375

-AURORA JIMÉNEZ RAMÍREZ sobre los derechos de usufructo vitalicio del bien inmueble ubicado en CASA NUMERO 63, DE LA CALLE CARRARA, LOTE 14, MANZANA 5, CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTES COAPA, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO inscrito en el FOLIO REAL 432068

DEBIÉNDOSE ACOMPAÑAR AL OFICIO ORDENADO COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO INICIAL Y DEL PRESENTE AUTO QUE DECRETA LA MEDIDA DE RETENCIÓN DE BIENES, copias que se expedirán previo comprobante de pago que exhiba la parte interesada para tal efecto.

Autorizando los oficios y exhorto la Maestra Rosario Ballesteros Uribe, Secretaria Conciliadora, adscrita a este Juzgado, lo anterior en cumplimiento al Acuerdo General 18-42/2013 contenido en la Circular C.JDF 42/2013 ASÍ COMO EN EL ACUERDO GENERAL 54-31/2014 CONTENIDO EN LA CIRCULAR 46/2014, emitidos por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y publicados en el boletín judicial de fecha treinta de septiembre de dos mil trece y doce de agosto de dos mil catorce respectivamente.

En consecuencia proceda la encargada del turno, de manera inmediata a elaborar el exhorto ordenado en el párrafo que antecede, y lo ponga a disposición de la parte interesada para su debida diligenciación en términos de Ley.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1181 y 1182 del Código de Comercio, se le previene a la promovente para el efecto de que una vez ejecutada la providencia precautoria solicitada, acredite dentro del término de TRES DÍAS haber presentado la demanda correspondiente, aperechada que en caso de no hacerlo, ésta se revocará de oficio, aunque no lo pida la persona contra la que se decretó.

AVISOS. 1.- En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 10-03/2012 y 50/2018, de fecha dieciséis de enero de dos mil doce y la circular 6/2012 emitida por el Consejo de la Judicatura de este Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOTIVADO POR EL INTERÉS DE QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN LITIGIO CUENTEN CON OTRA OPCIÓN PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO, PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE SU CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, DONDE SE LES ATENDERÁ EN FORMA GRATUITA, LA MEDIACIÓN NO ES ASESORÍA JURÍDICA, EL CENTRO SE ENCUENTRA UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 133, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, D.F. C. P. 06500. CON EL TELÉFONO 51341100 EXTS. 1460 Y 2362. SERVICIO DE MEDIACIÓN CIVIL MERCANTIL: 52072584 Y 52083349 mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx; 2.- Se hace del conocimiento que en atención al aviso que dio cumplimiento al acuerdo general número 22-02/2012, emitido en sesión plenaria ordinaria de fecha diez de enero de dos mil doce, por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en el Boletín Judicial número 25 de este Tribunal, el tres de febrero de dos mil doce, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, una vez transcurrido el término de noventa días naturales siguientes a la publicación del auto que dé por concluido el asunto, se procederá a la destrucción del expediente y sus cuadernos, por lo que las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos respectivamente dentro del término indicado.

3.- Por último, en cumplimiento a los Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo de dos mil trece, la C. Secretaria Conciliadora adscrita a este Juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en este juzgado, así como las de índole administrativo.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Expediente 888/2018.

El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de diciembre del dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE CENTRO DE CAPITAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "860", en contra de CRISTIAN GREGORIO CELIS CASTAÑEDA, haciéndose de su conocimiento la parte conducente de la siguiente resolución: "Ciudad de México, a quince de diciembre del dos mil veintitrés. Agréguese al expediente 888/2018 el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, vista la certificación realizada el veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió el demandado CRISTIAN GREGORIO CELIS CASTAÑEDA al no haber dado contestación a la demanda entablada en su contra, teniéndole por perdido el derecho que no ejerció para tal efecto y al no haber señalado domicilio sùrtale ésta y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal al demandado por medio del Boletín Judicial en términos de los artículos 133 y 637 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, como lo dispone el artículo 483 del Código de Procedimientos Civiles, se dicta auto admisorio de pruebas en los siguientes términos...". Para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos, se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en razón de la carga de trabajo que existe en este juzgado y por así permitirlo la agenda que se lleva para tal efecto, en preparación de la confesional a cargo del demandado cítesele para que comparezca el día y hora señalado en forma personal a absolver posiciones, aperechado que de no hacerlo, será declarado confeso de las que sean calificadas de legales conforme a lo dispuesto por el artículo 322 del ordenamiento legal invocado y sùrtale la citación personal por medio del Boletín Judicial como se encuentra ordenado con anterioridad. Toda vez que el presente asunto se encuentra en el supuesto previsto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles al haberse emplazado al demandado por edictos, publíquese el presente auto en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" por dos veces de tres en tres días, para lo cual, elabórense los edictos correspondientes.-Notifíquese. Lo proveído y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a 9 de enero 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS VIGÉSIMO PRIMERO DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
RUBRICA
LICENCIADO IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

JUZGADO 60 CIVIL SECRETARIA "A" EXPEDIENTE NÚMERO:735/2023
EDICTO

"En cumplimiento a lo ordenado por autos de veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN MANUEL GONZALEZ TAHA TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN MANUEL GONZALEZ en contra de ROSA MARIA RUBALCAVA DE LA PEÑA expediente número 735/2023

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. A sus autos el escrito de la parte actora, por medio del cual se tienen por hechas las manifestaciones a que hace mérito, para los efectos legales a que haya lugar, y como lo solicita toda vez que no se obtuvo algún domicilio de los demandados a pesar de haber sido requerido a diversas Instituciones, y realizado diversos actos para su llamamiento; en consecuencia, procédase a emplazar a juicio a la demandada ROSA MARIA RUBALCAVA DE LA PEÑA, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que se deberán publicar TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la demandada que los traslados respectivos quedan a su disposición en el local de esta H. Juzgado, haciéndose saber a la demandada, que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaria de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se les haga entrega de las copias de traslado respectiva. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Se ordena glosar a los autos las minutas con sello de recibido de los oficios 6992, 6988, 6991, 6990 y 6993, para que obren como corresponda, mismas que fueron exhibidas mediante promoción de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE. Lo proveído y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, asistido del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD quien autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. Se tiene por recibido el escrito suscrito por MARCO ANTONIO DE LOS COBOS OLIVERA en representación de JUAN MANUEL GONZALEZ TAHA también conocido como JUAN MANUEL GONZALEZ, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que refiere; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. Autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, a los licenciados en derecho que menciono, mismos que deberán exhibir en la primera diligencia sus correspondientes constancias de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría General de Acuerdos de este H. Tribunal, autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. Se tiene a la parte actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en contra de ROSA MARIA RUBALCAVA DE LA PEÑA las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259,260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DÍAS, produzcan su contestación la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, aperechados que en caso de no de hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, aperechados que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado, elabórense las cédulas de notificación respectivas y túrnense las mismas al(a) actuari(o) de la adscripción a efecto de que se dé cumplimiento al presente proveído con la debida oportunidad. AVISOS. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) act(ores) para que en el término de TRES DÍAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Y con fundamento en el acuerdo 10-03/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion @tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se dé por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce. - NOTIFIQUESE. Lo proveído y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL.

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

Acuden a la Fiscalía capitalina

Denuncia PAN caída de dovela en CDMX

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, presentaron ayer, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), una denuncia de hechos por la caída de una dovela en la obra del Tren Interurbano en esa demarcación.

Fuera de las instalaciones de la Fiscalía, Taboada Cortina adelantó que este miércoles presentarán otra denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), ya que indicó que se debe prevenir un accidente como el que pasó en la Línea 12 del Metro.

“Esto pudo haber sido una desgracia y aquí estamos, aquí vamos a seguir, aunque les duela y se enojen, les vamos a seguir denunciando todas sus tropelías y todas las cosas que le han hecho daño a la ciudad”, denunció.

El precandidato expresó que el lunes, durante su recorrido a la zona del accidente, los vecinos le compartieron que los seguros no se han hecho cargo de las grietas que la obra está ocasionando en

LÍA LIMÓN y Santiago Taboada critican falta de seguridad a ciudadanos en el tramo que se construye del Interurbano; adelantaron que hoy presentarán una nueva denuncia ante la FGR



SANTIAGO
Taboada y Lía Limón, ayer, afuera de la FGJCDMX.

viviendas de la zona de Observatorio. En tanto, Lía Limón, consideró “destrutivo” que no se tengan las garantías suficientes de seguridad en una obra de tal magnitud, y dijo que la oposición no es oportunista como señaló el Jefe de gobierno, Martí Batres.

“Oportunista es querer culpar a otros de su ineficiencia que pudo haber cobrado vidas humanas. Es increíble que ahora quieran voltearla, quiero que nos expliquen quién es la empresa contratada y

por qué no hay garantías de seguridad”, externó la alcaldesa.

Dijo que el accidente tiene que ver con violaciones al reglamento de las construcciones que afectaron de manera negligente al asfalto, viviendas y vehículos.

Por ello, adelantó que exhibirá los oficios que ha demandado desde 2021 hasta noviembre de 2023 al secretario de Obras para pedirle que se realicen reuniones con los vecinos para atender sus demandas.

DeRápido

PIDE FRENAR ACOSO. El diputado local del PAN, Luis Chávez, exigió a Morena-CDMX que deje de enviar brigadas a las colonias de Tlalpan, pues vecinos se han quejado de sentirse acosados, y advirtió que presentará las quejas ante el IECM para que investigue.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

Juzgado:
57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México
Secretaría "A"

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy su cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de HECTOR MARTINEZ MIRANDA, expediente número 1433/2010, la C. Juez Interina dictó auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitres y auto aclaratorio de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintitres por el cual vistas las constancias de autos para que tenga verificativo a audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble ubicado en "LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN EL MISMO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 4C DE PRIVADA DE CAMINO NACIONAL O PRIMERA PRIVADA DE CAMINO NACIONAL, ACTUALMENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL II DE LA TERCERA PRIVADA DE CAMINO NACIONAL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA", sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1,123,200.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. **Publicación de EDICTOS que se fijarán por DOS VECES**, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, lo anterior con fundamento en los artículos 570 y 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en la SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS COMÚN AL PLENO Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, así como en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE DEL 2023

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO
QUINCUGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA y entre la última y la fecha de remate, igual plazo en: los sitios de costumbre de dicha entidad.

INFÓRMATE Y DIVIÉRTETE

TREN DEL MEME

LUNES A VIERNES 9:30AM

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

UN TOQUE DIFERENTE PARA LA INFORMACIÓN

ADN CONMIGO

LUNES A VIERNES 10:00AM

TV

SIEMPRE CONMIGO

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 18.01.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Puente dejará más de 46 mil mdp

PARA EL PRIMER fin de semana largo del 2024, del 3 al 5 de febrero, con motivo del aniversario de la Constitución, se estima que la derrama económica por consumo de servicios turísticos en total será de 46 mil 647 millones de pesos, según la Sectur.

BMV&P
54,711.69 ↓ -0.75%

FTSE BIVA
1128.25 ↓ -0.89%

Dólar
\$17.66

Euro
\$18.7388

TIEE 28
11.50%

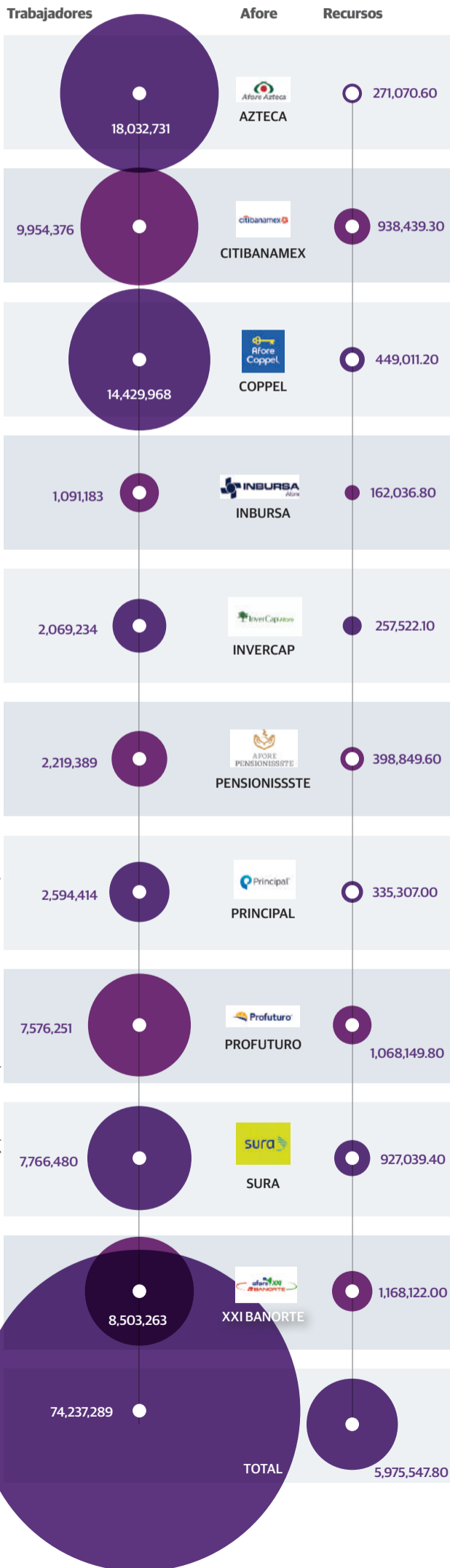
UDI
8.027824

Centenario
\$43,500

Mezcla Mexicana
68.00 dpb

Recursos y trabajadores en Afores

Los recursos totales administrados por estas empresas representan 19.11% del PIB.



Fuente: Consar. Total de cuentas y cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2023.

Advierten presión a finanzas públicas

BBVA ve inviabilidad fiscal para garantizar pensiones al 100%

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Es inviable fiscalmente la reforma que propondrá Gobierno federal para lograr que los trabajadores tengan una pensión del 100 por ciento del salario, ya que cualquier gasto público adicional mete presión a las finanzas del país, consideraron BBVA México y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

No obstante, calificaron como "paranoico" afirmar que están en riesgo los ahorros para el retiro, ya que hasta donde se conoce de la propuesta, no hay ninguna "intención mezquina" de robar, dilapidar o gastar estos recursos en otra cosa que no sea la pensión de los trabajadores.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró ayer que, para tranquilidad de los empresarios, el Gobierno federal asumirá parte del pago de las pensiones garantizar que los trabajadores reciban el 100 por ciento de su salario al término de su vida laboral, como parte del paquete de reformas constitucionales que propondrá el 5 de febrero próximo.

Al respecto, el economista en Jefe de BBVA México, Carlos Serrano Herrera, afirmó que implementar una tasa de reemplazo en las pensiones al 100 por ciento en toda la población "fiscalmente no es viable y no ocurre en ningún otro lugar del mundo".

"Un cierto aumento a la tasa de contribución es deseable, siempre y cuando se vigilen las finanzas públicas y creemos que el principal reto en pensiones, al igual que otros temas de atención fiscal, es reducir la informalidad", aseveró.

En la presentación de un informe sobre la banca móvil, estimó deseable aumentar la tasa de reemplazo para quienes han trabajado durante toda su vida.

No obstante, resaltó, parte de ello ya se atendió con la reforma en materia de pensiones del 2020, en la cual se estableció un aumento gradual en las aportaciones patronales.

De acuerdo con la forma a la Ley del Seguro Social aprobada en 2020 con el propósito de fortalecer el sistema de pensiones de los trabajadores, la aportación total para el retiro crecerá, sin que los trabajadores vean afectado su ingreso.

El incremento se llevará a cabo de manera paulatina en un periodo de ocho

EL RETO, combatir la informalidad para que todos los trabajadores tengan estas prestaciones, afirma; es "paranoico" ver riesgos por propuesta del Ejecutivo, estiman contadores

años, con lo cual a partir del 2023 la contribución patronal aumentará de 3.15 por ciento hasta 11.875 por ciento en 2030.

"Si se quiere seguir aumentando, creemos que es deseable, pero también creemos que, sobre todo, se deben de vigilar a las finanzas públicas", subrayó.

Señaló que el reto en materia de pensiones se centra en combatir la informalidad laboral para que los trabajadores puedan acceder a este tipo de prestaciones.

El problema, dijo Serrano Herrera, es que más de la mitad de la fuerza laboral del país está en el sector informal y, de cualquier manera, "no van a tener acceso a estos esquemas de pensiones contributivas, tendrán acceso a las otras".

A su vez, el vicepresidente Fiscal del IMCP, Rolando Silva Briceño, dijo que el gasto en pensiones ya "es monumental" y destinar recursos adicionales a este rubro, como sería para garantizar una pensión al 100 por ciento del salario, "meterá presión" en las finanzas públicas del país.

No obstante, destacó la intención del Gobierno federal de resolver el problema del bajo monto de las pensiones o jubilaciones, para lo cual es necesaria y urgente una reforma en la materia, por lo que "se aplaude que se esté observando y discutiendo el tema. El punto medular es el qué y cómo hacerlo".

Calificó como "paranoico" afirmar que están en riesgo los ahorros para el retiro de los trabajadores, con la propuesta de reformar al sistema de pensiones anunciada por el Gobierno federal para lograr una pensión del 100 por ciento del salario.

Precisó que, con lo que se conoce hasta el momento de la iniciativa que se presentará, la intención es que el Gobierno haga una aportación mayor al ahorro para el retiro de los trabajadores, y el costo se cargaría al gasto público.

"El único destino que pueden tener (los ahorros) es el de convertirse en una pensión, entonces, el peligro que podríamos estar teniendo es un tanto paranoico, el temer que me están robando dinero, que se puede tomar para un uso diferente; ese dinero se puede usar exclusivamente para una pensión", dijo en la rueda de prensa mensual del organismo.

1.125
Por ciento, aporta el trabajador de su salario para la pensión

10
Administradoras de ahorro para el retiro operan en México

464
Mil 068 mdp, plusvalías de las Afores en 2023

CON LA REFORMA al sistema de pensiones del 2020, las aportaciones de los patronos aumentarán hasta 11.875% de los salarios de sus trabajadores hacia el 2030

Eltip

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La banca digital cada vez gana más terreno y se espera un crecimiento constante hacia adelante, a medida que las sucursales bancarias y los cajeros automáticos van perdiendo participación, de acuerdo con un estudio de BBVA.

Las operaciones por banca móvil y a través de aplicaciones (comerciales, de transporte y entrega) concentran, actualmente, 15.7 por ciento del total. Sin embargo, el grupo financiero proyecta que en los siguientes años van a crecer de forma muy importante; para 2025 representarán 18.9 por ciento de las transacciones y para 2030, 23.1 por ciento.

LOS ESTUDIOS también reflejan el nivel de uso de la banca móvil: con nivel máximo de licenciatura, 70% la emplea, mientras que de secundaria para abajo, sólo 20 por ciento.

Eldato

En contraparte, las operaciones en sucursales se prevé disminuyan de 7.3 por ciento en 2023 a 5.4 por ciento en 2030, mientras que en los cajeros automáticos, de 15.1 a 10 por ciento, muestra el informe "La banca móvil: ¿el futuro o el presente?".

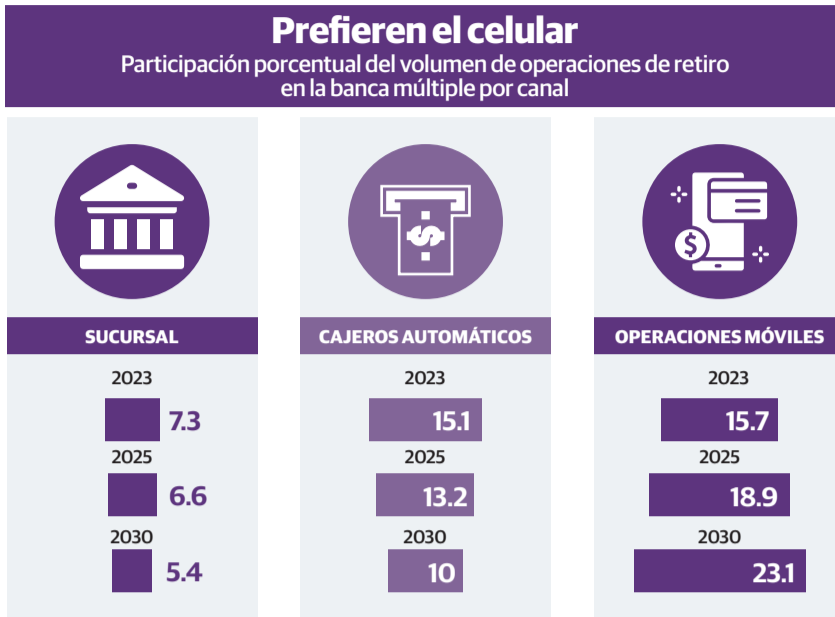
Las personas con un *smartphone* y acceso a Internet que utilizan la banca móvil se dispararon 132 por ciento del 2019 al 2023. Hace cinco años, antes de la pandemia, se registraron 11.86 millones. En 2023, el estimado es de 27.5 millones.

Hace tres décadas, casi la totalidad de los servicios bancarios se ofrecían a través de las sucursales bancarias. Con el crecimiento de la red a mediados de la década de 1990 y los primeros años del presente siglo, las instituciones financieras tuvieron que cambiar al nuevo paradigma digital.

El crecimiento ha sido tal que, en la actualidad, hay más líneas activas de telefonía móvil en México que habitantes, con 136.4 millones.

Además, al 2023 se registraron 82 millones de cuentas en la banca móvil, cuando en 2017 apenas había 11.8 millones, destaca el documento.

Sin embargo, el empleo es diferenciado. La edad es un factor importante en su uso. El grueso de los usuarios de la banca móvil está en la población adulta joven. Cerca de seis de cada 10 personas que usaron esta herramienta digital tenían entre 18 y 39 años en 2022 y, únicamente,



Adultos jóvenes la usan más Banca móvil gana terreno a sucursales

DEL 2023 AL 2030, las transacciones digitales a través de un *smartphone* aumentarán de 15.7 a 23.1% del total; al final de la década, sólo 10% de las operaciones será presencial

82 Millones de cuentas de banca móvil existen en el país

136.4 Millones, el número de líneas móviles activas

te, 6.1 por ciento contaba con 60 años o más, es decir, personas de la tercera edad.

En cuanto a la proporción de uso, se encuentra que la población de 30 a 39 años es la que cuenta con mayor uso de la banca digital, con 42.3 por ciento de los adultos con *smartphone* y acceso a Internet en este grupo de edad.

En el grupo de adultos más jóvenes, es decir, de 18 a 29 años, se registró un uso de 38.6 por ciento de la herramienta. Entre los adultos mayores con teléfono inteligente y acceso a la web, el uso de

la banca móvil es relativamente menor, pero no tan baja, acotó BBVA.

"Esto nos permite inferir que el bajo porcentaje de adultos mayores que usan la banca móvil se explica, en gran parte, por su baja tenencia de teléfonos inteligentes y acceso a Internet".

Adicional a la edad, el nivel de escolaridad también muestra importantes diferencias con respecto a la proporción de las personas que, contando con un teléfono inteligente y acceso a Internet, utilizaron la banca móvil.

Mientras que cerca de siete de cada 10 personas que cuentan con un nivel máximo de estudios de licenciatura usaron la banca móvil en 2022, menos de dos de cada 10 personas con estudios máximos de secundaria la utilizaron.

En análisis, venta de plantas eléctricas

Redacción

LA COMISIÓN FEDERAL de Competencia Económica (Cofece) analiza "con mucho cuidado" el traspaso de 13 de las plantas eléctricas de la empresa española Iberdrola al Gobierno mexicano, tras un proceso de compra, dijo su titular, Andrea Marván, quien acotó que "aún no se ha dado el aval, está en curso".

En reunión con medios, la titular de la Cofece destacó que la transacción de las 12 plantas de ciclo combinado y un parque eólico fue notificada a la autoridad antimonopolio en septiembre del 2023, y "es una operación que tenemos que revisar con mucho cuidado".

Por ello, dijo, este tipo de investigación puede tomar varios meses, porque



LA COFECE dijo que aún no concluye el análisis sobre la compraventa de 12 plantas de ciclo combinado y un parque eólico al Gobierno de México por cerca de seis mmd.

Eltip

se analizan "con todo el rigor", por lo que no puede adelantarse si existe algún tipo de concentración de mercado o no.

En junio del año pasado se dio a conocer que Iberdrola firmó un contrato de compraventa con el fondo Mexico Infrastructure Partners que involucra a estas plantas por cerca de seis mil millones de dólares, las cuales operaría la Comisión Federal de Electricidad.

Sobre la desaparición de los organismos autónomos que pretende llevar a cabo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la comisión dijo que no tiene ningún interés en entrar en polémica, "nuestra prioridad es abrir esta nueva fase de la política de competencia, que tenga objetivos claros y que sea visible cuáles son los beneficios".

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPLEO FORMAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

El empleo formal se mide por los trabajadores registrados en el IMSS. "Al 31 de diciembre de 2023, nos dice el comunicado oficial, se tenían registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22,024,386 (veintidós millones veinticuatro mil trescientos ochenta y seis), puestos de trabajo.

Ésta es la cifra máxima para un mes de diciembre desde que se tenga registro, de los cuales el 86.3% (ochenta y seis punto tres por ciento) son permanentes y el 13.7% (trece punto siete por ciento) son eventuales".

En diciembre, como sucede estacionalmente en dicho mes, se perdieron, en el sector formal de la economía, 384,882 empleos, consecuencia de la práctica, de muchos empleadores, de despedir trabajadores en diciembre para volver a contratarlos en enero. En diciembre de 2019 se perdieron 382,210. En 2020, 277,820. En 2021, 319,902. En 2022, 345,705. La pérdida de diciembre pasado, que fue del menos 1.7%, fue la mayor en lo que va de la 4T. Sin embargo, como se señala en el comunicado oficial del IMSS, "esa tasa es menor que la variación porcentual promedio mensual de los diciembre desde que se tiene registro, menos 1.8% (menos uno punto ocho por ciento)".

En 2019, primer año de la 4T, se crearon, en el sector formal de la economía, 342,078 nuevos empleos, 48.24% menos que en 2018 (660,910). En 2020, segundo año de la 4T, y año de la recesión, se perdieron 647,710. En 2021, tercer año de la 4T, se crearon 846,416 nuevos empleos. En 2022, cuarto año de la 4T, se crearon 752,748 nuevos empleos, 11.07% menos que en 2021. En 2023, quinto año de la 4T, se crearon 651,490 nuevos empleos, 75.9% permanentes y 24.1% eventuales, 13.45% menos que en 2022. Sin embargo, "el aumento anual absoluto, leemos en el comunicado oficial, es de 120,405 (ciento veinte mil cuatrocientos cinco) puestos más que la variación promedio de los últimos diez años en periodos comparables, 531,085 (quinientos treinta y un mil ochenta y cinco)".

Sumamos ya dos años consecutivos (2022 y 2023), con una creación de empleos, en el sector formal de la economía, cada vez menor (11.07% y 13.45%), y cada vez más lejos del 1,200,000 nuevos empleos que deben crearse para que todo aquel que busque trabajo en el sector formal lo encuentre. En 2021 se creó el 70.53% de lo que se debería haber creado, en 2022 el 62.73%, en el 2023 el 54.29%.

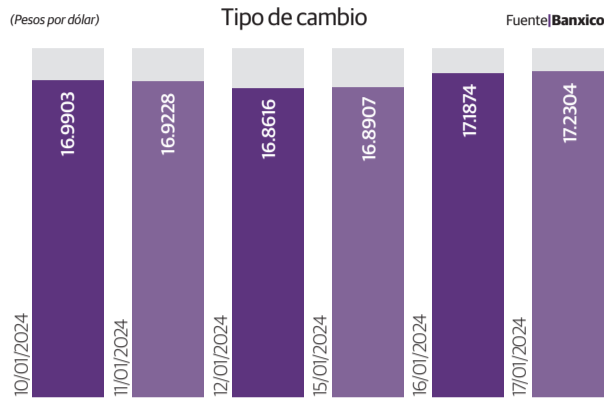
Entre 2019 y 2023 deberían haberse creado, en el sector formal de la economía, 6 millones de nuevos empleos. Se crearon solamente 2,593,074, el 43.22%.

Según los Indicadores de Ocupación y Empleo de noviembre pasado, el 54.7% de la población ocupada (31,818,126 personas), se encontró en situación de informalidad laboral (población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan y/o cuyo vínculo o dependencia laboral no le da acceso a la seguridad social o no es reconocido por su fuente de trabajo), y el 28.2% (16,403,494 personas), estuvo en condición de ocupación en el sector informal (población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar), informalidad que ha sido la solución al problema de la baja creación de empleos en el sector formal de la economía.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Trump "asusta" al peso

La moneda mexicana suma tres sesiones a la baja.



Por elecciones, analistas ven incertidumbre

Redacción

A MEDIDA que se acerquen las elecciones de México y Estados Unidos es probable que veamos mayor incertidumbre y las perspectivas económicas se contaminen, particularmente si el exmandatario del país vecino, Donald Trump, sigue avanzando, consideró Franklin Templeton.

En ese sentido, Jorge Marmolejo, analista de la institución, destacó que la incertidumbre es un factor de riesgo para los mercados, "muchas veces es peor que las malas noticias".

Si Trump gana, es posible que reviva algunos temas contra México, como el de los aranceles y el migratorio.

EL PESO mexicano resintió que el exmandatario Donald Trump ganara las encuestas en Estados Unidos y avanzara en el proceso electoral rumbo a la Casa Blanca.

Eltip

El peso mexicano se ha visto afectado dos sesiones consecutivas tras el triunfo de Trump en las encuestas de Estados Unidos, adicional a la incertidumbre que genera la política monetaria de la Reserva Federal.

El martes, la moneda mexicana cayó 1.76 por ciento, la mayor baja desde el 31 de agosto pasado, mientras que ayer retrocedió otro 0.25 por ciento, para ubicarse en 17.2304 unidades.

Para Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, Trump ya no es un riesgo tan fuerte para México como lo fue en 2016. Por otro lado, señaló que ya conoce su retórica y su forma "agresiva" de hablar. "Por supuesto que el mercado reaccionará, pero no tan fuerte como en 2016, por lo que no se esperan máximos históricos en el tipo de cambio relacionados con Trump".

En cuanto a las elecciones de México, el director general de Grupo Financiero Banorte, Marcos Ramírez, consideró que el proceso electoral en el país tendrá un bajo impacto en la actividad económica. "En cada sexenio siempre pasa lo mismo, siempre está la incertidumbre del último año y qué pasará, y siempre pasa lo mismo; la demanda sigue, los clientes están ahí. Estamos haciendo todo para prepararnos para lo que sigue", declaró en conferencia al presentar su reporte de resultados financieros del 2023.

0.25
Por ciento se depreció la moneda mexicana ayer

Califican de desperfecto "crítico"

Falla otro avión Boeing, ahora de Antony Blinken

Agencias

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se quedó varado ayer, brevemente, en Davos, después de que su avión sufrió un "fallo crítico" relacionado con una fuga de oxígeno y otro estaba volando a Suiza para recogerlo, según un miembro de su grupo de prensa.

El jefe de la diplomacia estadounidense había viajado el lunes para asistir al Foro Económico Mundial y tenía previsto regresar a Washington el miércoles.

Según un informe de *Bloomberg*, se trata de un avión de Boeing, marca en proceso de evaluación tras un incidente aéreo. Blinken había tomado un helicóptero de Davos a Zúrich, donde embarcó en su avión, pero luego se le informó de que la nave no podía llevarle de vuelta.

A los miembros de la prensa que viajaban con él y a sus ayudantes se les dijo que hicieran los preparativos para tomar un vuelo comercial de regreso a EU.

REVISIÓN. La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) dijo ayer que se completó ya la inspección de un grupo inicial de 40 aviones Boeing 737 MAX 9, un obstáculo clave para poner fin a su inmovilización tras la rotura de un panel de la cabina en pleno vuelo el 5 de enero.

La FAA dijo, el viernes, que 40 de los 171 aviones inmovilizados necesitaban ser inspeccionados de nuevo antes de que la agencia revise los resultados y determine si es seguro permitir que los Boeing MAX 9 vuelvan a volar.

La autoridad expuso, el miércoles, que "revisará a fondo los datos" de las inspecciones antes de decidir si los aviones pueden reanudar los vuelos.

Alaska Airlines y United Airlines, las

AUTORIDADES DE EU terminan la inspección de un grupo inicial de 40 unidades 737 MAX 9 de la empresa, tras incidente aéreo de Alaska Airlines; sigue cancelación de vuelos



UN GRUPO de 171 aeronaves fabricadas por Boeing está en tierra, en proceso de inspección, luego del incidente aéreo que tuvo Alaska Airlines el 5 de enero.

Eldato

SICT ASIGNA DOS AEROPUERTOS A LA MARINA

LA SECRETARÍA de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó oficialmente dos terminales aéreas a la Marina.

Se trata del Aeropuerto

Internacional General Servando Canales de Matamoros, en Tamaulipas, y el Aeropuerto Internacional de Loreto, en Baja California.

De acuerdo con los publicados el *Diario Oficial* de

la Federación, estas terminales se entregaron al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, el cual está controlado por la Secretaría de Marina, con lo cual se sigue fortaleciendo.

dos aerolíneas estadounidenses que usan los aviones y completaron las inspecciones, han tenido que cancelar cientos de vuelos desde la semana pasada, incluidos todos los del MAX 9 hasta el miércoles. Aeroméxico también tiene en tierra 19 de esas aeronaves.

Spirit AeroSystems, que construye e instala el panel que se desprendió en pleno vuelo, dijo que está "apoyando los esfuerzos de Boeing con la FAA y las aerolíneas afectadas, mientras inspeccionan la flota 737-9 y trabajan para devolver con seguridad esos aviones al servicio".

Alista demandas Banco Azteca por guerra sucia

Redacción

GRUPO SALINAS dio a conocer que interpondrá demandas en contra de quienes resulten responsables por la campaña de desprestigio que se desató contra Banco Azteca en meses recientes.

"Las demandas serán en contra de posibles autores intelectuales y materiales, así como quienes financian las campañas de desprestigio con recursos inexplicables", dijo en un comunicado.

En los últimos meses, señaló, se ha visto en redes sociales una campaña dolosa que busca dañar la credibilidad del sistema financiero; desde el anonimato han sido difundidas mentiras, así como manipulado distintas plataformas digitales para afectar a Banco Azteca y al sistema financiero mexicano.

De manera "falaz y con dolo" se han

difundido acusaciones sin sustento, que contrastan con los informes periódicos del sistema bancario nacional; esta serie de mentiras malintencionadas constituyen actos de "terrorismo financiero", comentó en el documento.

"La publicación de falsedades, con la fabricación de información manipulada y plagada de exageraciones, puede generar trastornos en los mercados nacionales, situación que podría afectar los recursos de todos los mexicanos", consideró.

En su opinión, estos actos son tan graves que constituyen diversos delitos con base en el Código Penal Federal; la pretensión de generar miedo y zozobra, añadió, podría generar climas adversos a la economía nacional y poner en riesgo el futuro y la prosperidad de millones de familias y empresas nacionales; "por ello no pueden quedar impunes".



EL GRUPO FINANCIERO de Grupo Salinas aseguró que existe "terrorismo financiero" a través de campañas de desprestigio que a diario se ven en redes en su contra.

Eltip

Hace unas semanas, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, dijo que Banco Azteca, propiedad de Ricardo Salinas, tiene un nivel de capitalización y liquidez por arriba del requerido. "Los datos dicen que Banco Azteca mantiene un índice de capitalización y un coeficiente de cobertura de liquidez holgadamente por encima de los mínimos regulatorios", señaló.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ELON MUSK SE "CHAPULINEA" A TELEFÓNICA MOVISTAR

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Aun y cuando la empresa de Internet satelital del multimillonario estadounidense Elon Musk firmó un convenio para la prestación de ese servicio a nivel empresarial y de Gobierno con Telefónica Movistar en América Latina y México, pues resulta que el servicio vendido a la Comisión Federal de Electricidad TTE desde 2022 se ofreció de manera directa, sin considerar a sus aliados para la integración del servicio, por lo que hay una gran molestia entre los socios y directivos de la compañía española, que encabeza José María Álvarez-Pallete.

Y es que, si en México los "chapulinearon", o sea que se los brincaron para un negocio de hasta 1,556 millones de pesos, quien sabe que les podría suceder en otras latitudes de América Latina, donde Telefónica mantiene una constante y fuerte competencia ante América Móvil, de Carlos Slim. Claro, el servicio de Internet con un enjambre de satélites de órbita baja de Musk está usando una marca que no le pertenece en México.

Para ofrecer sus servicios en el país, la empresa de Musk usa otras razones sociales para facturar, incluso aquellos con que se brincó a su aliado hispano, al que ya no pela ni para la instalación de equipos en los sitios de la Red Compartida, pues se apoya en otros proveedores de integra-

ción que van "puebleando" como APCO Networks.

Vaya, si éstos son los aliados, los amigos, quien sabe cómo sean los enemigos.

Banco Azteca va penalmente contra terroristas financieros. Y Banco Azteca, la institución que encabeza Ricardo Salinas Pliego, anuncia que tomará acciones penales contra los autores intelectuales y materiales de la campaña de desprestigio que -financiada con recursos de origen desconocido- desde hace semanas difunde una sarta de mentiras y engaños que aluden a que la institución está en quiebra y que exhorta a las personas a retirar sus depósitos y ahorros. Esa serie de mentiras malin-

tencionadas, dirigidas a infundir miedo y alarma entre el público general, constituyen actos de terrorismo financiero que dañan el patrimonio de millones de personas y a miles de empresas, por lo que Banco Azteca no se quedará de brazos cruzados.

El anuncio, hecho por el director editorial de Grupo Salinas, Luciano Pascoe, destaca que la publicación de falsedades, con fabricación de información manipulada y exageraciones "puede generar trastornos en los mercados nacionales, situación que podría afectar los recursos de todos los mexicanos. Estos actos son tan graves que constituyen diversos delitos con base en el Código Penal Federal".

Tras advertencia no hay engaño

Peñoles..., ¿a venta? Pues corre la versión que las operaciones mineras del Grupo Bal, que encabeza Alfredo Bailleres, saldrían a venta. Y es que para nadie es un secreto que Peñoles registra una baja sensible en sus reservas de minerales, siendo sólo la mina de Tizapa donde, pese a problemas sindicales, aún mantienen niveles relevantes de extracción en asociación con Dow y Sumitomo; en tanto que su otro brazo minero, Fresnillo, mantiene como su principal mina la de Noche Buena, donde está asociada con Mag-Silver. También se habla de que se vendería la refinería MetMex-Peñoles, pues sus niveles

de proceso están 40% por debajo de lo esperado.

Banorte, expansión sólida. Si el sistema bancario ha sido un pilar para el crecimiento económico y desarrollo del mercado interno, Banorte, que dirige Carlos Hank González, es uno de los cimientos de ese pilar: con una cartera crediticia vigente de un billón 32 mil millones de pesos, que se expandió 12% en 2023, el banco fuerte de México avanzó a doble dígito en los créditos al consumo, comercial y corporativo. Y ello, conservando una notable salud financiera al registrar una cartera morosa de 1.04%, uno de los niveles más bajos del sistema, al tiempo de registrar un índice de capitalización de 20.7% al cuarto trimestre del año pasado. Así, al cierre de 2023, Banorte sumó utilidad neta de 13,044 millones de pesos. Vaya, a la institución que dirige Marco Ramírez no le hizo falta comprar Banamex para crecer.

Francisco, en memoria de Don José. Emotivo y sincero fue el mensaje que el Papa Francisco dirigió a Héctor, Mauricio y Familia Sulaimán en el décimo aniversario luctuoso del patriarca:

"Sé que hoy se cumplen 10 años de la muerte de Don José Sulaimán Chagnón. Por favor, quisiera hacerle llegar un saludo a Héctor, Mauricio y familia. Rezo por ellos y por el eterno descanso de Don José", escribió de puño y letra el pontífice.

Bineo, de Banorte, inicia operaciones este mes

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

GRUPO FINANCIERO BANORTE presentará su plataforma bancaria digital Bineo el 29 de enero, anticipó su director general Marcos Ramírez Miguel.

Se trata del primer banco 100 por ciento digital que busca ampliar las opciones del sistema financiero y atender a los nativos digitales, añadió en la presentación de sus resultados correspondientes al 2023.

El plan a cinco años es alcanzar entre dos y tres millones de clientes. Sin proporcionar muchos detalles, expuso que se podrán abrir cuentas y tener una tarjeta de débito, solicitar préstamos, contará con alternati-

vas de ahorro, transferencias y pago de servicios, entre otras cosas.

En lo que corresponde a sus resultados financieros del año pasado, la entidad financiera superó la barrera del billón de pesos en financiamiento. Al cierre del 2023, el crédito otorgado sumó 1.03 billones de pesos, 12 por ciento más que un año atrás.

EL 29 de enero, el grupo dará a conocer la estrategia de Bineo, un banco 100 por ciento digital que busca abrir nuevas opciones en el sistema financiero y atender a los nativos digitales.

Eltip

Al ver por rubros, en consumo aumentó 15 por ciento, impulsado por tarjetas de crédito (29 por ciento) y automotriz (32 por ciento). En tanto, en el sector corporativo se incrementó 21 por ciento, mientras que en comercial, 10 por ciento.

"La expansión anual en cartera estuvo soportada por la solidez del consumo privado, la fortaleza del mercado laboral y la gradual materialización de inversiones



EL BANCO tiene 8.7 millones de clientes digitales.

15

Por ciento subió la utilidad neta del grupo financiero

iniciales de *nearshoring*", destacó el banco en su reporte financiero, el cual hoy dará a conocer a inversionistas.

Ante esos resultados, la utilidad neta de Banorte alcanzó los 52 mil 418 millones de pesos al cierre de 2023, cifra 15 por ciento superior contra el año anterior.

"Grupo Financiero Banorte consolida su liderazgo digital, estamos contentos de cerrar el año con 8.7 millones de clientes digitales.", señaló Carlos Hank González, presidente del Consejo de Administración de la entidad.

DeRápido

REFINANCIAMIENTO DE DEUDA. El Gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Hacienda, realizó la primera operación de refinanciamiento de deuda del año por 110 mil millones de pesos. Para ello, canceló pasivos previos a través de una recompra a tasas de interés de mercado de instrumentos Cetes y Bondes.



**EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 18.01.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Por corrupción, EU veta a Giammattei

EL EXLÍDER de Guatemala fue sancionado por el Gobierno Joe Biden al negarle la entrada al país por anomalías en su gestión. Según el Departamento de Estado, el antecesor de Bernardo Arévalo, quien dejó el poder hace tres días, aceptó sobornos, lo que socavó la transparencia y la transición.

PERSISTE VIOLENCIA

En medio del régimen de excepción se reporta el crimen de un fiscal anticorrupción, quien interrogó a una decena de acusados por terrorismo.



FOTO 1. OFICIALES resguardan la escena del crimen tras corroborar la identidad de la víctima, ayer.

FOTO 2. LA VENTANA del lado del piloto muestra los múltiples impactos de bala.

Se reactiva violencia bajo gestión de Noboa

Matan a tiros al fiscal de Ecuador; indagaba secuestro en televisora

Redacción

Ocho días después de la irrupción inédita del narco en el canal TC Televisión, el fiscal del caso César Suárez fue asesinado a plena luz del día en Guayaquil, la ciudad más violenta de Ecuador.

Medios como *Primicias* y *El Universo*, citando fuentes de la Policía Nacional, revelaron que el funcionario fue interceptado alrededor de las 14:00 horas de ayer.

VARIOS GUARDIAS son investigados por las fugas ocurridas la semana pasada, pues además de *Fito* también sigue prófugo Fabricio, líder de Los Lobos.

Eldato

Presuntamente, sicarios le dispararon hasta en 20 ocasiones cuando circulaba en la Avenida del Bombero a bordo de una camioneta Mazda blanca poco después de salir de la sede de la Policía Judicial a una audiencia en la Unidad de Justicia de Albán Borja.

En medio del estado de excepción que impuso el presidente Daniel Noboa desde el pasado 8 de enero, la Fiscalía general condenó el atroz crimen de quien dirigió casos clave anticorrupción, luego de que agentes corroboraran su identidad tras el ataque ocurrido a unos cinco kilómetros del set donde, supuestamente, Los Tiguerones secuestraron a periodistas en plena transmisión en vivo para provocar terror a nivel nacional.

Ya en la escena, uniformados reportaron que el cuerpo del fiscal de Guayaquil quedó tendido al interior de la unidad, hecho del que se difundieron imágenes en redes sociales. Mientras que la ventana del lado del piloto daba cuenta de la

50
Días del régimen de excepción quedan según lo decretado

660
Mil dosis de droga decomisaron ayer en la zona Esmeraldas

QUITO advierte al narco que crimen atroz a plena luz del día no quedará impune; aún no identifican a posible banda detrás del homicidio; funcionario no contaba con equipo de seguridad

magnitud de la agresión con múltiples impactos de bala, al tiempo que acordaron la unidad, pues curiosos se acercaron ante la ola de violencia desatada a pocas semanas del cambio de poder.

Aunque hasta el cierre de esta edición no se identificó a un grupo responsable del crimen se informó que todo apunta a un ataque directo y que lo vigilaban. Pues se detalló que lo atacaron minutos después de dejar sus oficinas y a sabiendas que no gozaba de seguridad, pues Suárez Pilay admitió días antes a *El Universo* que no contaba con guardaespaldas, pese a que desde hace años recibía constantes amenazas de muerte.

También se supo que César Suárez interrogó a los detenidos e imputados por terrorismo tras la irrupción en TC Televisión, delito que se castiga en Quito con hasta 26 años de prisión.

Y la Policía Nacional acelera la investigación al desplegar equipos especializados para rastrear a los sospechosos, de los que no se dio número ni indicios de su escape; pero reporteros precisaron que la corporación da máxima prioridad, pues en mensajes en un chat de WhatsApp advirtió que no se dejarán vencer, replicando el mensaje de Noboa.

Por separado, tras el crimen y la ola violenta por la que sigue prófugo el principal capo de la región y cabecilla de Los Choneros, José Adolfo Macías, *Fito*, la fiscal general, Diana Salazar, aseveró a los 22 grupos del narco que operan en el país que este homicidio no quedará impune.

En un video compartido en la red social X, la funcionaria enfatizó que la muerte de un compañero, aunque lo puede quebrar, también los impulsa a

César Suárez
FISCAL DE GUAYAQUIL



- Especializado en corrupción, peculado y delincuencia organizada, quien recientemente se incorporó a la Unidad Nacional Especializada de Investigación contra Delincuencia Organizada Transnacional
- Encabezaba la investigación por terrorismo contra 13 personas ligadas a la irrupción en el canal TC Televisión el pasado 9 de enero
- Asumió el proceso conocido como Metástasis contra más de 30 personas ligadas al capo Leandro Norero, entre ellas Daniel Salcedo, quien está por ser extraditado de Panamá tras su arresto el pasado 16 de enero
- Líder desde 2020 un caso contra el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por presuntas irregularidades en torno a la compra de insumos médicos

actuar con más fuerza y compromiso con apoyo de las fuerzas del orden.

Asimismo, externó sus condolencias a la familia mientras colegas lamentaron el crimen de uno de los pocos funcionarios honestos y valientes.

Tema ante el que admitió que es claro que el crimen busca intimidarlos para detener su compromiso por la seguridad ante el trabajo implementado a través del Plan Fénix y desde que el Gobierno le declaró la guerra a más de 20 mil terroristas en la nación al declarar un "conflicto interno armado".

Y ante la inseguridad, la fiscal Salazar solicitó reforzar la protección de funcionarios del ramo ante posibles actos de intimidación, ataques y hostigamiento, lo que recuerda que Suárez evitaba hablar de amenazas en su contra, pues éstas seguían bajo investigación.

Pero su crimen anticipa que éstas se destapan poco a poco para identificar a grupos que lo tenían en la mira. Asunto en el que abundó el ministro del Interior en la era de Lenín Moreno, José Serrano, aunque le generó consecuencias.

Casi al cierre de la edición, la autoridad abrió una investigación en su contra por difundir a través de su cuenta de X información reservada. Y es que comentó que Suárez Pilay solicitó horas antes expedientes ligados a la esposa de *Fito*, hecho que pudo filtrar algún "canalla".

Tras el deceso, medios resaltaron que el fiscal especializado en Derecho Constitucional lideró casos emblemáticos en corrupción, peculado y delincuencia organizada, entre los que destacan uno del Instituto de Seguridad Social de la Policía (Isspol) y el de Metástasis.

Ese último, calificado como corrupción hospitalaria, adquiere mayor relevancia porque uno de los involucrados, Daniel Salcedo Bonilla, fue detenido en Panamá un día antes del homicidio tras una ficha roja de Interpol y a días de que fue condenado a 13 años de prisión junto a su hermano Noé, por lavado de activos.

Y Ecuador ya acelera su extradición, pues anoche la Fiscalía confirmó que ya hizo el trámite correspondiente para que el hombre que sobornó a nombre del capo Leandro Norero rinda cuentas ante la justicia de su país.

Se adentra en 2º round electoral

Trump refuta cargos y detona amago de juez

Redacción

El expresidente Donald Trump asistió por segundo día consecutivo a la Corte de Nueva York a menos de una semana de otra votación previo a los comicios presidenciales, acto en el que desafío al juez, quien amagó con expulsarlo del recinto.

En un acto de confrontación, el empresario que tiene en el bolsillo 20 delegados tras su victoria en Iowa interrumpió el testimonio de la escritora E. Jean Carroll con evidente molestia, pues ella relató que por su culpa desde 2019 vive en modo hiperalerta, en referencia a sus constantes descalificaciones.

LA DENUNCIANTE aseveró que antes de la gestión de Trump era reconocido por su trabajo periodístico y sus columnas, pero para unos eso ya no existe.

Eldato

Pero el juez Lewis A. Kaplan no dejó pasar la conducta airada del acusado de agresión sexual y difamación, quien estaba sentado en la mesa de la defensa. Y ante el intento de contradecir a la víctima lo increpó al silenciarlo; pero ello no lo detuvo y Trump lo retó al reincidir en la misma postura y hasta hablar de una supuesta "caza de brujas" y "estafa".

En respuesta, el funcionario amagó con echarlo del recinto, luego de que los abogados de la escritora alegaran que el jurado lo escuchaba más a él que a su cliente, escalando la tensión, pues según medios de EU un día antes se le advirtió por declaraciones fuera de lugar.

Y Kaplan asestó "Señor Trump, espero no tener que considerar excluirlo del juicio", al admitir que perturbaba el ambiente, acto ante el que de inmediato aseveró el exmandatario "me encantaría", lo que recuerda que usa escenarios adversos como actos de campaña, pues en el pasado aprovechó cada confrontación con jueces, fiscales o abogados para exhibir una supuesta persecución del poder en su contra por su postulación, en la que enfrentaría a Joe Biden como en 2020.

En tanto, la escritora que busca una compensación de 10 millones de dólares abundó en el daño causado.

Para comprobar el hostigamiento que sufrió, contó que desde que el entonces Ejecutivo la llamó "mentirosa" recibió incontables amenazas de personas a las que ni siquiera conocía, quienes en apoyo al conservador aseguraban que la matarían o violarían por inventar cosas contra él, quien la convirtió en una enemiga. Carroll añadió que por ello ahora tiene un arma junto a su cama y cuenta con un pitbull que la resguarda día y noche, pues su vida perdió la tranquilidad desde que quien ocupaba el máximo cargo de la nación se lanzó en su contra e intentó manchar su reputación.

Al terminar la audiencia para fijar el monto que Trump pagará por supuesta difamación el aspirante republicano recurrió otra vez a su plataforma Truth

EL REPUBLICANO tacha otra vez a la escritora E. Jean Carroll de "fraude" y lo silencian; encuestas prevén empate o triunfo para el magnate en New Hampshire, la próxima cita electoral



EL MANDATARIO saluda a simpatizantes antes de dirigirse a la Corte de NY, ayer.

“

SEÑOR TRUMP, espero no tener que considerar excluirlo del juicio

TODO EL SISTEMA de NY está en mi contra (...) porque soy el principal candidato republicano

Cruzan críticas

El juez Lewis A. Kaplan y el favorito de la contienda conservadora intercambian declaraciones.

VOY A PEDIR al señor Trump especial cuidado en mantener la voz baja cuando hable con su abogado para que el jurado no lo escuche

CUALQUIERA puede ver su último arrebato contra mí en la Corte. No hice nada malo, excepto defenderme de acusaciones falsas y maliciosas

Lewis A. Kaplan
Juez del caso por difamación

Donald Trump
Expresidente de EU

”

Social para criticar al juez a quien incluso acusó de tener un "arrebato contra mí en la Corte", en Manhattan.

En una serie de mensajes expuso que Kaplan, quien encabeza un proceso "ridículo y denigrante", lo atacó por ser el principal líder republicano, al insistir que debió recusarse del caso ante una "evidente parcialidad y odio" en su contra.

Y el panorama pinta mucho mejor para el conservador en lo electoral que en el terreno legal.

A la espera de trasladarse a New Hampshire, la próxima entidad donde se votará, se divulgaron nuevas encuestas en las que el mando de la Organización Trump sigue como puntero o en algunos casos en un empate con Nikki Haley, quien busca dar la sorpresa.

Y es que en dicho escenario el gobernador de Florida, Ron DeSantis no figura luego de dar casi por perdida la entidad. De acuerdo con reporteros que siguen su campaña éste se centra en la siguiente parada, Carolina del Sur, al admitir que no tiene posibilidades frente a Nikki, quien quedó en tercer lugar el pasado 15 de enero, y el líder.

Además siguen las cancelaciones de debates para confrontar ideas y propuestas, pues CNN se vio obligado a cancelar un encuentro igual

que la cadena ABC, pese a que éste fue acordado previamente, pues los republicanos desairaron acudir a éste.

APLAZAN FALLO EN MAINE. El Tribunal estatal retrasó la resolución en torno a la exclusión del magnate y favorito de la contienda a semanas de ser descalificado por la secretaria de Estado, Shenna Bellows.

A menos de dos meses de que ese estado se cite para las primarias, la jueza Michaela Murphy informó que esperará hasta conocer la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos para evaluar el caso, pues enfatizó que se trata de un caso similar al de Colorado, que aprobó restringir al exmandatario de la boleta electoral como presunto criminal por incitar a la insurrección en el Capitolio a inicios del 2021.

La posición de Murphy evidencia que el caso adquirió mayor relevancia cuando los republicanos recurrieron al máximo tribunal de la potencia, especialmente ahora con la victoria en Iowa, pues una decisión en contra tendría un mayor impacto en las entidades en las que se denunció la violación de la Décimo Cuarta Enmienda por parte del magnate y podría provocar una desestabilización.

20

Años antes de llegar a la Casa Blanca ocurrió el abuso sexual



REBELDES HUTÍES muestran a simpatizantes las armas para atacar al enemigo, el pasado 14 de enero.

EU ataca a hutíes tras designarlos como terroristas

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

FUERZAS ARMADAS de Estados Unidos dispararon una nueva ofensiva contra rebeldes hutíes en Yemen, que amenazan de nuevo la navegación en el mar Rojo horas después de catalogarlos como grupo terrorista.

En medio de los riesgos por daños a embarcaciones de Occidente que cruzan el Golfo de Adén, la administración de Joe Biden intensificó su lucha contra los aliados islámicos de Hamas y Hezbolá al declararlos otra vez como enemigos en un intento de rebajar las tensiones y provocaciones en Medio Oriente.

ESTA TENSIÓN en Medio Oriente se da mientras naciones de la región abogan por aumentar los insumos humanitarios y ayuda a víctimas en Gaza y hasta rehenes.

Eltip

Al anunciar la decisión, Washington admitió que su objetivo es cortar la financiación a esa organización y nulificar también su capacidad bélica, misma que creen proviene del régimen iraní.

Sin embargo, admitió que tal designación se puede revertir, si los rebeldes asentados en una tercera parte de Yemen cesan la amenaza tras impactar uno de sus cargueros con un misil balístico, con lo que parecen condicionar a los yihadistas. Pero éstos minimizaron el hecho al asegurar que es un elogio a más de 100 días de la guerra en Gaza.

En redes sociales el grupo abundó "lo consideramos como una medalla de honor", al desafiar a la potencia que horas después reactivó la ofensiva contra una decena de objetivos al detectar 14 lanzamientos rebeldes, según AP.

De acuerdo con EU esos proyectiles apuntaban a la zona por la que transitan "buques mercantes y de la Armada", al poner en peligro a unos 50 países e interrumpir rutas marítimas comerciales, lo que obligó a responder.

Y advirtió que "continuaremos tomando medidas para proteger las vidas de marineros inocentes", sin exponer a la población civil en Yemen, de acuerdo con declaraciones del Comando Central publicadas por el diario *The Washington Post* y Reuters, pues tienen la obligación de defenderse.

30

Días se extiende la declaración de EU contra rebeldes



El expresidente norteamericano sale de la Torre Trump para acudir al juzgado de la ciudad de Nueva York donde se celebra el juicio por difamación a E. J. Carroll

► **Primarias decisivas** Este estado demócrata que solo aporta 4 delegados a la convención puede impulsar o acabar con las carreras de los rivales de Trump

New Hampshire: la última bala para DeSantis y Haley

Anderson Simanca. WASHINGTON

En Estados Unidos fue cancelado un segundo debate presidencial republicano previsto para realizarse antes de las primarias de New Hampshire de la próxima semana. En las últimas horas, la cadena CNN canceló el cara a cara del do-

mingo, siguiendo con una decisión similar de ABC. Ambos se vinieron abajo luego de que la precandidata Nikki Haley dijera que no participaría en ningún encuentro en el que no estuviera Donald Trump. «O será con él o con Joe Biden», justificó la exembajadora ante Naciones Unidas. Por su parte, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, se había comprometido a participar en ambos debates,

pero al final se arriesgaba a quedar solo en el estrado. La campaña de Trump sigue en su estrategia de no asumir debates electorales y cuidar su ventaja. De todas formas, bromean algunos analistas demócratas, «ya tiene suficiente con su agenda en las cortes». Así las cosas, la segunda prueba en esta etapa temprana de las elecciones presidenciales llegará la próxima semana sin los tradicionales debates. El

martes el estado de Nueva Hampshire celebrará unas primarias que pueden acelerar el camino de Donald Trump hacia la nominación o revivir las opciones de sus dos principales rivales: Ron DeSantis y Nikki Haley. Aunque «revivir» es un término amable dado el resultado de los caucus de Iowa (el exmandatario ganó por más de 30 puntos sobre su competidor más cercano) o la tendencia de las en-

cuestas que ubican a Trump, incluso, por encima del presidente Joe Biden de cara a la elección general.

Sí, Trump parte como favorito, pero la belleza de la democracia también está en las sorpresas. A pesar de esa posición sólida, en las últimas horas una encuesta de American Research Group Inc., publicada el martes, sitúa a Trump y Haley en un 40 por ciento cada uno entre los probables votantes primarios republicanos del estado. Y este no es un dato menor dada las oportunidades de crecimiento que la única mujer en la carrera republicana tiene en este estado. A pesar de que New Hampshire elige sólo unos cuantos delegados, su importancia proviene de la cobertura que recibe de los medios de comunicación (junto con el primer caucus en Iowa) y porque el votante republicano que acude a las urnas allí es definido como más moderado en

Carroll, al juez: «Acabó con mi mundo»

► La periodista exige a Trump una indemnización de 10 millones de dólares por difamación

Mamen Sala. NUEVA YORK

Por si fuera poco tener que elegir entre sus compromisos legales o electorales, ayer a Donald Trump se le suma una tercera variante personal, el entierro de su suegra, la madre de Melania Trump. Su equipo de abogados volvió a pedir ayer al juez que se aplazara unos días el proceso que se está celebrando en Nueva York por difamar a la escritora E. Jean Carroll para que el expresidente pueda pasar su duelo. El magistrado Lewis Kaplan se sigue negando, porque de hecho Trump no está obligado a asistir a la corte en este juicio por lo que el mismo puede continuar sin su presencia. Como ya viene

siendo costumbre en los procesos legales de Trump, el juez que lleva el caso le llamó ayer la atención al expresidente por su comportamiento en la sala. Esta vez por hablar demasiado alto. «Solo voy a pedirle al señor Trump que tenga especial cuidado de no hablar demasiado alto y que el jurado le escuche» cuando converse con sus abogados, le ha indicado el juez Lewis Kaplan. El aviso ha ocurrido después de que Shawn Crowley, uno de los abogados de la acusación, se quejara a Kaplan de que Trump había estado negando con la cabeza y dicho cosas en voz alta como «es falso» o «ya ha recuperado la memoria» durante el testimonio de la escritora en el juicio contra el exmandatario por difamarla. Crowley dice que sus palabras se podían escuchar dos filas delante y que fácilmente podían llegar a oídos de un jurado que debe permanecer objetivo.

La escritora y ex columnista E. Jean Carroll subió ayer al estrado para explicar al jurado cómo, se-

gún ella, Trump arruinó su reputación al tacharla públicamente de mentirosa. La demandante niega que mintiera. Trump «dijo que inventé una acusación para vender libros, eso es mentira. Dijo que hice una acusación para publicidad, eso es mentira». La mujer, de 80 años, recordó su exitosa carrera profesional de 50 años de trabajo, que después de las acusaciones de Trump se ha visto manchada porque muchos la tachan de «mentirosa». Carroll también explicó al juez porqué incluyó al exlíder estadounidense en su libro llamado «¿Para Qué Necesitamos a los Hombres? Una propuesta Modesta». Dijo que fue porque le sobrecogió escuchar el resto de los testimonios de mujeres, y pensó «Dios mío soy una hipócrita. Me estoy conteniendo», «si no lo hago ahora no lo haré nunca», por eso lo denunció. Además, asegura que ha tenido que tomar muchas precauciones por su seguridad debido a varios mensajes amenazantes anónimos, por eso «compré balas

para el arma que había heredado de mi padre», le explicó al juez. Su abogada mostró a los miembros del jurado los mensajes de acoso que ha recibido su clienta por acusar a Trump.

El juez Kaplan detuvo en algún momento la declaración de Carroll a petición de los abogados de Trump porque la escritora entró a describir los altercados sexuales que tuvieron lugar en la década de los 90 y el juez ya había dicho anteriormente que esos hechos no se iban a volver a juzgar (ya hubo un veredicto de un jurado sobre esos hechos el año pasado). Lo que se está decidiendo en la sala de la corte federal de Manhattan estos días es la cuantía que tiene abonar, si es que tiene que pagar alguna, Trump a E. Jean Carroll por difamarla. La escritora pide una multa de \$10 millones de dólares. Esta semana el juez también ha dejado claro que, si Trump quiere declarar en este proceso, podría hacerlo el 22 de enero, el día antes de las primarias de New Hampshire.

Claves

Abusos y mentiras

► En este juicio, Trump tendrá que responder a unas acusaciones de difamar a Carroll cuando aseguró, en 2019, que no conocía a la escritora y que mentía.

► El pasado mayo, un jurado ya condenó a Trump por abuso sexual y difamación a la escritora, pero no por violación. Él sigue sosteniendo que no la conoce.

► Los jurados no entrarán en las acusaciones sexuales de Carroll, y su única tarea será decidir si Trump la dañó con sus declaraciones de 2019, de ser así, las sanciones.

comparación a otros estados más tradicionales. Si revisamos los datos duros del expresidente, en Iowa, ganó el 53 por ciento de los votos de los evangélicos blancos, en comparación con solo el 13 por ciento que fue para Haley.

Pero en New Hampshire, donde algunas partes son efectivamente suburbios de Boston, y el estado ha respaldado a un demócrata para presidente en cada ciclo electoral desde 2000, las prioridades son distintas. Allí los independientes podrán votar y, seguramente, lo harán teniendo en cuenta motivaciones alejadas a la religión, por ejemplo, que fue un gran motor movilizador para los electores evangélicos en Iowa.

Es decir, es una oportunidad para tomar una radiografía más amplia del pulso republicano pensando en la elección general. Hay la sensación de que será una verdadera contienda primaria por primera vez en este ciclo.

Además de las características demográficas de New Hampshire, la naturaleza de su proceso de primaria en comparación con las asambleas de Iowa podría favorecer a Haley, cuya coalición depende más de los votantes independientes o aquellos que apoyaron al presidente Biden en 2020. Esto porque el estado permite que los votantes no declarados participen en las primarias del partido, lo que significa que los independientes y los demócratas podrán votar en esos comicios. Una circunstancia que puede favorecer el voto a los rivales de Trump, en especial, a Nikki Haley. La exembajadora tiene más tirón entre los indecisos.

Recientemente el expresidente Trump se refirió al tema diciendo que New Hampshire «es un gran lugar, un gran estado, con gente increíble. Pero permiten que independientes y demócratas voten en la primaria republicana. Uno se pregunta, «¿De qué se trata eso?»»,

Acto seguido afirmó que daba poca importancia a eso porque confía en que pueda ganar.

Pero el tercer lugar obtenido por Haley en Iowa da un reflejo del tipo de coalición que podría darle una victoria que le «reviva». Los sondeos mostraron que ella ganó el 63 por ciento de los asistentes a los caucus de Iowa que se identificaron como moderados o liberales, la mayor cantidad entre todos los candidatos. Ganó, además, el 34 por ciento de los independientes autoidentificados, quedando atrás de Trump por 8 puntos en esa categoría.

Otro factor es que las primarias

Las primarias del martes están abiertas a los independientes y demócratas, lo que beneficia a Haley

de New Hampshire también es de alguna manera más accesible que el formato del caucus, una asamblea que requiere que las personas se presenten en un lugar específico y escuchen discursos de cada campaña antes de emitir su voto. Por tanto, esta orienta más a activistas profundamente involucrados en la política del partido. En este caso, se trata de una primaria abierta considerada más atractiva.

«Hemos invertido 11 meses aquí y realizado más de 75 asambleas ciudadanas», explicó Haley en un nuevo intento por movilizar electores. Un fracaso sería aplastante y prácticamente la obligaría a salir de la carrera. El esfuerzo ha sido tanto, que su campaña espera beneficiarse porque el gobernador de Florida, Ron DeSantis, ha dedicado poco tiempo a la búsqueda de votos allí. También está por verse si a ella irán los votos en ese estado del ex gobernador de

Nueva Jersey, Chris Christie, quien abandonó la carrera la semana pasada justo antes de Iowa.

El gran favorito, Donald Trump, solo ha celebrado unos pocos eventos en New Hampshire en los últimos meses, aunque realizará al menos cinco mítines en el estado en los días previos a la primaria. Antes, en 2016, el expresidente ganó en esas primarias con el 35% del resultado, obteniendo 11 delegados. Trump y su equipo esperan repetir y asegurar otra victoria la próxima semana por cualquier margen, poniendo esencialmente fin a cualquier pregunta sobre si podría surgir una alternativa en la contienda republicana.

Algunos analistas dicen que estas contiendas republicanas que han iniciado también son una prueba para el presidente Joe Biden, porque los demócratas están midiendo el grado de poder e influencia de los votantes republicanos moderados.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 18.01.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Foto: Cortesía Pascual Borzelli Iglesias



Lamenta muerte del escritor José Agustín

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador destacó ayer el legado del autor en la conferencia de Palacio Nacional. Dijo que fue un precursor que puso al descubierto los "enjuagues y la corrupción del poder en México".

BADA alista cuarta edición en México. La feria de arte contará con la participación de 150 artistas, que comercializarán obras que van desde los dos mil 500 pesos, del 8 al 11 de febrero en Campo Marte. Este año, en que se espera la asistencia de 11 mil personas, serán invitadas de honor, la artista visual Carla Rippey y la crítica de arte Avelina Lésper. La creadora mostrará colecciones como *Mujeres, fuego y objetos peligrosos* e *Inmolación*. Mientras que la historiadora

y crítica impartirá la conferencia "Cómo convertirte en coleccionista de arte". El encuentro, detalló ayer en conferencia de prensa la directora general, Ana Spinetto, ha revolucionado el mercado del arte. "Cambiamos la historia del arte, de cómo se vende", expresó en el Museo Nacional de Antropología. En BADA, tanto artistas consagrados como emergentes venden sus obras directamente con el público, sin intermediarios.



ASISTENTES, en la edición de 2023 de la feria de arte.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

La feria de arte contemporáneo Zona Maco, la más grande de América Latina, celebra 20 años de impulsar el mercado del arte en México. En esta edición de aniversario contará con el programa especial llamado FORMA, en el que galerías como CURRO, La Caja Negra, Patricia Conde, Galería de Arte Mexicano y Kurimanzutto, entre otras, exhibirán proyectos de sus artistas en los pasillos e intersecciones del encuentro, detalló a *La Razón*, la directora artística Dirlia Lazo.

Zona Maco

CUÁNDO: del 7 al 11 de febrero

DÓNDE: Centro Citibanamex (Avenida Conscripto 311, Lomas de Sotelo)

HORARIOS: miércoles de 17 a 20 horas; jueves y viernes de 13 a 20; sábado de 12 a 20; y domingo de 11 a 18

LOCALIDADES: general por día \$450, online y \$500, taquilla; estudiantes por día \$350, online

"Es una edición de aniversario, estamos enfocados en que sea un programa de celebración, en retribución a las galerías, a los artistas y a las instituciones que han nutrido la trayectoria de la feria. Uno de los programas iniciales en el que hemos trabajado se llama FORMA, es la primera vez que una propuesta de estas características va a tener un lugar aquí, está destinado a piezas que se van a presentar en los pasillos e intersecciones de la feria", compartió Dirlia Lazo, quien este 2024 se estrena como directora artística de la feria.

CURRO presentará obras del artista Mauricio Alejo, quien se ha caracterizado por registrar en fotos y videos objetos cotidianos; Kurimanzutto participará con Damián

Se inaugura el próximo 7 de febrero ZONA MACO CELEBRA 20 AÑOS DE IMPULSAR EL MERCADO DEL ARTE

ORGANIZA FORMA, programa en el que participan galerías como Kurimanzutto y La Caja Negra, comparte la directora artística Dirlia Lazo; se entrega un premio de 100 mil dólares

FORMA

Éstas son algunas galerías que participan en este programa especial.

La Caja Negra:
Mathias Goeritz
Ehrhardt Florez: Rosa Tharrats
Patricia Conde
Galería
OMR: Eduardo Sarabia
RGR: Julio Le Parc
Kurimanzutto:
Damián Ortega
Proyectos Monclova:
Germán Venegas



A LA SECCIÓN general regresa la estadounidense Pace Gallery, que desde 2019 no se presentaba en la feria de arte contemporáneo. Es una de las galerías de mayor renombre.

Eldato

Ortega, quien ha destacado por instalaciones como *Cosmic Thing*; La Caja Negra se suma con Mathias Goeritz; OMR, con Eduardo Sarabia, cuyo quehacer transita entre sus raíces mexicanas y su identidad estadounidense; y Ehrhardt mostrará obras de Rosa Tharrats, quien trabaja con textiles.

Como parte de los festejos, por primera vez se entregará el premio The Highlight of the Show, dotado de 100 mil dólares (un millón 720 mil pesos), que se dividirá en partes iguales, entre el artista de la pieza votada por el público y la galería que lo representa.

"Es un premio meramente filantrópico, de reconocimiento y celebración, ni la galería ni el artista tienen que dar nada, lo cual me parece sumamente interesante en los contextos de la feria, donde la comercialización es el centro, es un premio que se desmarca un poco de eso", dijo Lazo.

Añadió que cada asistente de la feria podrá votar por su obra preferida durante los días del encuentro, del 7 al 11 de febrero, en el Centro Citibanamex, en Lomas de Sotelo, Ciudad de México.

"Hay piezas que estarán en el stand de la galería, hay otras que fueron incluidas en FORMA, la convocatoria fue para todas las que participan en la feria, las de arte contemporáneo y moderno, foto, todas las secciones. Vamos a tener un mapa donde vas a poder ver dónde están ubicadas, seguramente estarán identificadas. El sistema de votación va a ser digital", compartió Dirlia Lazo.

Este 2024 llegarán a Zona Maco 212 galerías de 25 países como Alemania, Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Colombia y Perú. Hay algunas que vuelven tras pausar su participación a raíz de la pandemia y otras que se suman por primera vez. Presentan desde arte contemporáneo y moderno, hasta piezas de diseño, antigüedades y fotografía, porque la feria vuelve a aglutinar a todos sus proyectos.

Uno de los retornos esperados es el de la estadounidense Pace Gallery, que desde el 2019 no se ha presentado en la feria, adelantó Dirlia Lazo.

SE CONSOLIDA. En dos décadas de existencia, Zona Maco ha im-

ESTABAN EMBALADAS E IBAN A SER VENDIDAS; VALEN CASI 1 MDD

Hallan en sótano obras de Picasso y Chagall robadas hace 14 años

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

LA POLICÍA BELGA fue informada a finales de 2022 de que uno de sus ciudadanos, residente en la ciudad de Namur había puesto a la venta dos obras pictóricas, 'Tête' de Picasso y 'L'homme en prière' de Chagall, que habían sido robadas a un coleccionista de arte de Tel Aviv, Israel, en 2010 y están valorados en 900 mil dólares; por lo que durante varios meses las autoridades mantuvieron investigaciones sobre el sospechoso hasta que la semana pasada se llevó a cabo

el registro de su domicilio, donde encontraron una importante suma de dinero; sin embargo, las pinturas no estaban ahí, por lo que el miércoles pasado, a petición del juez de instrucción, las investigaciones condujeron a la policía a Amberes, donde realizaron otro registro, encontrando ahí las dos obras embaladas en un sótano, ambas debidamente empacadas y el principal sospechoso fue acusado de manipulación de bienes robados y puesto bajo arresto.

PINTURAS ROBADAS DE PABLO

Picasso es el artista al que más obras de arte le han robado, ningún otro artista tiene tantas obras perdidas como él. Según el Registro de Pérdidas de Arte, más de mil obras de Picasso están como perdidas, robadas o en litigio.



El retrato de Suzanne Bloch 1904



O Lavrador de Café 1934



Maya y la muñeca 1938

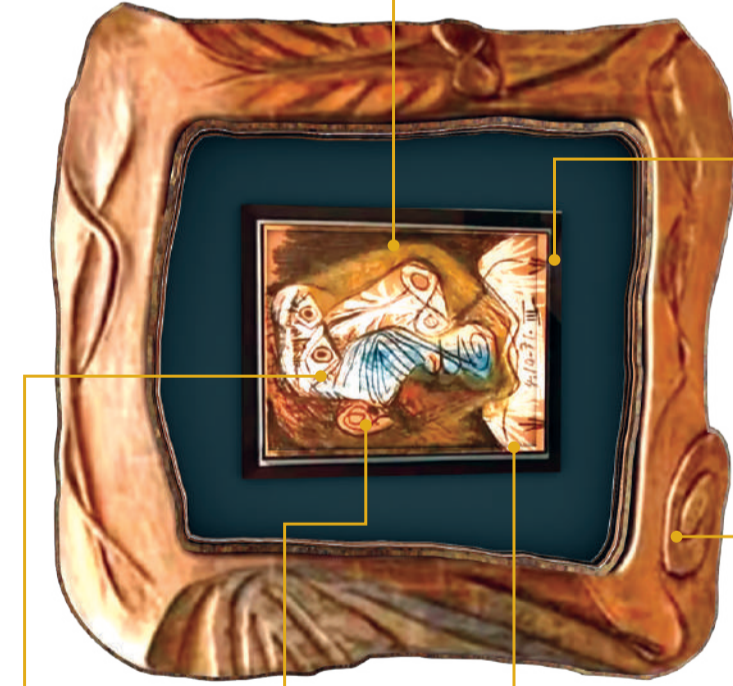


Verre et Pichet 1944

LOS CUADROS

Las obras recuperadas por la policía de Francia se encuentran en perfectas condiciones y conservan su marco original, estas piezas estaban embaladas a la hora de su hallazgo.

TÊTE



Obra
Picasso siempre se mostró como maestro del dibujo, preciso en detalles y creador de formas, su desafío en el lenguaje pictórico fue la creación del cubismo.

Primero
se formó el llamado analítico, con colores apagados y tonos ocres, grises y verdes.

Representación
Esta primera fase estaba enfocada en la representación de figura estáticas descompuestas en líneas y planos.

Consolidación
Después de 1917, Picasso consolida un estilo cubista menos constructivo creando obras como Los tres músicos.

Los temas
En la segunda fase los temas de sus obras suelen representar instrumentalidad, musical, naturalidad, muertes y retratos.

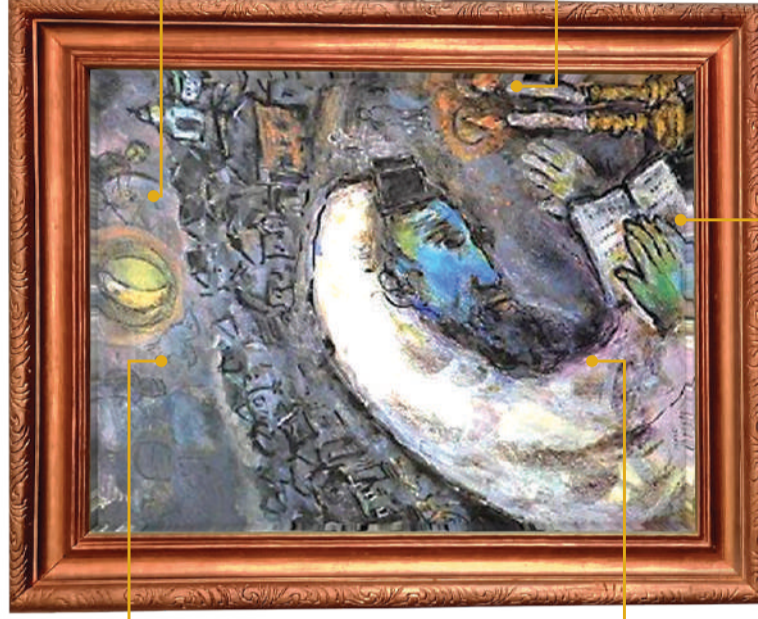
Pablo Ruiz Picasso

Pintor y escultor español, creador, junto con Georges Braque, del cubismo. Es considerado como uno de los mayores pintores que participaron en los variados movimientos artísticos que se propagaron por el mundo y ejercieron una gran influencia en otros grandes artistas de su tiempo. Abordó otros géneros como el dibujo, el grabado, la ilustración de libros, la escultura, la cerámica y el diseño de escenografía y vestuario para montajes teatrales. También tiene una breve obra literaria.



91
Años de edad tenía Picasso al momento de su fallecimiento

L'HOMME EN PRIÈRE



El cuadro
Comunica la felicidad y el optimismo a aquellos que lo observan mediante intensos y vívidos colores.

La segunda fase
se caracterizaba por las figuras de contornos geométricos y color uniforme.

Temática
Luego de aprender las técnicas del fauvismo y el cubismo, el pintor logró mezclar estas tendencias estilísticas con su propio estilo folclórico.

Estilo
Chagall podía transmitir imágenes impactantes con solo dos o tres colores, éstos crean una atmósfera vibrante que se basaba en su visión personal.

Color
La obra de Chagall durante todas las etapas de su vida eran sus colores con los que atraía y captaba la atención del espectador. Sus colores ni siquiera intentan imitar la naturaleza, sino sugerir movimientos, planos y ritmos.



Marc Chagall
Además de pintor, fue un participante activo en la Revolución rusa de 1917, por lo que fue nombrado Comisario de Arte para la región de Vitebsk, donde fundó la Escuela de Arte de Vitebsk en 1919. Algunos de sus trabajos más importantes son La aldea y yo, El violinista verde, El cumpleaños y Soledad.

Pablo
empezó a pintar desde temprana edad; a los ocho años, tras una corrida de toros y bajo la dirección de su padre pintó El picador amarillo (1889).

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 18.01.2024
Tel. 555260-6001



Abarrotan salas en 50 años de la Cineteca

CINÉFILOS se dieron cita ayer en el recinto para celebrar las cinco décadas del recinto, el cual ofreció entradas gratuitas para todas las funciones. Fue tanta la convocatoria que algunos se quedaron sin boletos para la función de su preferencia; sin embargo, tuvieron la opción de esperar otros lugares libres.



Sasha Sokol critica la Ley Magno. La cantante lamentó que el productor Luis de Llano, a quien señaló de abuso por mantener una relación con ella cuando tenía 14 años y él, 39, promueva la iniciativa que propone proteger a los hombres acusados de haber cometido algún delito en contra de una mujer, además de plantear que los juicios sean justos para las partes involucradas y que la opinión pública no influya. "Me parece fundamental que la ley sea equitativa para

hombres y para mujeres, pero me sorprende de alguna forma dolorosa, que una persona que ha aceptado públicamente la relación ilícita que sostuvo con una menor de edad, promueva esta ley", dijo la también actriz ante las preguntas de los medios de comunicación. Sobre el proceso legal en contra de Luis de Llano detalló que en caso de que gane la demanda, él no podrá volver a hablar de la relación que tuvieron hace décadas.

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Cierra el festival el 1 de marzo

VIÑA DEL MAR RESPALDA PARTICIPACIÓN DE PESO PLUMA, PESE A POLÉMICA

Organizadores del festival Viña del Mar respaldaron ayer la participación del exponente mexicano de corridos tumbados, Peso Pluma, por lo que su presentación se mantiene en pie, pese a los llamados a cancelar su *show* en el cierre del encuentro musical chileno el 1 de marzo, informaron ayer en un comunicado.

"La organización mantiene la participación del artista en la parrilla de Viña 2024, velando por mantener como siempre los estándares editoriales exigidos para la ejecución de cualquier espectáculo en el festival", precisó.

El martes pasado, la Televisión Nacional de Chile, una de las que transmiten el festival, pidió anular la participación del cantante de "Ella baila sola", al considerar que su música fomenta la narcocultura. Dijo que era necesario que la Municipalidad de Viña del Mar y Canal 13 apoyaran la cancelación.

"Como parte de su misión pública, Televisión Nacional de Chile debe promover los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, el respeto, la tolerancia y la diversidad", dijo la televisora en un comunicado.

ORGANIZADORES del encuentro chileno señalan que no hay elementos legales para cancelar la presentación del exponente mexicano de corridos tumbados; inconformes ven apología del narco en letras de canciones

¿QUÉ DICEN ACADÉMICOS?

“

EN LOS CONCIERTOS, son 20, 30 mil personas, entre éstas habrá una fracción susceptible a la violencia... La gente los escucha porque ve la fantasía y porque sigue el fenómeno del crimen organizado

Juan Carlos Ramírez Pimienta
Historiador

HAY UNA RECREACIÓN de las narrativas de acuerdo a las vivencias de la gente. No es cierto que la gente que escucha un narcocorrido se va a volver narcotraficante, el asunto no es por ahí

José Manuel Valenzuela Arce
Investigador de EL COLEF

ESTARÁ, el artista, el que hace apología del narcotráfico... que habla sistemáticamente de armas y del uso de ellas, el reivindicador de los grandes nombres del narco histórico

Alberto Moya
Sociólogo chileno

sintética que se comercializa a precios exorbitantes.

La controversia comenzó cuando el sociólogo chileno Alberto Moya criticó en una columna que Peso Pluma elogiara "épicamente la vida del narco". Además cuestionó que se permitiera su presentación en Viña del Mar. Esos comentarios desencadenaron una ola de reacciones, desde pronunciamientos de concejales de la Municipalidad de Viña del Mar hasta senadores del partido Unión Demócrata Independiente y el canal TVN.

En México, la postura de especialistas respecto a la prohibición de los corridos tumbados difiere, porque señalan que es importante ver estas expresiones desde los contextos de quienes escuchan esta música.

"En los conciertos, son 20, 30 mil personas, entre éstas habrá una fracción que sí está susceptible a la violencia. La gente los escucha porque ve por una parte la fantasía y por otra, porque sigue el fenómeno del crimen organizado, cuando éste disminuya van a ser corridos de nostalgia", apuntó el pasado mes de junio a *La Razón* Juan Carlos Ramírez Pimienta, historiador de la San Diego State University, quien se ha dedicado al estudio de los corridos.

Por su parte, José Manuel Valenzuela Arce, autor de *Corridos tumbados, bélicos ya somos, bélicos morimos*, dijo a *La Razón* el pasado mes de diciembre, que escuchar un narcocorrido no vuelve a una persona narcotraficante.

"No es cierto que la gente que escucha un narcocorrido se va a volver narcotraficante, siempre he dicho que no es que prohibamos las canciones de Paquita y funcionen las relaciones de pareja, o si prohibimos a José Alfredo disminuía el consumo etílico, el asunto no es por ahí", comentó.

Por su parte, Martín Urieta, presidente del consejo directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, manifestó el pasado lunes en la celebración del Día del Compositor: "No estoy de acuerdo que cancelen ningún género musical, porque nosotros representamos a Peso Pluma también, a todos los géneros".

EL PASADO mes de septiembre, Peso Pluma suspendió seis conciertos, luego de que en Tijuana se colocarían mantas en las que presuntamente el CJNG lo amenazaba.

Eldato

Sin embargo, ayer la organización del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar puntualizó que después de analizar legalmente la solicitud de prescindir de la presentación de Peso Pluma, tanto las áreas legales de los canales como la dirección de concesiones del municipio, "ratificaron que no existen argumentos jurídicos ni contractuales para revocar la participación del artista".

El festival con 63 años de historia destacó la trayectoria del intérprete que el año pasado llenó el Foro Sol de la Ciudad de México. Expresó que identifican "el prestigio internacional de Peso Pluma como artista. Su música, además de millones de escuchas en todas las plataformas, está presente también en importantes escenarios, siendo confirmado para Coachella".

El artista ha estado en el ojo del huracán por el contenido de las canciones que interpreta, por ejemplo en "El 701" se refiere a *El Chapo* Guzmán; en "Ch y la pizza", a la Chapiza, como se conoce a los sicarios que forman parte del Cártel de Sinaloa; en "Iván y Vienen" alude al narcotraficante Iván Archivaldo y en "Lady Gaga" menciona una droga



PESO PLUMA, el pasado mes de noviembre en el Foro Sol.

Foto|Santiago Covarrubias/OCESA

LA RAZON +



FESTEJOS EN PUEBLA. En San Vicente Coyotepec también celebran a la Virgen de la Candelaria con procesiones y música. Este lugar destaca por sus artesanías locales, la tradicional barbacoa de carnero o de chivo, y las deliciosas carnitas.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

SE ESPERA que 300 mil turistas disfruten de tradiciones como la cabalgata o el paseo de la Virgen por el río Papaloapan; se presenta Uzielito Mix

Las Fiestas de La Candelaria, en Tlacotalpan, Veracruz, son las más importantes del país. Ocurren en este pintoresco poblado de Veracruz y reúnen tradiciones como la cabalgata, en la cual las parejas recorren las calles portando trajes típicos jarochos. Además de músicos de diferentes géneros que tocan las mañanitas en el río Papaloapan para celebrar a la Virgen.

Las celebraciones comienzan el 28 de enero y terminan el 11 de febrero. Los días que reúnen al mayor número de visitantes locales, nacionales y del extranjero son el 31 de enero, cuando, además de la cabalgata, tiene lugar el encuentro de jaraneros; el 1 de febrero, al soltarse los toros por el bulevar; y el 2 de febrero, el festejo a la Virgen en el río Papaloapan, donde la imagen hace un recorrido en una lancha adornada con flores y escoltada por otras embarcaciones.

Este año se presentarán artistas de la talla de Uzielito Mix (3 de febrero); Memo Garza, exvocalista de La Adictiva (2 de febrero); y Los Titanes de la Cumbia: Viri y Luis Casanovas (31 de enero), detalló el alcalde de Tlacotalpan, Luis Medina. En esta edición se espera la llegada de 300 mil personas y una derrama económica de 60 millones de pesos.

Quienes acudan, además de conocer la tradición musical y religiosa de Tlacotalpan, podrán disfrutar de este lugar que se distingue por su colorida arquitectura y sus museos, como el dedicado al compositor mexicano Agustín Lara y su emblemático Teatro Nezahualcóyotl, donde se escenificó la primera zarzuela de la región: *El anillo de hierro*. Pasear por sus calles y plazas, como la Zaragoza, con banquetas de mármol, es toda una experiencia, así como visitar la Parroquia de San Cristóbal, que conserva un retablo labrado en madera con una de las más antiguas pinturas que se conoce de la Virgen de Guadalupe. Mientras que en la Capilla de Nuestra Señora de la Candelaria, se aprecia su bóveda.



- 1 LA VIRGEN de la Candelaria hace un recorrido por el río.
- 2 ADMIRA la colorida arquitectura del lugar.
- 3 EL ITINERARIO termina en la capilla.



ESTE 2024, las Fiestas de La Candelaria cumplen 247 años. Comenzaron a realizarse en 1777, un año después de que la imagen de la virgen arribó.

Eltip

- 4 VISITANTES en la Plaza Zaragoza.

Eventos inician el 28 de enero

Día de la Candelaria en Tlacotalpan, fiesta llena de tradición



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 18.01.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Chivas le dice adiós a Alexis Vega en redes

POR FIN la novela entre el delantero mexicano y el Rebaño Sagrado llegó a su final y su destino está con los Diablos Rojos del Toluca, pues mientras los rojiblancos se despidieron del futbolista de una manera sencilla, en el Estado de México le dan la bienvenida asegurando que esa es su casa.



Se queda pese al fracaso. Mike McCarthy recibirá otra oportunidad para poner fin a la racha que aqueja a los Cowboys de Dallas, quienes acumulan casi tres décadas sin un avance notable en los *playoffs*. Jerry Jones, dueño y gerente general del equipo, dijo el miércoles que McCarthy estará de vuelta para una quinta temporada al frente, pese a la derrota decepcionante de 48-32 sufrida ante Green Bay en el duelo de comodines.

Nuevo circuito. Madrid será incluida en el calendario de la Fórmula Uno, según informaron el miércoles múltiples fuentes a The Associated Press. El anuncio oficial se realizará la próxima semana en la capital de España, de acuerdo con las fuentes al tanto que traerá de vuelta la F1 a la región de Madrid más de 40 años de la última vez que montó una carrera del máximo campeonato de automovilismo deportivo.

JUGADORES CON MÁS ANOTACIONES CON EL MISMO EQUIPO

	JOSÉ CARDOZO Toluca	257
	JARED BORGETTI Santos	205
	ANDRÉ-P. GIGNAC Tigres	200
	CARLOS HERMOSILLO Cruz Azul	198
	LUIS ROBERTO ALVES América	188

*En todo tipo de competencias

MÁXIMOS GOLEADORES DE TIGRES

	ANDRÉ-P. GIGNAC 2015-actualidad	200
	TOMÁS BOY 1975-1988	104
	WALTER GAITÁN 2002-2007	80
	LUCAS LOBOS 2008-2014	68
	GERÓNIMO BARBADILLO 1975-1982	61

*En todo tipo de competencias

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El veterano delantero André-Pierre Gignac engrandeció su leyenda en la Liga MX al llegar a 200 goles con los Tigres, que se estrenaron en el Clausura 2024 con un triunfo por 2-1 a domicilio sobre el León, en un encuentro que comenzaron perdiendo.

El atacante francés unió su nombre a los del paraguayo José Saturnino Cardozo y al mexicano Jared Borgetti, quienes marcaron 257 y 205 con las camisetas de Toluca y Santos, respectivamente, siendo los únicos con dos centenas de tantos con un mismo equipo en el fútbol mexicano.

El argentino Juan Brunetta, flamante refuerzo de los norteros para esta campaña, estuvo cerca de estrenarse como goleador con su nuevo club al minuto 32, cuando estrelló el balón en el poste con un tiro raso de zurda tras una asistencia de Diego Lainez.

El ecuatoriano Ángel Mena abrió el marcador al minuto 50 con un remate de cabeza a quemarropa, en una acción que fue revisada por el VAR por aparente posición adelantada.

EL FRANCÉS es el tercer futbolista en la Liga MX que con la misma camiseta logra la hazaña; tuvieron que pasar cuatro partidos para que lo consiguiera, pues en la Liguilla su última diana fue en los cuartos de final contra el Puebla



André-Pierre Gignac
EDAD: 38 años
POSICIÓN: delantero

	1.2	
León	Estadio: León	Tigres
	Goles: 1-0 Ángel Mena (50'), 1-1 Sebastián Córdova (62'), 1-2 André-Pierre Gignac (77')	
44	POSESIÓN (%)	56
18	Disparos	12
5	Tiros a gol	2
13	Faltas	4
1	Amarillas	1
0	Rojas	0
1	F. de Lugar	1
9	T. Esquina	3
5	Atajadas	4

La reacción del subcampeón no tardó demasiado tiempo y al 62' emparejó los cartones gracias a Sebastián Córdova, quien agarró por sorpresa a Rodolfo Cota con un zapatazo de zurda fuera del área.

Los ánimos se calentaron un poco al 66' entre André-Pierre Gignac y Adonis Frías luego de que el zaguero cometió una falta sobre el histórico goleador, quien respondió con un cabezazo, aunque el zaguero argentino de La Fiera no se enganchó más.

Los Tigres le dieron la vuelta al marcador al 77', cuando Gignac marcó su gol 200 con la camiseta felina al rematar de derecha en el área tras un pase de Guido Pizarro en un tiro de esquina.

MANUEL PELLEGRINI, entrenador del Betis de España, ya se despidió de Andrés Guardado y le deseó lo mejor en su nueva etapa en México, pues jugará con el León.

Eldato

De sus 200 goles con Tigres, André-Pierre Gignac ha conseguido 175 de ellos en cotejos de liga. El resto ha sido en competencias como Concachampions y Copa MX. Contra el León fue su tanto 13.

El León, que a partir de este semestre es dirigido por el uruguayo Jorge Bava, no pudo reponerse de la segunda anotación y solamente generaron una aproximación del uruguayo Federico Viñas.

Carlos Rodríguez defendió el arco de los regiomontanos debido a que Nahuel Guzmán recibió tres juegos de suspensión tras su expulsión contra el América hace un mes en la final del Apertura 2023.

Con su enfrentamiento, León y Tigres pusieron fin a la actividad de la Jornada 1 del Clausura 2024. Las directivas de ambos clubes decidieron en conjunto aplazar este duelo unos días debido a que La Fiera participó el mes pasado en el Mundial de Clubes y los de la UANL llegaron a la final.

Enfrenta al Atlético en Copa del Rey

Real arriesga invicto de 21 duelos en derbi de Madrid

Redacción y AP

El Estadio Cívitas Metropolitano recibe el segundo derbi del año entre Atlético de Madrid y Real Madrid, que este jueves se enfrentan por un boleto a los cuartos de final de la Copa del Rey, apenas una semana después de que los merengues se impusieron a los colchoneros en las semifinales de la Supercopa de España.

Los dirigidos por Carlo Ancelotti llegan con la moral por los cielos, pues tres días después de su victoria sobre su rival citadino derrotaron al Barcelona para alzar el trofeo de la Supercopa española.

Los hinchas del Real Madrid querían que el Atlético respetara la tradición de que los jugadores hagan un pasillo para aplaudir a sus oponentes al ingresar a la cancha previo al silbatazo inicial, pero se quedarán con las ganas de ver dicho gesto.

"Tenemos un gran respeto y un gran saludo para el entrenador (Carlo Ancelotti), para los futbolistas, como tiene que ser, como colegas de trabajo, pero siempre está primero nuestra gente y a nuestra gente la respetamos", aseveró al respecto el técnico colchonero, Diego Simeone.

El Atlético tampoco hizo el pasillo de honor cuando recibió al Madrid luego de que su clásico rival se consagró campeón de LaLiga en el 2022.

Carlo Ancelotti señaló que su equipo hubiera hecho las cosas de otra manera, pero le restó importancia a la decisión del Atlético.

"Hay que respetar las decisiones de cada club", dijo el timonel italiano. "Si lo hacen me parece perfecto, si no lo hacen me parece perfecto, pero no le doy mucha importancia a esto. Cada uno hace lo que quiere, el Real Madrid puede hacer las cosas de distintas maneras, y yo no me meto absolutamente en esto. Cuando nos toque a nosotros, elegiremos lo mejor para nosotros".

Carlo Ancelotti presagió un partido más

LOS COLCHONEROS buscan revancha ante los dirigidos por Carlo Ancelotti, tras su caída la semana pasada en semifinales de la Supercopa de España; los rojiblancos no le harán el pasillo a sus rivales

ANTECEDENTES MÁS RECIENTES ENTRE AMBOS

 Semifinales Supercopa de España 2024	 Fecha 6 LaLiga 2023-2024	 Fecha 23 LaLiga 2022-2023	 Cuartos de final Copa del Rey 2023
 Fecha 6 LaLiga 2022-2023	 Fecha 35 LaLiga 2021-2022	 Fecha 17 LaLiga 2021-2022	 Fecha 26 LaLiga 2020-2021
 Fecha 13 LaLiga 2020-2021	 Fecha 22 LaLiga 2019-2020		

difícil al que disputaron en Arabia Saudita. El Atlético se puso al frente dos veces antes que el Madrid prevaleció en el tiempo extra.

"Va a ser un partido más complicado que el de la Supercopa. Vamos a jugar dos equipos que pueden ganar la Copa de Rey lo que hace que aumente la importancia del partido", dijo el timonel italiano.

Los rivales volverán a verse en la Liga española el 4 de febrero. El Madrid marcha un punto detrás del líder Girona, y le saca 10 puntos de diferencia al quinto, Atlético.

El cuadro rojiblanco se impuso 3-1 en el primer derbi de la temporada como local en septiembre. Esa fue la única derrota del Madrid en la temporada, y desde entonces se ha mantenido invicto en 21 partidos en todas las competiciones, con 17 victorias y cuatro empates.

Los dirigidos por Diego Simeone han sido particularmente un hueso duro de roer en el Estadio Metropolitano, donde no

han perdido en 24 partidos consecutivos en todas las competiciones. La última derrota fue el 1-0 ante el Barcelona en enero del 2023. Ha ganado 22 encuentros desde entonces, y ambos empates fueron ante Getafe por la Liga.

"Evidentemente necesitamos a nuestra gente y que el ambiente esté como suele estar en el Metropolitano, y nosotros desde dentro podamos transmitirle las mejores energías", dijo el *Cholo* Simeone.

El técnico argentino cuenta con todo su once titular habitual disponible y advirtió que la clave para el Atlético será contener las rápidas transiciones del Madrid, con los brasileños Vinicius Júnior y Rodrygo como turbinas. Vinicius firmó un triplete en la victoria 4-1 ante el Barcelona en la final de la Supercopa. Rodrygo hizo el cuarto tanto.

Rodrygo entrenó diferenciado esta semana, pero Carlo Ancelotti dijo que el atacante está en condiciones de jugar.

El Madrid eliminó al Atlético en los cuartos de final de la Copa del Rey la pasada temporada, imponiéndose 3-1 en una prórroga en el estadio Santiago Bernabéu.

HOY



Octavos de final Copa del Rey
Estadio Cívitas Metropolitano
Hora: 14:30



RODRIGO DE PAUL y Luka Modric en el derbi del pasado 10 de enero.

Foto:AP

DeRápido

REAPARECE. El mexicano Hirving Lozano y el PSV Eindhoven clasificaron a los octavos de final de la Copa de Holanda al imponerse 3-1 al Twente en el Philips Stadion. El *Chucky* ingresó a la cancha al minuto 71 para tener sus primeros minutos desde el pasado 29 de noviembre.



Foto:PSV/@PSV

CONTUNDENTES. Marruecos, semifinalista en el Mundial de Qatar, debutó con éxito en la Copa Africana al doblegar 3-0 a Tanzania en la apertura del Grupo F del torneo que se lleva a cabo en Costa de Marfil. Romain Saïss, Azzedine Ounahi y Youssef En-Nesyri fueron los anotadores.



Foto:AP

TRIUNFALES. Everton y Nottingham Forest dejaron atrás sus problemas extracancha y superaron a Crystal Palace y Blackpool en sus respectivos encuentros de desempate en la FA Cup. Ambos jugaron dos días después de que la Premier League los acusó de infringir las reglas financieras.



Foto:AP

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razón
-  @LaRazon_mx
-  @larazon_mx
-  larazon_mx
-  La Razón de México

Visítanos

